



República Dominicana

MINISTERIO DE CULTURA

Memoria Institucional
Año 2014



SECTOR CULTURA, RADIO & TELEVISION

Memorias Institucional

Ministerio de Cultura
Dirección General de Cine
Corporación Estatal de Radio y Televisión

Año 2014



República Dominicana

MINISTERIO DE CULTURA

“Año de la Superación del Analfabetismo”

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2014

Santo Domingo, D.N.

Diciembre de 2014

MINISTERIO DE CULTURA

MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2014

MINISTRO DE CULTURA

Sr. José Antonio Rodríguez Duvergé

VICEMINISTRO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sr. Carlos Santos Durán

VICEMINISTRO DE PATRIMONIO CULTURAL

Sr. Federico Henríquez Grateaux

VICEMINISTRO DE CREATIVIDAD Y PARTICIPACION POPULAR

Sr. Juan Tomás García

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y CIUDADANIA CULTURAL

Sra. Ediltrudis Pichardo

VICEMINISTRO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ARTICULACION TERRITORIAL

Sr. Cayo Claudio Espinal

VICEMINISTRO DE INDUSTRIAS CULTURALES

Sr. Oscar Holguín Veras

DIRECTOR DEL GABINETE MINISTERIAL

Sr. Carlos Salcedo

Diciembre 2014

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

ÍNDICE	PÁGINAS
I. PRESENTACIÓN	6
II. RESUMEN EJECUTIVO	11
III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL	17
a) Misión y Visión de la institución b) Breve reseña de la base legal institucional c) Principales funcionarios de la institución (lista y cargos)	
IV. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO	21
V. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL	25
a) Avances en el PNPSP y en la END (ver plantilla anexa) b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo	
VI. EJECUCIONES NO CONTEMPLADAS EN PLAN OPERATIVO	38
a) Impacto en ciudadanos b) Impacto en empresas c) Impacto en gobierno	

d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo

VII. DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO 57

- a) Asignación de presupuesto del período/metras de producción a lograr
- b) Ejecución presupuestal del período/metras de producción logradas
- c) Cuadros ejecución física y financiera de proyectos de inversión pública
- d) Ingresos/ recaudaciones por otros conceptos
- e) Pasivos

VIII. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES 83

- a) Rubro identificación de contratos
- b) Descripción del(de los) proceso(s)
- c) Proveedor(es) contratado(s)
- d) Tipo documento beneficiario
- e) Monto contratado
- f) Tipo de empresa

IX. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN 101

- a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI
- b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período
- c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

X. LOGROS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP) 105

- a) Criterio “Planificación de RRHH”

- b) Criterio “Organización del Trabajo”
- c) Criterio “Gestión del Empleo”
- d) Criterio “Gestión del Rendimiento”
- e) Criterio “Gestión de la Compensación”

XI. RECONOCIMIENTOS, GALARDONES 111

- a) Nacionales o locales
- b) Internacionales

XII. PROYECCIONES 117

XIII. BIBLIOGRAFÍA 118

XIV. ANEXOS 119

I. PRESENTACIÓN

Un nuevo gobierno se instala en nuestro país en agosto de 2012, y con él, una gran expectativa de la población. El componente de su lema de campaña, “Hacer lo que nunca se hizo” se ancló en la conciencia colectiva, probablemente por el deseo de ciudadanos y ciudadanas de conocer una manera diferente de hacer política. Con el apoyo al candidato hubo lo que determinada escuela de sociología suele llamar “explosión de expectativas latentes”, solo que esta vez, por la vía del ejercicio de la ciudadanía mediante el voto.

También esa parte del lema se internalizó entre los nuevos funcionarios y funcionarias responsables de hacer realidad las promesas de la contienda electoral; especialmente, porque al elegido presidente, Danilo Medina, le precedía la fama de ser un hombre que cumplía con la palabra empeñada.

En el Ministerio de Cultura no fue diferente, y de inmediato nos pusimos a trabajar, en el entendido de que teníamos la responsabilidad de consolidar la gobernabilidad

democrática a la que aspira todo gobierno de corte liberal. Más aún, la conciencia de que una buena gestión no podía quedarse enredada en las redes y vericuetos de la tecnocracia y la burocracia precisaba que nuestras iniciativas llegaran realmente a la población.

De igual manera tratamos el tema del territorio, espacio ineludible de la acción cultural, cuyo principal reto ha sido la desconcentración. De ahí el empeño de que el Ministerio tenga presencia en las regiones y provincias de todo el territorio nacional. También desbordamos las fronteras nacionales y realizamos ingentes esfuerzos con la diáspora dominicana, especialmente la de Estados Unidos. La dominicanidad es un proceso de construcción permanente y en el caso de la diáspora, el proceso de reflexión sobre el tema es realmente invaluable.

Niñez, juventud, discapacidad y tradiciones son otros focos de atención para el Ministerio de Cultura, y en esos ámbitos tenemos experiencias inéditas, con la proyección de que los modelos empiezan a replicarse a lo largo y ancho del país. Lo mismo con la incorporación de la mujer, tanto en la esfera propiamente institucional (léase en las áreas administrativas, docentes y como gestoras culturales) como beneficiarias de los programas y proyectos culturales. Las relaciones interinstitucionales y los acuerdos bilaterales con

países hermanos y Organizaciones de Cooperación Internacional forman parte de los objetivos institucionales que en dos años de gestión hemos logrado.

Haciendo suya la promesa de contribuir a elevar el número de turistas, el Ministerio de Cultura ha abierto los museos a la participación turística, cuadruplicando las Noches Largas de los Museos, con puertas abiertas y una serie de actividades artísticas y culturales que reflejan nuestro ser dominicano. De igual forma, como lo indica el programa de gobierno del Excmo. Sr. Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, el Ministerio de Cultura ha creado la Primera Aldea Cultural en La Romana, donde los turistas podrán conocer, durante un tiempo, nuestras tradiciones, usos y costumbres, gastronomía, ritos y la vida cotidiana, como un elemento genuino para el disfrute del turismo cultural, superando el modelo de turismo tradicional basado en sol y playa.

En esta memoria se encontrarán las claves de un trabajo intenso, con una intencionalidad educativa; un trabajo masivo, abarcador de todos los ámbitos de nuestra competencia institucional, pero sobre todo, marcado con una vocación de servicio que parte de la voluntad, colectivamente asumida, de contribuir al desarrollo material, intelectual y espiritual de nuestro pueblo. La creación de un ser humano que se defina por su integridad,

cargado de valores que, anclados en nuestras raíces, nos sirvan para mejorar el presente y proyectarnos con mayor certeza hacia el devenir.

Una mención especial merece la principal y más comprometedora iniciativa que hemos tenido en el período: La Ejecución de la Primera Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales y el lanzamiento de la Segunda Convocatoria. Por el número de involucrados e involucradas, la extensión territorial que cubre, la diversidad de proyectos; por el protagonismo real de sus gestores y/o ejecutores y el compromiso que hizo el señor Presidente, en un acto realizado en el Palacio Nacional, esta es la consagración definitiva de un Ministerio de Cultura que ha emprendido un camino sin retorno hacia la consecución de una ciudadanía cultural, garante de derechos y base del desarrollo sostenible y civilizado.

A pesar de que se quedan en los archivos numerosas actividades realizadas a lo largo y ancho del país, nos sentimos a gusto al presentar esta Memoria, en el entendido de que es mucho más que una cronología de hechos o una lista de actividades. Este es el testimonio de un equipo de trabajo que tomó en serio hacer lo que nunca se hizo y desde el primer día puso manos a la obra para democratizar y transparentar la gestión cultural, y con ello, universalizar en los hechos un derecho que nos compete a todos y todas.

II. RESUMEN EJECUTIVO MEMORIA / 2014

El Ministerio de Cultura ha delineado, en su Plan Estratégico Institucional, la manera más efectiva de reafirmar los valores y los rasgos que caracterizan nuestra identidad cultural, contribuyendo a garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, como está consagrado en la Constitución Nacional y la normativa cultural.

Con el objetivo de promover nuestra identidad y la creación de ciudadanía cultural, se realizaron cuatro ferias, con récord de asistencia de público y ventas, como fueron la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, teniendo como país invitado a Panamá, la Feria Regional del Libro en Peravia, para todas las provincias del Sur, la Feria del Libro en Nueva York, en un nuevo espacio ferial, y la Feria Nacional de Artesanías, con la apertura de un espacio para la exhibición y venta permanente de productos artesanales con el sello de la identidad dominicana, impactando positivamente en el empleo y la inversión de la economía de cultura.

En la línea de descentralización y articulación territorial, el programa de la Primera Convocatoria Nacional de los Proyectos Culturales, se encuentra ejecutando 191 proyectos, con una inversión de RD\$100 millones de pesos, distribuidos en 10 regiones y 32 provincias de la geografía nacional, beneficiando de forma directa e indirecta a más de 800 mil personas en forma de generación de empleo, capital semilla para emprendimiento cultural, creación de grupos culturales identitarios (danza, teatro, música, murales, artesanía, remozamiento de infraestructura cultural, publicaciones literarias de interés local y disfrute de bienes y servicios culturales).

Asimismo, se realizó el lanzamiento de la Segunda Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2014 con la aprobación de 111 nuevos proyectos que se ejecutarán en 2015. Comenzó el programa de instalación de aldeas culturales en regiones del país que son polos de desarrollo turístico, como son los casos de las aldeas en La Romana y Barahona.

El Ministerio de Cultura, en materia de promoción de la creatividad y desarrollo del talento cultural, ha realizado un intenso programa de acciones, destacándose el programa con la academia Berklee College of Music, en Santo Domingo, con el apoyo del cantautor dominicano Juan Luis Guerra, con el fin de formar con su método a músicos criollos en distintas áreas de la música contemporánea. El mismo tuvo la participación de más de 600 músicos, de los cuales se seleccionaron 150 jóvenes; la creación de una Orquesta Nacional de Música Popular, con 40 de los mejores músicos dominicanos, el Festival Internacional

del Teatro, con más de 20,000 asistentes a 85 funciones y el Festival Internacional de Teatro Aficionado “Emilio Aparicio”, el cual marcó un récord en grupos teatrales juveniles participantes nacionales e internacionales.

La creación del Teatro Orquestal Dominicano (TODO), con personas con discapacidad, integrado en un espacio artístico en diferentes disciplinas como canto, danza, teatro, con un programa de presentación todo el año; de la Orquesta Penitenciaria Dominicana, conjuntamente con la Procuraduría General de la República, integrada por 96 músicos (internos e internas) de los centros Najayo Hombres y Najayo Mujeres.

Las presentaciones de la ópera “La Bohème”, en el Teatro Nacional Eduardo Brito, como parte de la celebración del 40 aniversario de este importante espacio artístico de República Dominicana, y el espectáculo musical “Soy Libre”, con la conformación de una orquesta con música de Bienvenido Bustamante, con 96 niños de edades entre 7 y 16 años, pertenecientes a las Bandas de Música de Villa Trina y San José de Los Llanos.

Entrega del “Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña” a la productividad literaria, la crítica y la creación del pensamiento en la obra de toda una vida, premio que se instituye por primera vez en la República Dominicana, para lo cual, el Poder Ejecutivo emitió el decreto No. 93-13, que permitirá al Ministerio de Cultura convocarlo cada año. En materia del libro, también se realizó una campaña de rescate del patrimonio bibliográfico

dominicano, destacándose la creación de la Biblioteca Virtual de Libros Dominicanos llevada a cabo por el Archivo General de la Nación; así mismo, el programa de archivos regionales, la creación de la Biblioteca Digital Dominicana y el enriquecimiento del contenido de la revista País Cultural.

El fortalecimiento de los carnavales de las diferentes provincias del país y la reformulación del Desfile Nacional de Carnaval, con una jornada de tres días en el Distrito Nacional, con un programa de actividades que incluye una feria de la artesanía del simbolismo del carnaval y un desfile de carnaval infantil que se realiza el día antes del gran desfile nacional de carnaval, beneficiando de forma directa e indirecta a más de un millón de personas, así como la creación del Festival del Perico Ripiao, en Santiago.

Para la puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Nación, se llevaron a cabo las acciones de equipamiento y el Plan de Manejo del Sitio Arqueológico “La Isabela”, Puerto Plata, que persigue ampliar la oferta del turismo cultural del Polo Turístico de la Región Norte, y permitirá habilitar unas 2,000 habitaciones del municipio de Castillo, Puerto Plata.

El inicio del proceso de rehabilitación del Antiguo Monasterio de San Francisco, con la consolidación de sus muros y el pavimento, para el uso y puesta en valor del emblemático monumento patrimonial, incidiendo en la oferta turística cultural del casco histórico de la ciudad de Santo Domingo; de conservación de los Ingenios Coloniales

(incluidos en la lista tentativa de la UNESCO), cuyo objetivo es la puesta en valor de los ingenios coloniales como patrimonio inmueble de la nación, para ofertarlos como un paquete de turismo cultural con el programa “La Ruta de los Ingenios”.

El programa “Noche Larga de los Museos”, orientado a la valorización de nuestro acervo patrimonial y creación de público, fue rediseñado y ampliado, ahora con cuatro versiones, una por cada estación del año, y se ha convertido en un gran atractivo, tanto para la población dominicana como para el turismo. En la “Noche Larga de los Museos” participan 24 museos públicos y privados a nivel nacional, beneficiando a más de 50 mil personas que han disfrutado de manera gratuita su oferta cultural y su programa de animación con las expresiones culturales durante todo el día y la noche. En la política cultural para el sector de patrimonio cultural, la actual gestión ha incentivado la creación de nuevos museos, a través de la inversión directa y por vía del financiamiento de la Convocatoria Nacional de Proyectos a nivel local, convirtiéndose este último en un modelo de financiamiento para museos locales en Iberoamérica. Próximamente, el Ministerio de Cultura inaugurará el Museo 26 de Julio, en Moca.

El rescate y digitalización de prácticamente toda la música de autores y compositores dominicanos (más de 5 mil temas), con sus partituras, trabajo realizado en colaboración con el Archivo General de la Nación. Se realizó la exaltación al Panteón de la Patria a los coroneles Francisco Alberto Caamaño Deñó y Rafael Fernández Domínguez,

héroes de la Revuelta de Abril de 1965, y se realizó la conmemoración del 40 aniversario del Festival Cultural “7 días con el pueblo”.

En la consolidación para el desarrollo institucional, el ministerio ha realizado un proceso de rediseño organizacional para mejorar el proceso de racionalidad administrativa y transparencia en la actual gestión; así mismo, ha fortalecido sus relaciones institucionales y de cooperación estratégica mediante la firma de más 50 convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, destacándose entre ellos, el suscrito con el Banco Central de la República que contempla la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana, que evidenciará el aporte del sector cultural al Producto Bruto Interno de la economía dominicana. De igual forma, el Ministerio de Cultura llevó a cabo un amplio programa de capacitación y formación en gestión cultural, en el que participaron unas 6,000 personas de todas las provincias del país, haciendo énfasis en talleres y cursos de formulación de proyectos, políticas culturales, Industrias Culturales, emprendimiento, comunicación, periodismo cultural, afro descendencia, derecho de autor, ciudadanía cultural y patrimonio inmaterial.

El Ministerio de Cultura, en su plan para el próximo año 2015 se concentrará en profundizar y consolidar las acciones contempladas en los ejes de: - Promoción de la creatividad y desarrollo del talento cultural. - La puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Nación. - Promoción de la identidad y creación de ciudadanía cultural. - El proceso de

descentralización y coordinación territorial. - El fomento de las industrias culturales, y - La consolidación y desarrollo de capacidades institucionales del Ministerio y sus dependencias.

III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

a) Misión y Visión de la institución

Misión

Integrar a los múltiples actores del proceso cultural en la construcción de un sistema nacional de cultura, para desarrollar las distintas manifestaciones que crean y recrean la identidad cultural de la nación dominicana.

Visión

Construir en la nación dominicana una ciudadanía cultural, democrática y diversa, que brinde oportunidades al desarrollo creativo e intelectual, fundamentado en los derechos culturales.

b) Breve reseña de la base legal institucional

El Ministerio de Cultura tiene como base legal la constitución de la República. La Ley 41-00, que crea la Secretaría de Estado de Cultura. La Ley No. 257-10 de fecha 18 de noviembre del año 2010 que contiene las modificaciones realizadas a la Ley No. 108-10. La

Ley del Libro y las Bibliotecas. El Decreto No. 370-11 del Reglamento de aplicación de la ley General del Cine. El Decreto No. 511- 11 del Reglamento de aplicación de la Ley General del Libro y la Bibliotecas. Y la Ley No. 65-00, de 21 de agosto de 2000, sobre Derecho de Autor.

c) Principales funcionarios de la institución

Personas	Puestos	Teléfonos
José Antonio Rodríguez	Ministro de Cultura	809-221-4141 Ext. 248
Carlos Santos	Viceministro de Desarrollo Institucional	809-221-4141 Ext. 301
Juan Tomás García	Viceministro de Creatividad y Participación Popular	809-221-4141 Ext. 239
Federico Henríquez Gratereaux	Viceministro de Patrimonio Cultural	809-221-4141 Ext. 253
Cayo Claudio Espinal	Viceministro para la Descentralización y Articulación Territorial	809-221-4141 Ext. 501
Oscar Holguín Veras	Viceministro de Industrias Culturales	809-687-0504
Ediltrudis Pichardo	Viceministra para la Identidad Cultural y Ciudadanía	809-687-0504
Carlos Salcedo	Director del Gabinete	809-221-4141

	Ministerial	Ext. 322
Luis O. Brea Franco	Asesor General del Ministro y del Gabinete Ministerial	809-221-4141 Ext. 235
Alberto Valenzuela Cabral	Director General Técnico	809-221-4141 Ext. 299
Brunildo Soto Duluc	Director General Administrativo	809-221-4141 Ext. 214
Rosa Rodríguez	Directora General de Formación y Capacitación	809-221-4141 Ext. 244 y 280
Ana María Conde Vítores	Directora General de Museos	809-221-4141 Ext. 304
Félix Germán	Director General de Bellas Artes	809-687-0504
Valentín Amaro	Director General del Libro y la Lectura	809-221-0638
Edda Grullón	Directora General Patrimonio Monumental	809-686-4034 809-687-6324
Valentín Sigfrido Guerrero P.	Director General Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE).	809-565-1117 809-565-2952 809-565-1107
Juan López	Director Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático	809-685-9072
Rafael Guillermo Rodríguez	Director Nacional de	809-221-4141

	Provincias	Ext. 358
Samanta Olivero	Directora Nacional del Sistema Escuelas Libres	809-221-4141 Ext. 347
Ramón Lachapelle	Director Nacional de Carnaval	809-688-6877
Irene Corporán	Directora Nacional de Creatividad y Participación Popular.	809-688-6877
Edis Sánchez	Director Nacional de Folklore	809-682-8841
Celsa Contreras	Directora de Recursos Humanos	809-221-4141 Ext. 291
Irasema Jiminián	Directora de Comunicaciones	809-221-4141 Ext. 254
José Tejada Gómez	Director de Prensa	809-221-4141 Ext. 236
Lic. Milton Mena Jackson	Director Financiero	809-221-4141 Ext. 271
Fidias Bencosme	Consultoría Jurídica	809-221-4141 Ext. 316
Roberto Cassá	Director General Archivo General de la Nación.	809- 362- 1111
Marino Félix Terrero	Director de la Oficina Nacional de Derechos de Autor (ONDA).	809-508-7373 Ext. 228
Yvette Marichal	Directora General DGCINE	809-687-2166

		Fax 809-221-5622
JM Hidalgo	Director de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía.	809-688-7820 Ext. 227
Raquel Cepeda	Oficina de Acceso a la Información	809-221-4141 Ext. 374 y 499
Milagros Peralta	Directora Desarrollo Organizacional	829-946-2674 Ext. 2499
Guillermo Martínez	Director de Provincias	809-221-4141
Milagros Taveras	Encargada de Compras	809-221-4141 Ext. 251
Diómedes Núñez Polanco	Director Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	829-946-2674
Fabio Rosado	Auditoría Interna	809-221-4141 Ext. 325

IV. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END/2030), para el sector cultural plantea como Objetivo General 2.6: Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global y como Objetivo Específico 2.6.1: Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.

El Objetivo Específico 2.6 establece las líneas de acción:

2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.

2.6.1.2 Fortalecer, desarrollar y difundir con sentido de equidad la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano, propiciando, la

participación, la pluralidad, la superación de patrones culturales no favorables al desarrollo y la equidad de género.

2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y Organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.

2.6.1.4 Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres y visibilice los aportes y derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.

2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.

2.6.1.6 Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.

2.6.1.7 Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional, y del potencial productivo y su promoción.

2.6.1.9 Dotar a gestores y activistas culturales con las herramientas necesarias que promuevan una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.

La Estrategia Nacional de Desarrollo para el sector cultural en su Objetivo Específico 2.6.2: Promover el Desarrollo de la Industria Cultural, contempla las líneas de acción:

2.6.2.1 Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación.

2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.

2.6.2.3 Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales.

2.6.2.4 Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público.

2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.

2.6.2.6 Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.

V. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL

a. Avances en el PNPS y en la END

El Ministerio de Cultura contempla en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2013/2016, en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo los siguientes objetivos: la cultura e identidad nacional en un mundo global como objetivo general, y como objetivos específicos: “Recuperar, promover y desarrollar los procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional”; “Fomento y promoción de las Industrias Culturales y Creativas”. Teniendo como líneas de Acción: Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional. Fortalecer, desarrollar y difundir la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano. Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental. Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres. Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales. Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico. Propiciar la participación de la población en las

actividades culturales y artísticas. Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la nación.

No.	Institución	Productos	Resultados 2014
1	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Identidad y Ciudadanía Cultural Archivo General de Nación.	Promoción del arte y la cultura.	1,895
2	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Creatividad y Participación Popular.	Educación artística especializada.	351
3	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Creatividad y Participación Popular.	Promotores culturales y animadores capacitados sobre la conservación de patrimonio histórico y cultural.	570
4	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Creatividad y Participación Popular.	Escuelas Libres	69
5	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Identidad y Ciudadanía Cultural Archivo General de Nación.	Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicados.	655

6	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Patrimonio Cultural. Archivo General de Nación	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados.	885,000.00
7	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Patrimonio Cultural. Archivo General de Nación	Digitalización y restauración de documentos.	1,850,000.00

En cuanto a los resultados esperados en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público para 2013 y 2016, el sector de cultura se mantuvo una tasa de crecimiento en los eventos de promoción de la cultura por encima del crecimiento anual del período de 0.68 % anual que con relación al año base de un 19.4% acumulado para el año 2014. En cuanto a los bienes del patrimonio cultural material e inmaterial se pudo observar un incremento de 7.66% y un 16.3 acumulado para 2014. La formación artística y cultural aumentó significativamente, con un 3.19% anual y con una tasa acumulativa para 2014 de 23.18% en escuelas en funcionamiento y un 29.36% en egresados de formación artística y cultural.

En 2014 el Ministerio continuó con el proceso de promoción de las Industrias Culturales y Creativas, por medio de la política de incentivos al cine, al libro, artesanía,

artes escénicas, música y las diferentes manifestaciones culturales, aún no cuantificadas debido a que en la actualidad, el Ministerio de Cultura trabaja, junto al Banco Central de la República Dominicana, en la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura, la cual permitirá contar con cifras sobre el aporte de la cultura a la economía.

1) Resultados para 2014 del Plan Nacional Plurianual del Sector Público de Cultura.

No.	Producción Pública	Unidad de medida	Línea base 2012	Producción planeada 2014	Producción generada ene-dic. 2014	% de avance respecto a lo planeado	Institución responsable
	Promoción del arte y la cultura.	Actividades culturales: concursos, ferias artesanales, exposiciones y conciertos populares.	1539	1882	1895	0.68%	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Identidad y Ciudadanía Cultural.
	Educación Artística especializada.	Egresados certificados.	143	243	351	3.19%	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Creatividad y Participación Popular.
	Promotores culturales y animadores capacitados sobre la conserva-	Promotores y animadores de monumentos y museos.	480	540	570	5.26%	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Creatividad y Participación Popular.

	ción de patrimonio histórico y cultural.						
	Escuelas Libres.	No. de Escuelas Libres.	33	53	69	23.18%	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Creatividad y Participación Popular.
	Libros, revistas y audio-visuales para difusión histórico-cultural publicados.	Publicaciones	563	623	655	4.89%	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Identidad y Ciudadanía Cultural Archivo General de Nación.
	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados.	Documentos conservados (metros lineales).	655	865	885	2.26%	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Patrimonio Cultural. Archivo General de Nación
	Digitalización y restauración de documentos.	Documentos digitalizados (millones).	1.50	1.75	1.85	5.40%	Ministerio de Cultura, Viceministerio de Patrimonio Cultural. Archivo General de Nación

2) Medidas de políticas sectoriales enero-diciembre 2014

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo(s) específico(s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea(s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Ministerio de Cultura	Designación de los miembros del Consejo Nacional de Cultura. Designación de los Viceministros: 1) Creatividad y Participación Popular. 2) Patrimonio Cultural. 3) Desarrollo Institucional. 4) Identidad y Ciudadanía Cultural. 5) Descentralización y Articulación Territorial. 6) Industrias Culturales.	Decretos del Poder Ejecutivo.	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.

Ministerio de Cultura	Impulsar la modificación de la Ley 41-00 que crea el Ministerio, las leyes especializadas del sector y sus reglamentos.	Disposición administrativa para la creación del Gabinete Ministerial. Disposición administrativa para la creación de una Comisión para revisar la Ley 41-00.	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.
Ministerio de Cultura	1) Creación de comisión para reformular el proyecto de Ley sobre Patrimonio Cultural. 2) Creación comisión técnica para las modificaciones de la ley sobre el libro y	Disposición administrativa para la creación del Gabinete Ministerial.	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en	2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de

	las bibliotecas.		la normativa cultural de la República Dominicana.	apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.
Ministerio de Cultura y la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados de la República Dominicana.	Impulsar procesos institucionales que contribuyan a mejorar la gestión del Estado en materia cultural, especialmente entre el ente rector, el Ministerio de Cultura y sus diversos organismos y dependencias.	Participación en la Reformulación del Proyecto de Ley sobre Mecenazgo Cultural.	Valorar la promoción y participación de todos los ciudadanos en la acción cultural, contribuyendo al mejoramiento general de la calidad de vida, de la participación y fortalecimiento de la democracia y al desarrollo humano pleno.	2.6.2.4 Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos de obras culturales de interés público.
Ministerio de Cultura y Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Desarrollar sinergias entre el Ministerio de Cultura con otros ministerios e instituciones gubernamentales, como: Educación Básica y Superior, Turismo, Medio	Firma de convenios institucionales con el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el	Promover la cultura como uno de los medios pertinentes con que cuenta el país para hacer frente a la pobreza.	2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas

	Ambiente, Pro-industria, Industria y Comercio, Fuerzas Armadas, Banco Central, Juventud, Mujer, Deportes, MIPyMES, Cooperativismo.	Banco Central de la República Dominicana. Disposición del Gabinete Ministerial para la formación de una comisión especializada para la revisión del proyecto de ley sobre mecenazgo cultural de la Cámara de Diputados.		estratégicas con municipios y Organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.
Ministerio de Cultura, ayuntamientos, gobernaciones de las provincias, senadores y diputados de: Azua de Compostela, San Pedro de Macorís, Espaillat y Santo Domingo Este.	Dar participación efectiva al sector privado, y a la sociedad civil en las políticas culturales, como una garantía para crear un sistema eficiente, competitivo, incluyente y asequible a todos los dominicanos /as.	Resolución del Gabinete Ministerial para la Creación de la Convocatoria de Proyectos Culturales en las diez regiones del país. Resolución del Gabinete Ministerial para realizar los Gabinetes Ampliados Regionales.	Consolidar las instituciones del Sistema Nacional de la Cultura, la defensa, preservación y puesta en valor de patrimonio cultural, promover la creatividad y la participación popular, y fomentar las micro, pequeñas y medianas industrias culturales y creativas que contribuyan al desarrollo del turismo sostenible.	2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.

3) Acciones y/ o medidas, políticas implementadas por la institución para cumplir con las políticas transversales enero a diciembre de 2014.

Institución	Medida de política	Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo(s) específico(s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea(s) de acción de END a que se vincula la medida de política
Ministerio de Cultura. Ministerio de la Mujer.	El 51% de la nómina del Ministerio de Cultura y sus dependencias es del sexo femenino.	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute

				de los derechos culturales de la población.
Ministerio de Cultura. Ministerio de la Mujer.	El 35% de los proyectos y programas ejecutados en las provincias y municipios del país están manejados por mujeres y el 51% de los beneficiarios son de género femenino.	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.
Ministerio de Cultura.	En la Feria Internacional y Regional del Libro, el 54% de los	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas	2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso

Ministerio de la Mujer.	visitantes a las diversas actividades que se realizaron fueron mujeres y, el 33% de los escritores homenajeados con dedicatorias de la Feria Internacional del Libro pertenecen al género femenino.		el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.
Ministerio de Cultura. Ministerio de la Mujer.	De todos los egresados en los programas de educación y formación, el 58% son mujeres y especialmente en las escuelas de teatro, música, artes visuales y danza. En las Escuelas Libres, el 76% de los	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa	2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y Organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al

	participantes pertenece al género femenino.		cultural de la República Dominicana.	desarrollo integral y sostenido de las comunidades.
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ministerio de Cultura. Ministerio de Turismo.	Acuerdo de traspaso y gestión del Parque Histórico de La Isabela; participó en la elaboración del Reglamento del Comité Nacional El Hombre y la Biosfera (Comité MaB Dominicano) y en la I Mesa de Co - manejo para Áreas Naturales Protegidas en República Dominicana, con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En este último, el Ministerio de Cultura fue designado como	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.

	miembro de la Secretaría General.			

VI. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL

El Ministerio de Cultura ha arribado a dos años y tres meses de gestión bajo el nuevo mandato constitucional que eligió al Lic. Danilo Medina Sánchez como el presidente No. 56 de la República Dominicana.

El Ministerio de Cultura ha delineado, en su Plan Estratégico Institucional, un conjunto de acciones efectivas para reafirmar los valores y los rasgos que caracterizan nuestra identidad cultural, procurando que el Estado se transforme en un ente propulsor de la cultura nacional, mediante la implementación de políticas públicas con fuerte sustentación en principios básicos presentes en el ordenamiento jurídico constitucional y cultural, contribuyendo a:

1. Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, tal como está consagrado en la Constitución Nacional y demás leyes y reglamentos y disposiciones complementarios del Estado y Gobierno dominicano.
2. Al mejoramiento general de la calidad de vida, de la participación y ampliación de la democracia y al desarrollo humano pleno, reconociendo que la cultura es uno de los medios pertinentes con que cuenta una nación para hacer frente a la pobreza y a la ignorancia de la humanidad.

En tal sentido, durante este último año de gobierno, y siguiendo las directrices del Sr. Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, se han realizado esmerados esfuerzos para valorar y dimensionar la cultura dominicana, visibilizando y proyectando sus principales manifestaciones y aportes, tanto a nivel nacional como internacional. Las políticas culturales son piezas fundamentales para vigorizar las políticas sociales que lleva a cabo el Estado, permitiendo la participación y cohesión social, dándole un sello distintivo, nunca antes visto en la gestión pública en nuestro país. Estas políticas se han enmarcado en los siguientes ejes de acción:

1. Promoción de la creatividad y desarrollo del talento cultural
2. Promoción y puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Nación

3. Promoción de la identidad y creación de ciudadanía cultural
4. Descentralización y coordinación territorial
5. Fomento de las Industrias Culturales
6. Desarrollo Institucional del Ministerio

1) Promoción de la creatividad y desarrollo del talento cultural

La promoción de la creatividad y desarrollo del talento cultural tuvieron una destacada presencia en 2014, en tanto se llevaron a cabo cientos de actividades relacionadas con las artes, donde se involucraron todas las disciplinas, dentro de las cuales se pueden destacar: El Festival Internacional de Teatro, el Ballet Clásico Dominicano, el Ballet Folklórico Nacional, la Orquesta Sinfónica Nacional, la Compañía Lírica, el Teatro Rodante Dominicano, el Sistema de Escuelas Libres. Entre las más importantes acciones, se destacan:

- a) La creación de la Orquesta Nacional de Música Popular, conformada por 40 músicos, con el propósito de rescatar y difundir la música tradicional dominicana en sus diversos géneros.

- b) El relanzamiento del Ballet Folklórico Dominicano, con una exitosa gala para mostrar al público su nuevo perfil como la compañía más importante de proyección danzaria e identitaria del país.
- c) El espectáculo musical “Soy libre”, con la conformación de una orquesta con música de Bienvenido Bustamante, conformada por 96 niños de edades entre 7 y 16 años pertenecientes a las Bandas de Música de Villa Trina y San José de Los Llanos.
- d) El programa con la academia Berklee College of Music, bajo el apoyo del cantautor dominicano Juan Luis Guerra, para traer al país, cada año, el programa “Berklee en Santo Domingo”, con el fin de formar con sus métodos y grandes maestros a más músicos criollos en el área de la música contemporánea. Más de 600 músicos enviaron sus propuestas para participar en este programa, de los cuales 150 fueron seleccionados.
- e) El VIII Festival Internacional de Teatro, con 85 funciones y más de 20,000 asistentes, así como el XIII Festival Internacional de Teatro Aficionado “Emilio Aparicio”, evento que se viene realizando desde hace 13 años en el país, con la participación de importantes agrupaciones teatrales nacionales e internacionales.
- f) El fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada, del Sistema de Escuelas Libres y del Sistema de Bandas de Música, que desarrollan de

forma permanente sus actividades en las diferentes disciplinas artísticas en toda la geografía nacional.

- g) La creación de la Orquesta Penitenciaria Dominicana, conjuntamente con la Procuraduría General de la República.

2) Protección y puesta en valor del patrimonio cultural.

Con el propósito de proteger y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial de la nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional, y del potencial productivo y su promoción, durante la actual gestión, se han logrado importantes avances, entre ellos:

- a) El equipamiento y Plan de Manejo del Sitio Arqueológico La Isabela, Puerto Plata, que persigue ampliar la oferta de turismo cultural del Polo Turístico de la Región Norte, y permitirá habilitar unas 2,000 habitaciones del municipio de Castillo, Puerto Plata.
- b) El inicio de la rehabilitación del Antiguo Monasterio de San Francisco, con la consolidación de sus muros y el pavimento, para el uso y puesta en valor del emblemático monumento patrimonial, incidiendo en la oferta turística cultural del casco histórico de la ciudad de Santo Domingo.

- g) Participación en la Comisión de Registro de Patrimonio del Virreinato (CVRV), UNESCO.
- c) Inicio del proceso de conservación de los Ingenios Coloniales (incluidos en la lista tentativa de la UNESCO), cuyo objetivo es la puesta en valor de los ingenios coloniales como patrimonio inmueble de la nación, para ofertarlos como un paquete de turismo cultural con el programa “La Ruta de los Ingenios”.
- d) Inicio del proceso de actualizar la museografía de los museos activos, de manera que se pueda ofertar un servicio de calidad a los visitantes nacionales y extranjeros e impactar positivamente en la estrategia de los 10 millones de turistas que se espera lleguen al país.
- e) El programa “Noche Larga de los Museos” fue ampliado, y en la actualidad se realizan cuatro versiones, una por cada estación del año. Esta iniciativa se ha constituido en un éxito rotundo, donde participan unas 24 instituciones culturales y museísticas públicas y privadas a nivel nacional, favoreciendo a más de 50 mil personas que han disfrutado de manera gratuita y compartiendo en familia.
- f) Exposición Tesoros Ocultos “Barro y Fuego en Babeque, la Tierra del Oro”, reconocimiento a las mujeres que han colaborado y realizado importantes aportes a la arqueología, antropología, museografía y folclor.

- g) Participación en la Comisión de Registro de Memoria del Mundo (MOW), UNESCO, el cual propuso los fondos Fradique Lizardo del Folklore Dominicano, siendo custodiados por el Centro Cultural “Eduardo León Jimenes”.
- h) Inauguración del Museo 26 de Julio, en Moca.
- i) Realización del acuerdo de Co-Manejo para el seguimiento y ejecución del Museo La Voz del Yuna, Bonao.
- j) Se recibieron equipos para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (PCI) por la UNESCO y fueron entregados a la Directora de Cultura del municipio Santo Domingo Norte, Sra. Zeneida de la Cruz, para inventariar las manifestaciones del Patrimonio Inmaterial (PCI) en dicha localidad.
- k) La exposición “Un siglo de Arte Moderno”, una colección de Fernando Báez Guerrero integrada por 93 artistas.
- l) Seguimiento y apoyo al Programa de Fomento del Turismo-Ciudad Colonial de Santo Domingo, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual impactará positivamente en el desarrollo cultural, social y económico de nuestro centro histórico, el cual es Patrimonio Mundial.

- m) Consolidación, identificación y catalogación de los materiales paleontológicos del Proyecto Antillothrix, conjuntamente con el Dr. Alfred L. Rosenberger, del Cuny College de New York.
- n) Se realizó la exaltación al Panteón de la Patria a los coroneles Francisco Alberto Caamaño Deñó y Rafael Fernández Domínguez, héroes de la Revuelta de Abril de 1965.
- o) El Museo del Faro a Colón fue relanzado con un gran evento de celebración de los 552 años del Encuentro de Culturas, el cual dispone de una oferta de mayor calidad para quienes lo visitan.

3) Promoción de la identidad y creación de ciudadanía cultural.

El fortalecer y difundir con sentido de equidad, la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano, propiciando la participación, la pluralidad, con equidad de género, se decidió agrupar las diferentes manifestaciones que tributan de forma significativa en la promoción de la identidad y ciudadanía cultural del pueblo dominicano, las actividades que tienen que ver con la Feria del Libro, bibliotecas,

libro, lectura, literatura, folklore, y carnaval. En este sentido, se destacan las siguientes acciones:

- a) La Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2014, que se ha convertido en un referente nacional y regional, donde se dan cita todas las instancias que tienen que ver con la promoción del libro en todas sus manifestaciones. La misma es el evento cultural más exitoso del Ministerio de Cultura, tanto por la asistencia del público, como por todas las manifestaciones propias de nuestra cultura que se dan cita en ese escenario.
- b) La Feria Regional en Peravia 2014, con un récord en participación del público, número de publicaciones y ventas de libros, impactando las principales provincias de las regiones del Cibao norte, el este y sur del país.
- c) El fortalecimiento de la Feria del Libro de Nueva York 2014, con una masiva participación de público, de libreros, editores y autores.
- d) Entrega del “Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña 2014” a la productividad literaria, la crítica y la creación del pensamiento en la obra de toda una vida. Para ello se emitió el decreto No. 93-13, el cual deberá ser convocado cada año por el

Ministerio de Cultura. En esta ocasión, el Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña fue otorgado a los escritores Eduardo Galeano y Ernesto Cardenal.

- e) En materia del libro, se realizó una campaña de rescate del patrimonio bibliográfico dominicano, publicando más de una veintena de libros a partir del uso de las fuentes documentales, conservadas en el Archivo General de la Nación. Del mismo, cabe destacar la publicación de los volúmenes No. 5 y 6 de la revista *Memorias de Quisqueya*, de divulgación pedagógica orientada hacia profesores/as y estudiantes, del primer número del *AGN Informativo*, un nuevo instrumento trimestral de difusión de las actividades y acciones institucionales. En la Biblioteca Digital, se registraron 716 nuevos títulos de libros para un total general de 4,777 y se otorgó un total de 316 permisos especiales para el acceso de usuarios/as externos a las fuentes del AGN. Se ha dado continuidad al programa de archivos regionales, y se ha enriquecido el contenido de las ediciones de la revista *País Cultural*.
- f) El fortalecimiento de los carnavales de las diferentes provincias del país y la reformulación del Desfile Nacional de Carnaval, con una jornada de tres días en el Distrito Nacional, con un programa de actividades que incluye una feria de la artesanía del simbolismo del carnaval y un desfile de carnaval de infantil que se realiza el día antes del gran Desfile Nacional de Carnaval.

- g) Relanzamiento de la Dirección Nacional de Folklore, la cual mantiene un programa permanente de promoción y difusión de las expresiones folklóricas dominicanas por medio de cursos, talleres, conferencias, acompañamiento a los grupos folklóricos de las comunidades, así como un programa de movilidad de estos grupos a nivel internacional.
- h) Se creó el programa “Los Jueves de la Cultura”, el cual tiene como objetivo contribuir al rescate de la cultura oral, y su misión es ser un canal para la reivindicación del derecho de los artistas, trabajadores de la cultura, literatos y la población en general.
- i) El concierto de Silvio Rodríguez y Maridalia Hernández, en la apertura de la X Feria Regional del Libro Peravia 2014, como un reconocimiento de Cuba a la ciudad de Baní, provincia donde nació el héroe Máximo Gómez.
- j) Conmemoración de los 40 años del festival cultural “7 días con el pueblo”, con una exposición fotográfica, conversatorios, publicación de una memoria, un disco y un concierto, con un gran despliegue y apoyo por parte del público y los medios de comunicación.

- k) Rescate y digitalización de toda la música de autores y compositores dominicanos (más de 5 mil temas), con sus partituras, trabajo realizado en colaboración con el Archivo General de la Nación.

4) Descentralización y coordinación territorial

El Ministerio de Cultura busca promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades, y contribuye de manera significativa a la promoción de políticas de cohesión social y territorial, por medio de los diferentes programas de acción directa y transversal, como la Convocatoria de los Proyectos Culturales. Actualmente, los mismos se desarrollan en las 10 regiones y 32 provincias de la geografía dominicana, entre los que puede mencionarse:

- a) Las Escuelas de Bellas Artes, las Academias de Música, el Sistema de Escuelas Libres, el Sistema de Bandas de Música, el programa Sembrando Teatro, el programa de Animación Popular, el Programa de Cultura Barrial y el Programa del Teatro Orquestal Dominicano (TODO).

b) La ejecución de la Primera Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales (CNPC) / 2013, la cual marca un antes y un después como iniciativa de un modelo que apunta hacia la descentralización de la gestión cultural en la República Dominicana, acorde con la Constitución de República, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END/2030) y el Plan Estratégico Institucional de la actual gestión cultural para 2012-2016. En la misma fueron aprobados 191 proyectos, de un total de 657 que fueron presentados por gestores de las 31 provincias, el Distrito Nacional y los Estados Unidos. La ejecución de estos 191 proyectos debe concluir a finales de 2015.

c) El lanzamiento de la Segunda Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales (SCNPC) /2014, con una participación de 434 proyectos, de los cuales se aprobaron 111 en los Gabinetes Ampliados realizados en la ciudades de Azua, San Pedro de Macorís, Moca Santo Domingo Este y un Gabinete Ampliado virtual con Nueva York. Estos proyectos serán ejecutados en 2015.

5) Fomento de las Industrias Culturales y Creativas (ICC)

Uno de los objetivos que más se destaca en la END/2030, tiene que ver con la promoción de las industrias culturales, de manera que permita el desarrollo de una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio

cultural de la nación. Entre las acciones realizadas de mayor importancia en este región están:

- a) La XI Feria Nacional de Artesanías, la cual se realiza en coordinación con el Programa Progresando con Solidaridad, de la Vicepresidencia de la República, beneficiando a unos 250 artesanos y artesanas y a miles de personas que asisten los tres días que dura el evento.
- b) Creación del programa de Aldeas Culturales, con un primer local en La Romana, en la antigua fortaleza de Santa Rosa de Lima, y la próxima apertura de otro en Barahona, con una iniciativa de fortalecer la estrategia de turismo cultural en el país.
- c) La Feria de Artesanía “Fashion’s Night Out”, dentro de la celebración de la Semana de la Moda Dominicana, con la participación de 20 artesanos de diferentes categorías con la exposición y venta de sus productos.
- d) La creación del programa “Colectivo de Creadores de Instrumentos Musicales Artesanales Tradicionales y Populares”.

- e) El “Programa de Fortalecimiento de las MIPyMES Artesanales y la Comercialización de las Artesanías de Factura Local”, con la colaboración del Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Turismo y el Consejo Nacional de Competitividad.
- f) Se realizaron diez (10) Ferias Regionales de Artesanía y Gastronomía, en el marco de la Primera Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales, en las diferentes provincias declaradas por el Ministerio como capitales culturales regionales.
- g) Se realizó con gran éxito el Festival Internacional de Cine Fine Arts y la entrega de los premios a las propuestas seleccionadas.
- h) En este momento se dan los toques finales al documento “Plan Estratégico Nacional de Artesanía”, auspiciado por Caribbean Export, que ha incluido una consulta a todos los sectores de la artesanía dominicana durante el último año. El Ministerio de Cultura, a través de CENADARTE (quien coordina el Comité Técnico Nacional de Artesanías), el Ministerio de Industria y Comercio y FODEARTE se aprestan a conseguir, con el Ministro de Cultura, la presentación de este documento en el Palacio Nacional, por su trascendencia para el sector artesanal.

6) Desarrollo institucional

Diseñar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población es uno de nuestros principales objetivos. La actual gestión, al llegar al Ministerio, realizó un levantamiento en sus áreas sustantivas, y a partir de estas informaciones, se formuló el Plan Estratégico Institucional 2012/2016, el cual contempla las acciones de desarrollo institucional. Las actividades ejecutadas de mayor importancia para este eje son:

- a) La Segunda Convocatoria Nacional de los Proyectos Culturales 2014, con la participación de las diez regiones de la geografía nacional y todas las provincias y el Distrito Nacional, con la inscripción de 434 proyectos, los cuales fueron evaluados por una comisión técnica conformada por profesionales especializados del Ministerio de Cultura, técnicos de las instituciones universitarias, de las ONG culturales y del sector privado de la cultura.

- b) Los proyectos seleccionados por esta comisión técnica evaluadora, se sometieron a la ponderación los Gabinetes Ampliados, donde participan los miembros del Gabinete del Ministerio de Cultura, los alcaldes de las provincias, los Senadores y Diputados, funcionarios del Gobierno, de las iglesias y de las instituciones de desarrollo de la región. De estos 434 proyectos participantes se aprobaron 111, como se puede ver en detalle en el Anexo.
- c) El inicio de un proceso de rediseño organizacional que terminó con la conformación de seis viceministerios, bajo el marco institucional del nuevo Plan Estratégico y la normativa de la Ley de Función Pública.
- d) La firma de más de 45 convenios interinstitucionales con las principales instituciones públicas y privadas de la sociedad civil que forman parte del Sistema Nacional de Cultura, los cuales han permitido desarrollar una dinámica nunca antes vista en la vida cultural del país.
- e) La firma del convenio con el Banco Central de la República Dominicana para la creación de la Cuenta Satélite de Cultura, la cual está en un proceso muy avanzado. Dentro de este convenio se acaba de realizar la primera Encuesta Nacional de Consumo Cultural, conjuntamente con la encuesta de fuerza de trabajo que tradicionalmente

realiza el Banco Central y cuyos resultados se estarán divulgando en los primeros meses de 2015.

- f) Actualización de los Reglamentos de la Comisión de Acceso y Evaluación de Fondos Documentales del Archivo General de la Nación y del Comité Dominicano Memoria del Mundo (MOW).
- g) Se inició el pago de la deuda acumulada, de más de un millón de dólares, que tenía el Ministerio de Cultura con todos los Organismos de Cooperación Internacional como la CECC/SICA, la SEGIB, ICROM, el CERLALC, entre otros.
- h) Presidencia Pro Tempore de la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana y República Dominicana (CECC/SICA-RD) en el período enero/julio 2014, la cual fue compartida con el Ministerio de Educación.
- i) Representamos a la República Dominicana en la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, convocada en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizó en Panamá y en la entrega de los premios “Emprende Cultura”, que encabezó el Príncipe de Asturias, hoy Rey Don Felipe de Borbón y Grecia, en el marco del V Congreso Iberoamericano de Cultura que se realizó en la ciudad de Zaragoza, España.

- j) Se realizó un programa de capacitación y formación con la participación de todas las provincias del país en gestión cultural, formulación de proyectos, Industrias Culturales, comunicación cultural, afrodescendencia, patrimonio inmaterial, en colaboración con organismos de cooperación internacional.
- k) Se realizó la designación, por parte del Presidente de la República Dominicana, de los nuevos viceministros de Cultura y de los miembros del Consejo Nacional de Cultura. También se llevó a cabo la primera reunión del Consejo, donde el señor Ministro, José Antonio Rodríguez, tomó el juramento de sus miembros y presentó sus memorias de los primeros dos años de gestión.
- l) Colaboramos con el anteproyecto de ley sobre Mecenazgo Cultural, el cual fue aprobado por la Cámara de Diputados y está pendiente de aprobación por los senadores.

VII. EJECUCIONES NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN OPERATIVO

a) Impacto en ciudadanos

Asesoramiento y Declaratorias de Bienes Patrimoniales. Otorgamiento de Permisos de Proyectos y Obras de restauración en monumentos históricos, en inmuebles colindantes con estos centros históricos. Inspecciones a los inmuebles y obras en ejecución. Inspección y detección de obras ilegales.

Estudio y delimitación de zonas y monumentos históricos. Autorización para colocar anuncios, toldos y/o antenas en los monumentos históricos y sus alrededores. Autorización de toma fotográfica, filmación y/o vídeo grabación con equipo especializado. Restauración de edificios coloniales.

Evaluación de proyectos arquitectónicos en centros históricos. Oferta de programas de visitas a los monumentos coloniales. Información sobre el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la Nación. Servicio de consulta gratuita de diferentes tipos de textos.

Promoción de lectura: Exposiciones de libros. Charlas, talleres y conferencias. Servicios bibliotecarios a no videntes. Servicios de Sala de Internet para usuarios.

En este mismo sentido, el Ministerio de Cultura también ofrece a los ciudadanos y ciudadanas atención directa a investigadores y público en general; asesoría para la creación de centros de documentación, donaciones de libros, ediciones y publicaciones de libros, servicios bibliotecarios a no videntes, préstamos de los salones para actividades culturales, exposiciones temporales y permanentes en los museos y galerías de arte.

Asesoría técnica especializada en materia de conservación y restauración de bienes patrimoniales. Autenticación de bienes muebles patrimoniales. Registro de bienes muebles declarados patrimonio nacional. Expedición de certificación para la salida del país de bienes patrimoniales. Restauración y conservación de bienes culturales muebles.

Formación Artística Especializada en las áreas de música, artes escénica y artes visuales. Espectáculos Artísticos en las áreas de danza, teatro, artes plásticas, canto y música. Uso de Teatros y Salas de Espectáculos. Apoyo y asesoría para las Fiestas Populares. Aprobación de examen para locutor. Registro de Propiedad Intelectual. Inscripción de obra. Incentivos fiscales en materia de cine y de libros.

Para los empleados de las instituciones gubernamentales, el Ministerio de Cultura dispone de programas de visitas a los monumentos coloniales. Información sobre el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la Nación. Servicio de consulta gratuita de diferentes tipos de textos. Promoción de lectura: Exposiciones de libros. Charlas, talleres y conferencias. Servicios bibliotecarios a no videntes. Servicios de Sala de Internet para usuarios. Ediciones y publicaciones de libros.

Préstamos de los salones para actividades culturales. Exposiciones temporales y permanentes en los museos y galerías de arte. Asesoría técnica especializada en materia de conservación y restauración de bienes patrimoniales. Autentificación de bienes muebles patrimoniales. Expedición de certificación para la salida del País de bienes patrimoniales. Restauración y conservación de bienes culturales muebles. Formación Artística Especializada en las áreas de música, artes escénica y artes visuales. Capacitación Básica de Artesanía. Uso de Teatros y Salas de Espectáculos. Registro de Propiedad Intelectual e Inscripción de obras.

b) Impacto en empresas

El Ministerio de Cultura presta a las empresas privadas a la sociedad civil los servicios de: Asesoramiento y Declaratorias de Bienes Patrimoniales. Otorgamiento de Permiso de

Proyectos y Obras de restauración en monumentos históricos, en inmuebles colindante con estos centros históricos.

Inspecciones a los inmuebles y obras en ejecución. Inspección y detección de obras ilegales. Estudio y delimitación de zonas y monumentos históricos. Autorización para colocar anuncios, toldos y/o antenas en los monumentos históricos y sus alrededores. Autorización de toma fotográfica, filmación y/o vídeo grabación con equipo especializado. Restauración de edificios coloniales. Oferta de programas de visitas a los monumentos coloniales. Información sobre el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la nación. Servicio de consulta gratuita de diferentes tipos de textos. Promoción de la lectura: Exposiciones de libros.

De igual forma, ofrece: Charlas, talleres y conferencias. Asesoría para la creación de centros de documentación. Ediciones y publicaciones de libros. Exposiciones temporales y permanentes en los museos y galerías de arte. Autentificación de bienes muebles patrimoniales. Expedición de certificación para la salida del país de bienes patrimoniales. Restauración y conservación de bienes culturales muebles. Capacitación básica de artesanía. Uso de teatros y salas de espectáculos. Apoyo y asesoría para las fiestas populares. Registro de propiedad intelectual: Inscripción de obras.

c) Impacto en el gobierno

El Ministerio de Cultura ofrece servicios a las instituciones del gobierno en materia de: Asesoramiento y declaratorias de bienes patrimoniales. Otorgamiento de permisos de proyectos y obras de restauración en monumentos históricos, en inmuebles colindantes con estos centros históricos. Inspecciones a los inmuebles y obras en ejecución. Estudio y delimitación de zonas y monumentos históricos.

Autorización de toma fotográfica, filmación y/o vídeo grabación con equipo especializado. Restauración de edificios coloniales. Evaluación de proyectos arquitectónicos en centros históricos. Información sobre el patrimonio cultural tangible e intangible de la nación. Asesoría para la creación de centros de documentación.

Ediciones y publicaciones de libros. Préstamos de los salones para actividades culturales relacionadas al libro y la lectura. Exposiciones temporales y permanentes en los museos y galerías de arte. Restauración y conservación de bienes culturales muebles. Uso de teatros y salas de espectáculos. Apoyo y asesoría para las fiestas populares.

d) Contribuciones a ejes transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

1. Género

A la fecha, el 51% de la nómina del Ministerio de Cultura es del sexo femenino, y en la mayoría de nuestros proyectos y programas ejecutados en las diversas provincias y municipios del país, entre los que podemos mencionar los del Libro y la Lectura, con las celebraciones de la Feria Internacional y las Ferias Regionales del Libro, el 54% de los visitantes a las diversas actividades que se realizaron fueron mujeres, y el 33% de los escritores homenajeados con dedicatorias en la Feria Internacional del Libro pertenecen a este género, hecho que está vinculado a que la proporción de literatos dominicanos masculinos es mayor que la femenina; en tal sentido, los talleres literarios, programa de alcance nacional, juegan un rol esencial para integrar mujeres a las letras, con un porcentaje de participación de la mujer de un 40%, cifra que pretendemos elevar en los próximos dos años.

En las estadísticas de género relativas a programas de formación artística mediante las Escuelas de Bellas Artes, del Sistema de Educación Artística Especializada, de 2012 a

2014 el porcentaje de mujeres superó al de hombres, con un 58% de mujeres egresadas de los programas de las escuelas de teatro, música, artes visuales y danza.

En el Sistema Nacional de Escuelas Libres el 76% de los participantes es del género femenino, con un total de involucramiento de las mujeres en edades comprendidas de 07 a 40 años o más, en los que el 44% de ellas se encuentra entre las edades 13 a 18 años.

En cuanto a los programas ejecutados a través de la Dirección General de Formación y Capacitación, la mayor asistencia a los mismos fue de mujeres, con un porcentaje de participación de un 67%; y un 70% en acciones de formación teatral.

En un sector tan neurálgico como el cultural, muchas veces incomprendido por actores de otros sectores tales como el sector productivo nacional, realizamos ingentes esfuerzos para crear las condiciones que permitan seguir desarrollándose las industrias culturales y creativas, en las que la mujer lleva el rol protagónico como emprendedora, mediante la oferta de servicios y bienes culturales, lo que puede muy bien observarse en el Diplomado en Gestión de las Industrias Culturales y Creativas, que tuvo una matrícula de 41 participantes, de los cuales, 30 (representando un 73%) fueron mujeres y 11 fueron hombres (un 27%).

La capacitación de 70 mujeres en la formación de círculos literarios, por medio de los programas de la Dirección General del Libro y la Lectura es otro indicador. Estas cifras dejan entrever que el sector cultural cuenta con un empoderamiento de la mujer en la mayoría de sus ámbitos de acción y, en estos momentos, debemos fortalecer los programas interinstitucionales con el Ministerio de la Mujer, acorde a los lineamientos pautados, tales como la sensibilización sobre violencia de género y violencia intrafamiliar. En tal sentido, ya hemos designado a las responsables de la Comisión de Género y el establecimiento formal de la Oficina de Equidad de Género, acorde a los compromisos que estamos dispuestos a cumplir para contribuir a los propósitos anteriormente expuestos y otros que fortalezcan la participación ciudadana sin exclusión y con el mayor respeto por la mujer dominicana.

2. Sostenibilidad ambiental

En procura de lograr sinergias interinstitucionales para el desarrollo cultural sostenible con los recursos naturales, el Ministerio de Cultura realizó acuerdos de traspaso y gestión del Parque Histórico de La Isabela; participó en la elaboración del Reglamento del Comité Nacional El Hombre y la Biosfera (Comité MaB Dominicano) y en la I Mesa de Co - manejo para Áreas Naturales Protegidas en República Dominicana, con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En este último, el Ministerio de Cultura fue designado como miembro de la Secretaría General.

En la Primera y Segunda Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales se contempla un buen número de los proyectos que tienen que ver con los procesos de reciclaje, tanto para trabajar los materiales como artesanía como para artes plásticas y arte público, lo que contribuye a mejorar el entorno de las comunidades, en zonas muy pobres y en algunos puntos turísticos del país.

3. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

La Dirección de Tecnología Cultural puso en operación, durante 2014, dos potentes servidores, el internet de Fibra Óptica, una Central Telefónica de Voz sobre IP. Se desarrolló un software para el control de suministros de oficina.

De igual forma, se brindó apoyo a Recursos Humanos para la instalación de Relojes Biométricos para Control de Asistencia a la Sede y al Museo Alcázar de Colón. Desarrollo de Software para Control de Empleados para interactuar con el Reloj de Control de Asistencia. Se continuó con el programa para personas con discapacidad motora e intelectual, sordos, mudos y niños con síndrome de Down.

a) Cohesión territorial

El Ministerio de Cultura contribuye significativamente a desarrollar políticas públicas de cohesión social y territorial, por medio de los diferentes programas que se desarrollan en las diez regiones y 32 provincias de la geografía dominicana, que incluyen

las más diversas actividades de las expresiones culturales, desde el sistema de Escuelas de Bellas Artes a las academias de música provinciales, el Sistema de Escuelas libres, el Sistema de Bandas de Música y las acciones de participación popular por medio del programa de Cultura Barrial, así como la creación del Programa de Teatro Orquestal Dominicano (TODO), el cual está integrado por personas con necesidades especiales.

a) Asignación de presupuesto de 2014

Conformamos una nueva agrupación artística, la Orquesta de la Penitenciaría de Najayo, auspiciada por el Ministerio de Cultura y la Procuraduría General de la República, lo cual responde a la política de inclusión social en el sector cultural.

DIRECCION Y COORDINACION	23,356,154.00	2.60
ADMINISTRACION DE SERVICIOS FINANCIEROS	314,196,504.00	37.17
CONSERVACION DE MONUMENTOS HISTORICOS	179,370,503.00	20.58
REHABILITACION EDIFICACIONES MUSEO CASAS REALES	490,429,000.00	57.32
CONSERVACION DE DOCUMENTOS Y EXHIBICIONES HISTORICAS	201,100,000.00	23.54
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1,076,940,000.00	126.22
SERVICIOS MUSICOGRAFICOS	61,800,000.00	7.20

VIII. DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

a) Asignación de presupuesto de 2014

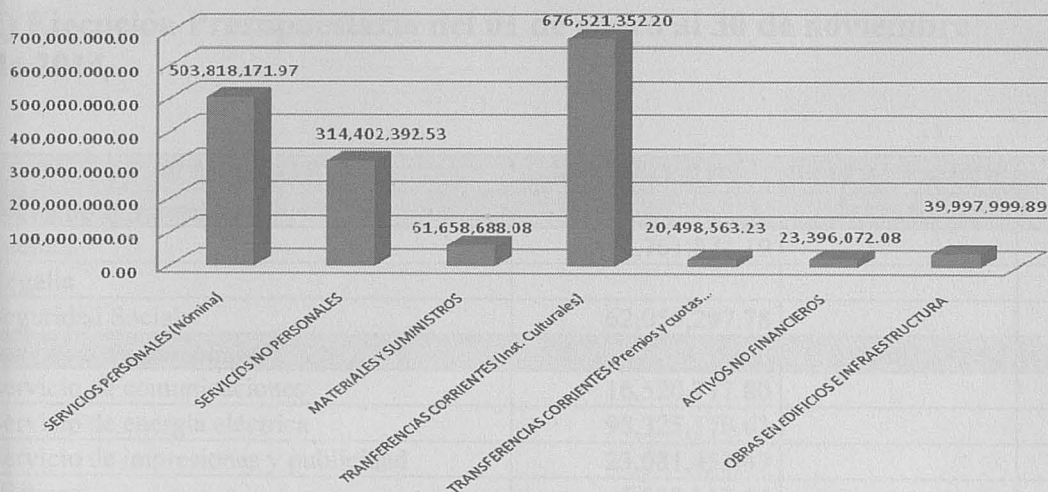
No.	Partidas por Programa y Subprograma	Monto en RD\$	Monto En RD\$	%
1	ACTIVIDADES CENTRALES	400,046,658.00		
2	DIRECCION Y COORDINACIÓN		85,856,154.00	4.69
3	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS		314,190,504.00	17.17
4	CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	179,370,503	175,370,503.00	9.58
5	REHABILITACIÓN EDIFICACIONES MUSEO CASAS REALES		4,000,000.00	0.22
6	CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y EXHIBICIONES HISTÓRICAS	261,100,000		
7	SERVICIO DE BIBLIOTECAS		177,010,000.00	9.67
8	SERVICIOS MUSEOGRÁFICOS		84,090,000.00	4.59

9	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA	359,273,092		
10	FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES		266,120,000.00	14.54
11	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES		7,500,000.00	0.41
12	FOMENTO DE LA CULTURA		9,573,362.00	0.52
13	DIFUSION ARTÍSTICA Y TEATRAL		31,640,000.00	1.73
14	SERVICIOS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EDICIÓN DE DOCUMENTOS		6,660,000.00	0.36
15	SERVICIOS DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE AUTOR		9,950,000.00	0.54
16	REGULACIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		21,829,730.00	1.19
17	MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO, AUTOMATIZACIÓN SEDE MINISTERIO		6,000,000.00	0.33
18	ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	286,431,332	286,431,332.00	15.65
19	ADMINISTRACIÓN DE TRANSFERENCIAS PASIVOS Y ACTIVOS	344,172,498	344,172,498.00	18.8
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO ASIGNADO		1,830,394,083.00	1,830,394,083.00	100

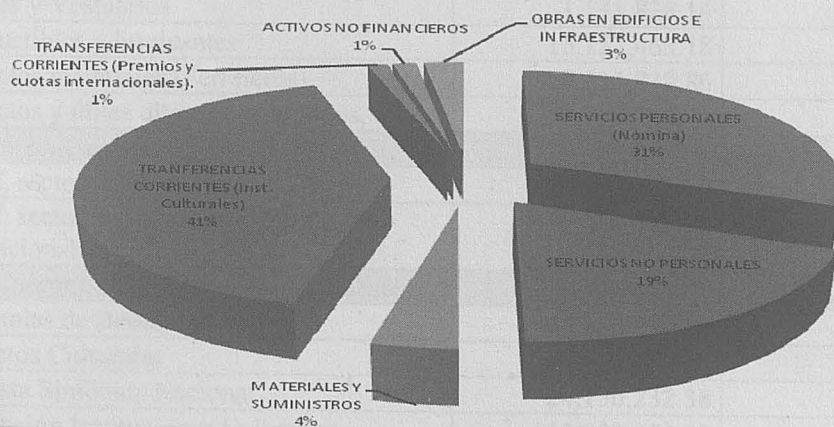
b) Ejecución presupuestal del período enero a noviembre 2014

No.	Detalle	Ejecución	Porcentaje
1	SERVICIOS PERSONALES (Nómina)	503,818,171.97	30.72
2	SERVICIOS NO PERSONALES	314,402,392.53	19.17
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	61,658,688.08	3.76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Inst. Culturales)	676,521,352.20	41.23
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES (premios y cuotas organismos internacionales).	20,498,563.23	1.25
6	ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,396,072.08	1.43
7	OBRAS EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURA	39,997,999.89	2.44
TOTAL EJECUTADO		1,640,293,239.98	100%

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2014



MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2014

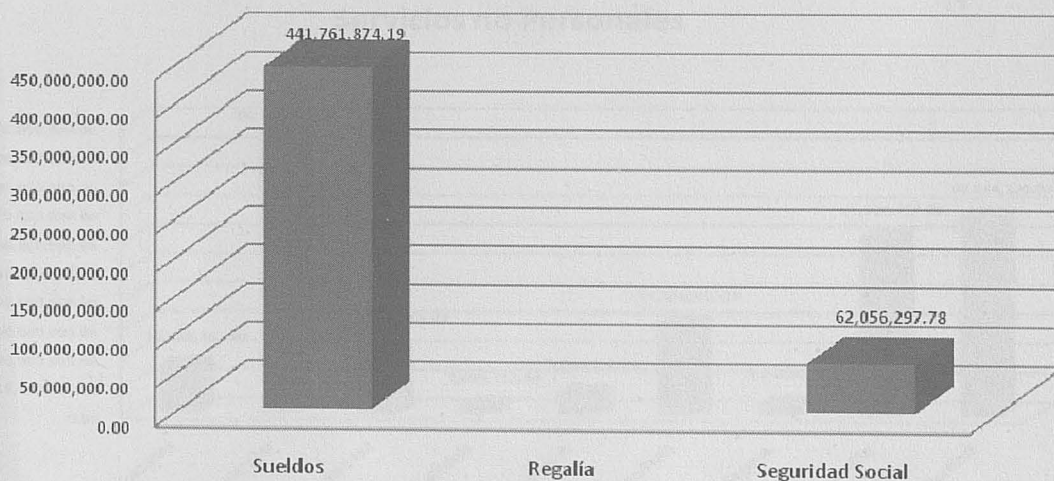


c) Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 30 de noviembre de 2014

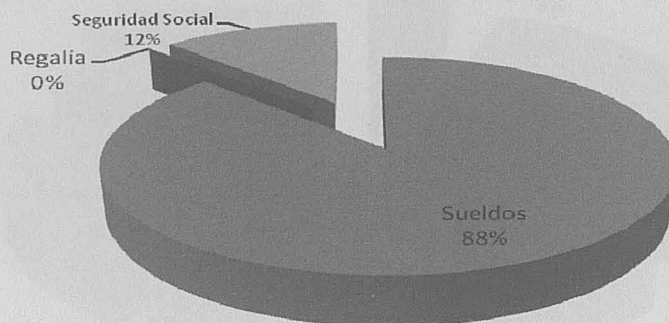
No.	PARTIDAS	MONTO RD\$	TOTALES RD\$	%
1-	Servicios Personales:		503,818,171.97	30.72
	Sueldos	441,761,874.19		
	Regalía			
	Seguridad Social	62,056,297.78		
2-	Servicios no personales:		314,402,392.53	19.17
	Servicio de comunicaciones	16,520,717.80		
	Servicio de energía eléctrica	98,325,170.63		
	Servicio de impresiones y publicidad	23,081,452.47		
	Viáticos	3,008,112.44		
	Transporte y almacenaje	7,533,170.19		
	Alquileres	31,439,853.10		
	Seguros	4,049,021.04		
	Conservación y reparación	61,500,717.89		
	Otros Servicios (actividades culturales)	68,944,176.97		
3-	Materiales y suministros:		61,658,688.08	3.76
	Alimentos y productos agroforestales	35,023,758.67		
	Textiles y Vestuarios	1,131,828.14		
	Combustibles y lubricantes	15,157,463.18		
	Productos materiales (Ferreteros)	2,233,839.86		
	Productos y útiles diversos (eléctricos, etc.)	8,111,798.23		
4-	Transferencias sector privado		20,498,563.23	1.25
	Transf. sector privado: Premios	16,329,695.17		
	Transf. sector privado: Cuotas internacionales	4,168,868.06		
5-	Transferencias corrientes sector público		676,521,352.20	41.24
	Academias de Bellas Artes.	45,463,280.82		
	Proyectos Culturales	91,666,663.00		
	Orquesta Sinfónica Nacional	24,150,232.38		
	Subvención Instituciones Culturales	110,982,053.00		
	Panteón de la Patria	3,023,402.36		
	Transferencias corrientes instituciones sin	19,262,374.07		

	fines de lucro (ONG)			
	Dirección General de Cine (DGCINE)	84,006,759.29		
	Biblioteca Nac. Pedro Henríquez Ureña	114,110,735.00		
	Instituto Duarte	10,536,838.60		
	Archivo General de la Nación	173,319,013.68		
6-	Transferencia de Capital			
	Transferencia de capital sector público			
7-	Activo no Financiero		23,396,072.08	1.43
	Maquinarias y equipos (computadoras, equipos de oficina, etc.)	12,530,022.08		
	Maquinarias y equipos (Vehículos y otros)	10,866,050.00		
8-	Obras y Edificaciones		39,997,999.89	2.44
	Centro Cultural María Montez, Barahona	30,000,000.00		
	Obras en edif. y estructura	9,997,999.89		
	TOTAL GENERAL	1,640,293,239.98	1,640,293,239.98	100%

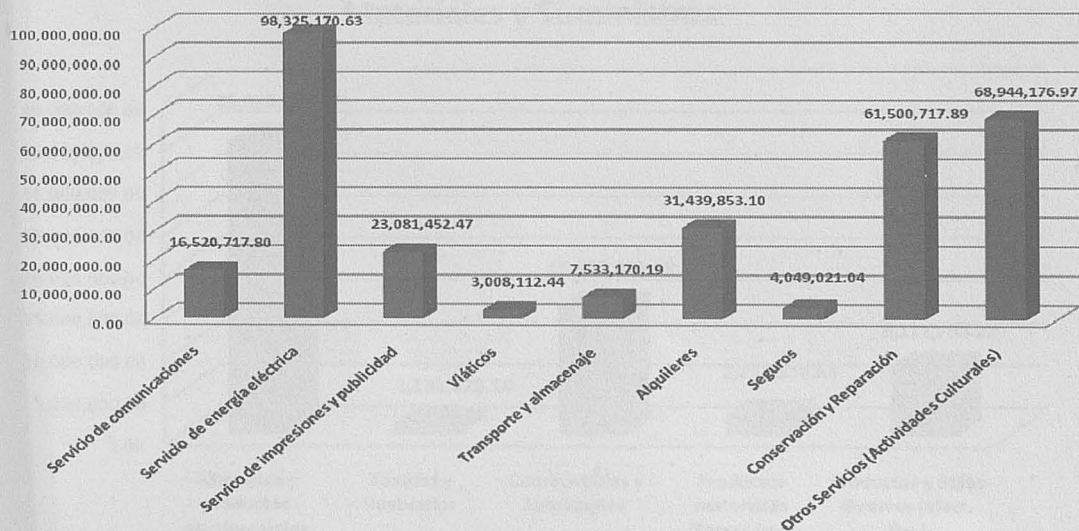
Servicios Personales



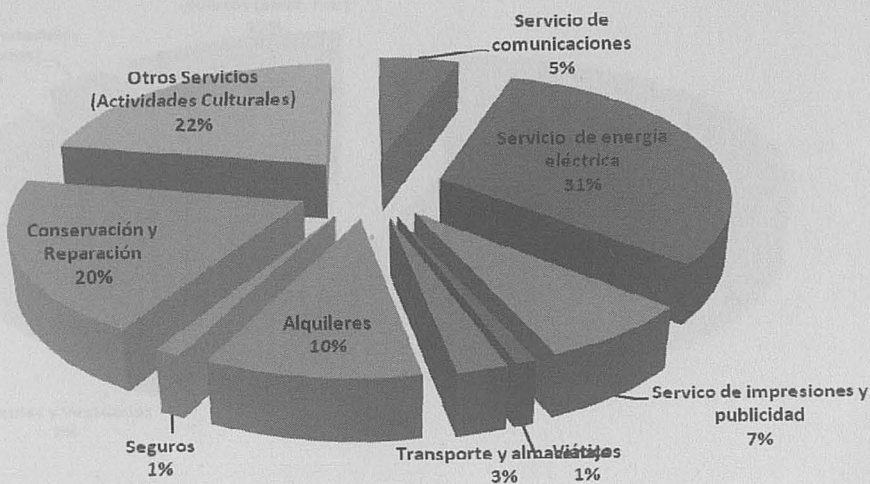
Servicios Personales



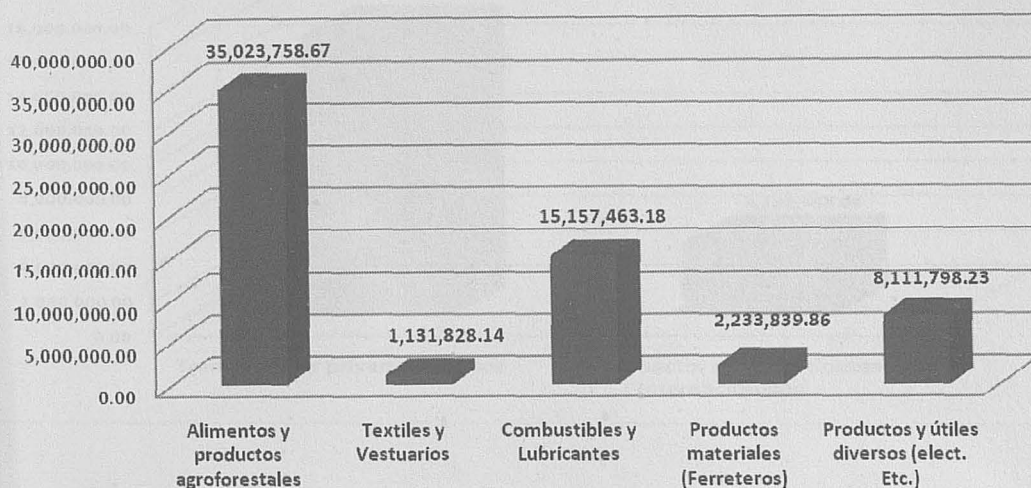
Servicios no Personales



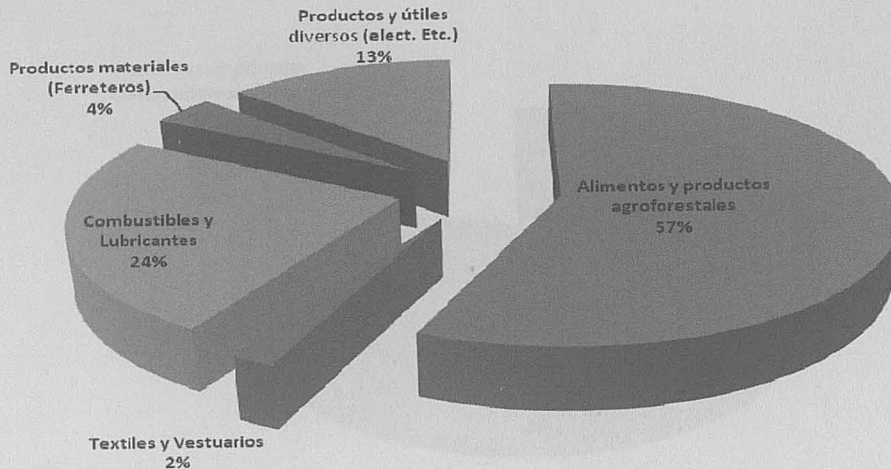
Servicios no Personales



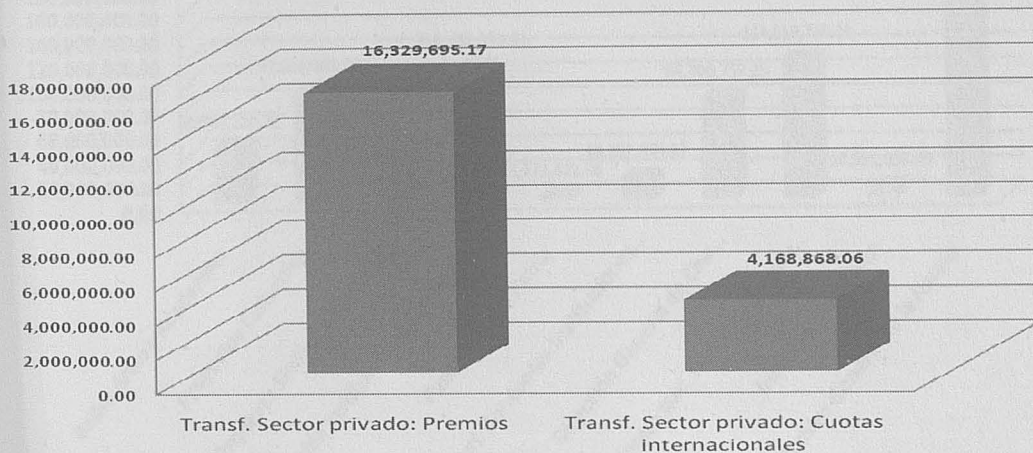
Materiales y Suministros



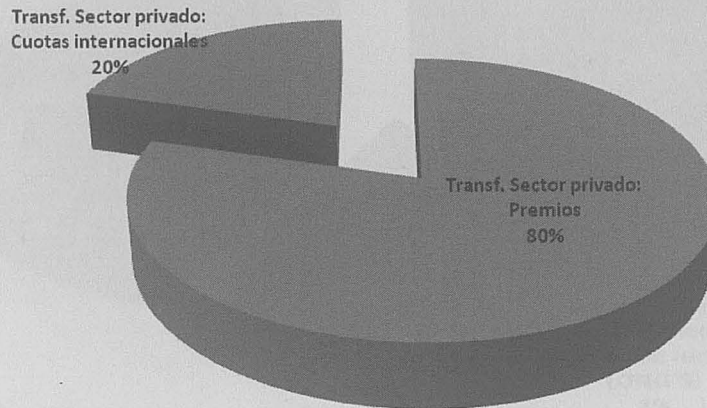
Materiales y Suministros



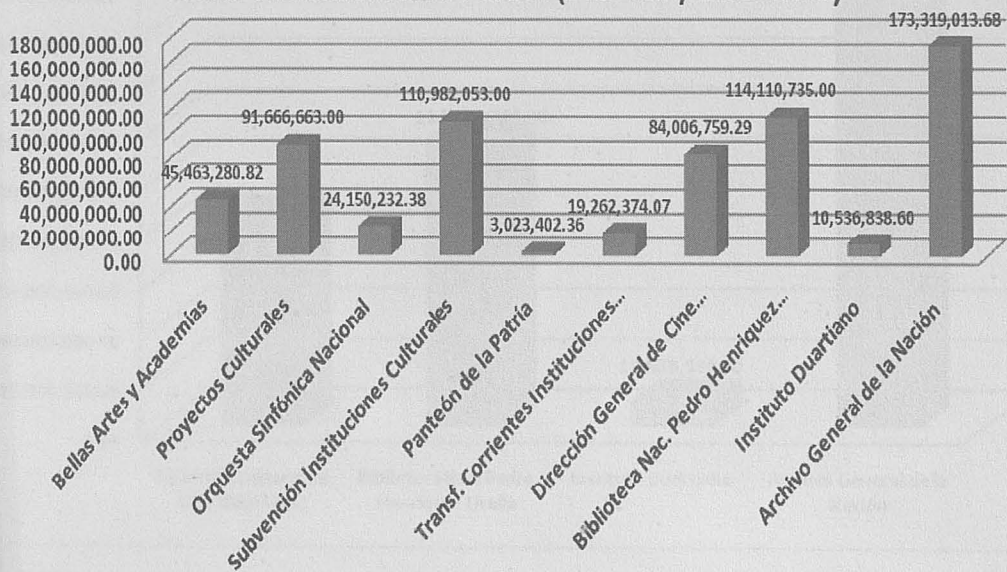
Transferencias Sector Privado



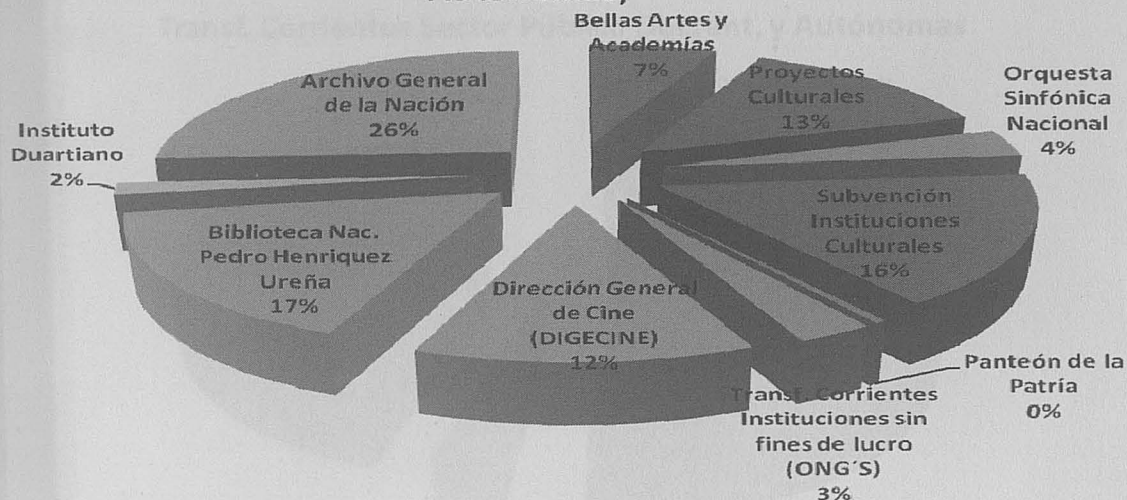
Transferencias Sector Privado



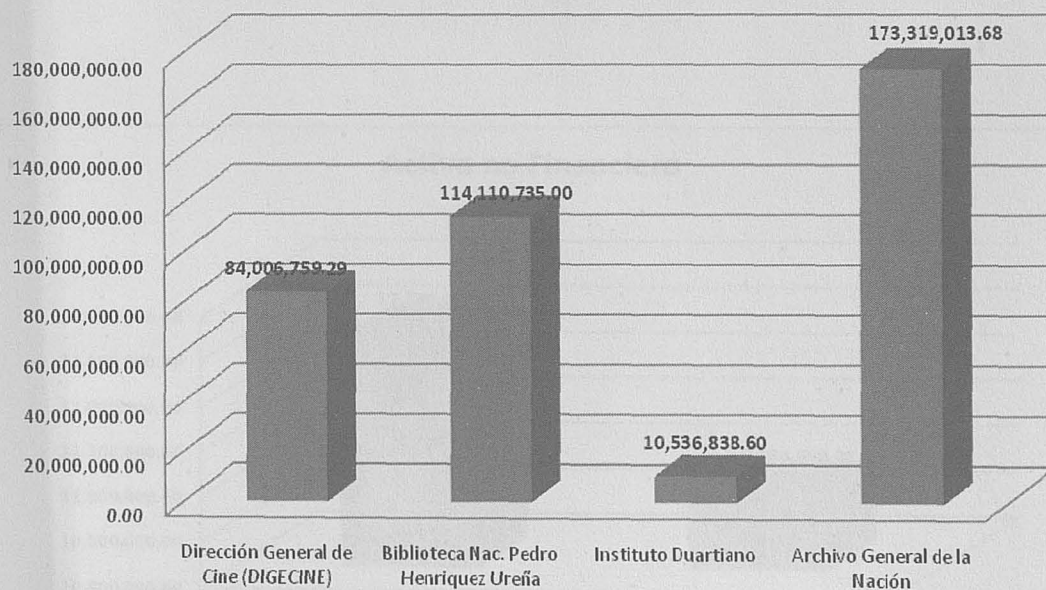
Trans. Corrientes Sector Público (Descent. y Autónomas)



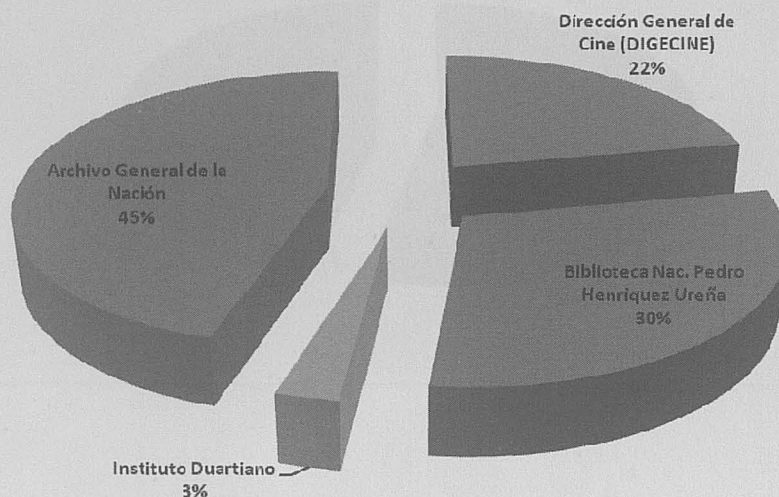
Trans. Corrientes Sector Público (Descent. y Autónomas)



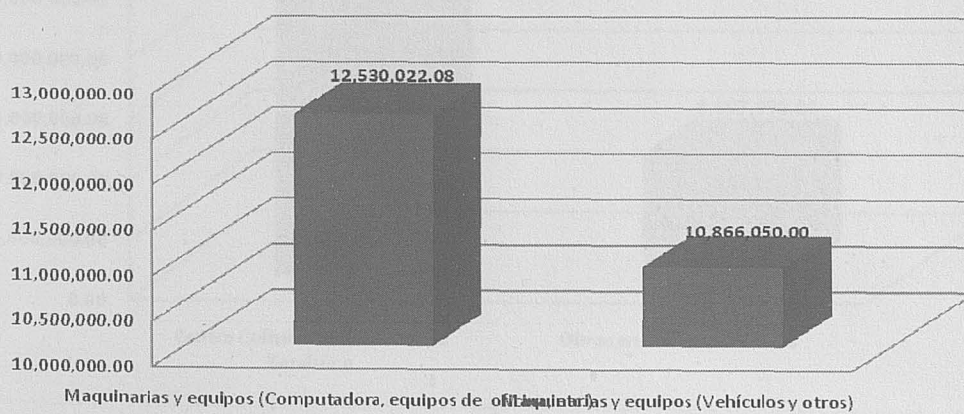
Transf. Corrientes Sector Público Descent. y Autónomas



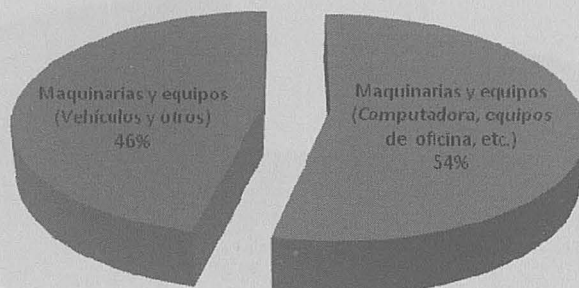
Transf. Corrientes Sector Público Descent. y Autónomas



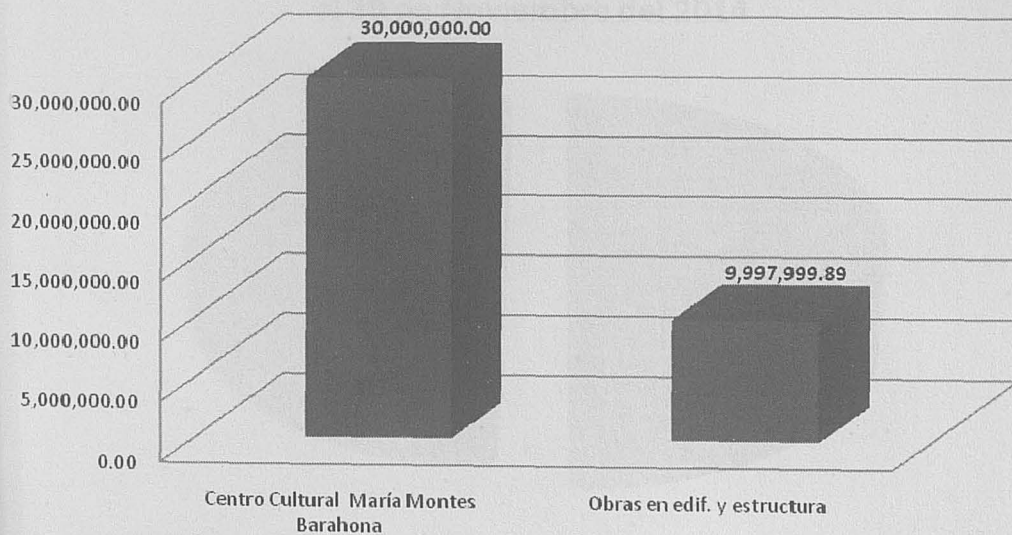
Activo no Financiero



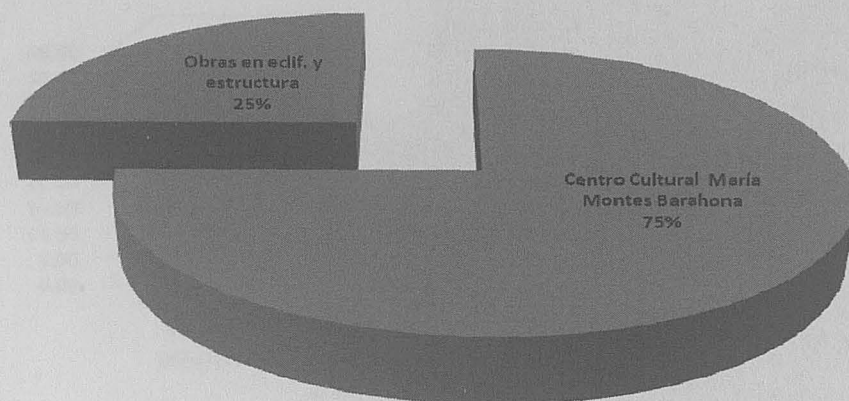
Activo no Financiero



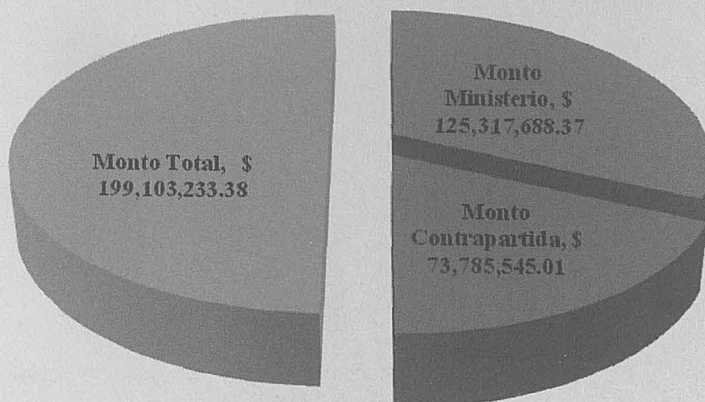
Obras y Edificaciones



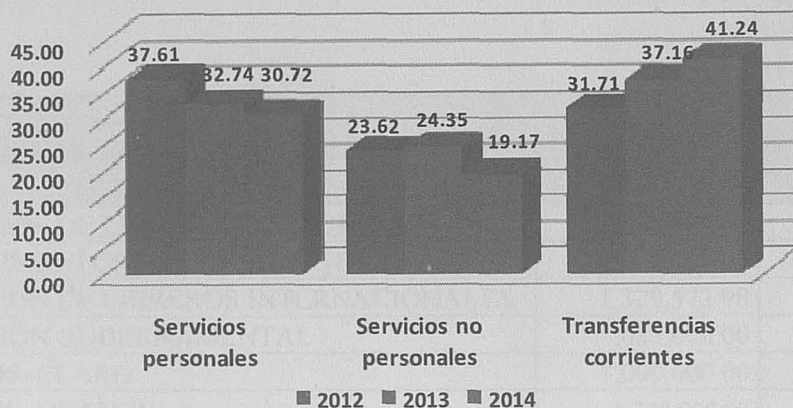
Obras y Edificaciones



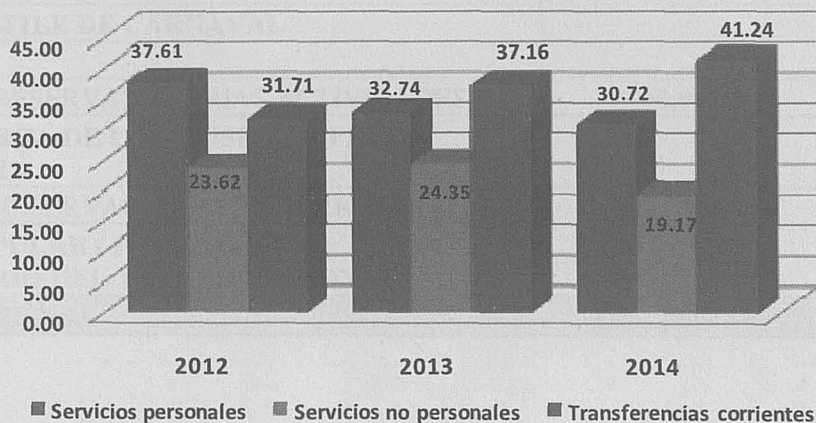
Financiamiento Contratado para Ejecutar la PCNPC al 30 de Noviembre del 2014



Comparativo 2012-2014



Comparativo 2012-2014



d) Ingresos/Recaudaciones por otros conceptos de 2014

Relación de ingresos Feria del Libro	Montos	Totales
PARTICIPACIÓN DE LIBREROS NACIONALES	765,000.00	
ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (AyB)	4,675,000.00	
PARTICIPACIÓN DE LIBREROS INTERNACIONALES	1,329,572.98	
PARTICIPACIÓN GUBERNAMENTAL	7,685,000.00	
PATROCINIOS: CLARO	1,000,000.00	
PATROCINIOS: ORANGE	1,280,000.00	
TOTAL INGRESOS FERIA DEL LIBRO		16,734,572.98
DESFILE NACIONAL DE CARNAVAL		
PATROCINIOS: CERVECERÍA NAC. DOMINICANA	3,000,000.00	
PATROCINIO :INDUSTRIA SAN MIGUEL DEL CARIBE	1,700,000.00	
PATROCINIO :COCA COLA (BEPENSA DOMINICANA)	1,500,000.00	
TOTAL DESFILE DE CARNAVAL		6,200,000.00
BANCO DE RESERVAS: (VARIAS ACTIVIDADES)	5,000,000.00	
NOCHE LARGA DE LOS MUSEOS Y FERIA ARTESANAL		5,000,000.00
BANCO DE RESERVAS (SILVIO RODRÍGUEZ)	3,000,000.00	3,000,000.00
BANCO POPULAR (PATROCINIO 41 ANIVERSARIO DEL TEATRO NACIONAL)	708,000.00	708,000.00
TOTAL INGRESOS	31,642,572.98	31,642,572.98

e) Pasivos

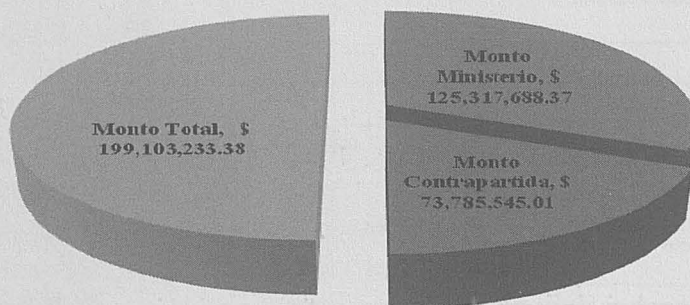
Cuentas por pagar al 30 de noviembre de 2014 = RD\$97,344,824,73

IX. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

a) Resumen de licitaciones realizadas en el período

En período enero-noviembre de 2014, el Ministerio de Cultura no realizó ninguna licitación, pero hay que destacar que se llevó a cabo la Segunda Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales, a partir de unas bases públicas, las cuales están publicadas en la página web del Ministerio. En dicha convocatoria hubo una participación de 434 propuestas que fueron evaluadas técnicamente y luego sometidas a la ponderación pública por parte del Gabinete Ministerial Ampliado, con la participación de las autoridades locales en cada región del país. Se aprobaron 111 propuestas para ser ejecutadas por el Ministerio en 2015.

**Recursos Contratados para Ejecutar la PCNPC
al 30 de Noviembre del 2014**



c) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período

En el período correspondiente a enero-octubre del presente año, el Ministerio de Cultura realizó compras por un monto de RD\$272, 980,733.76 millones de pesos, de las cuales, el 44.09% fueron compras por comparaciones de precios, el 36.89% compras menores, el 12.56% contratos especiales y el 6.46% compras directas.

d) Rubros identificación de contratos

No.	Rubros
1	1112 - Productos no comestibles de planta y silvicultura
2	1115 - Fibra, hilos e hilados
3	1116 - Tejidos y materiales de cuero
4	1411 - Productos de papel
5	1510 - Combustibles
6	1511 - Combustibles gaseosos y aditivos
7	2612 - Alambres, cables o arneses
8	3116 - Ferretería
9	3120 - Adhesivos y selladores
10	3121 - Pinturas y tapa poros y acabados
11	3131 - Conjuntos de tubería fabricada
12	3910 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
13	4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire
14	4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independientes
15	4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
16	4321 - Equipo informático y accesorios
17	4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina

18	4411 - Accesorios de oficina y escritorio
19	4412 - Suministros de oficina
20	4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición
21	4512 - Equipo de video, filmación o fotografía
22	4619 - Protección contra incendios
23	4713 - Suministros de limpieza
24	4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones
25	5016 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería
26	5020 - Bebidas
27	5121 - Categorías de medicamentos varios
28	5212 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas
29	5214 - Aparatos electrodomésticos
30	5215 - Utensilios de cocina domésticos
31	5510 - Medios impresos
32	5611 - Muebles comerciales e industriales
33	7210 - Construcción de edificios, atención, mantenimiento y servicios de reparaciones
34	7612 - Eliminación y tratamiento de desechos
35	7810 - Transporte de correo y carga
36	7811 - Transporte de pasajeros
37	7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transporte
38	8211 - Escritura y traducciones
39	8012 - Servicios legales
40	8214 - Diseño gráfico
41	8310 - Servicios públicos
42	8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones
43	8610 - Formación profesional
44	9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
45	Cartografía
46	Fotógrafos y cinematógrafos
47	Servicios de arquitectura provisionales
48	Servicios de modernización
49	Servicios de traducción escrita

e) Proveedores contratados 2014

No.	Proveedores
1	ADMINISTRACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO, SAS
2	AGUECOCO EVENTOS, SRL.
3	AMÉRICA DE LA CRUZ & ASOCIADOS S.R.L
4	AUDIO-3, EIRL
5	C&L MARKET, SRL
6	CARMEN ALTAGRACIA FRÍAS PAULINO
7	CARVAJAL BUS, SRL
8	CORPORACIÓN LPA, SRL.
9	DANIEL RAMÍREZ, SRL
10	DARWIN YAMIL BAUTISTA MATOS.
11	DIMENSIÓN VISUAL, PRODUCTORA DE TELEVISIÓN, SRL
12	DISLA URIBE KONCEPTO, SRL.
13	EDITORIA EL CARIBE, C. POR A.
14	EDITORIA LISTÍN DIARIO, SA
15	EXELENZIA TRAVEL HUB, SRL.
16	GIADA TOURS AND TRAVEL
17	GREENBERRY SERVICES, EIRL
18	GREGORIO FRANCISCO GUILLÉN RODRÍGUEZ
19	GRUPO TÉCNICO AUTOMOTRIZ, S. A.
20	HOTEL EL NAPOLITANO
21	INPIMA CONSTRUCCIONES, EIRL
22	INVERSIONES CABRISA, C. POR A.
23	JG GUERRA FILMS PRODUCTION, SRL
24	JODEL, SRL
25	JOSÉ RAIMUNDO MIURA SENIOR

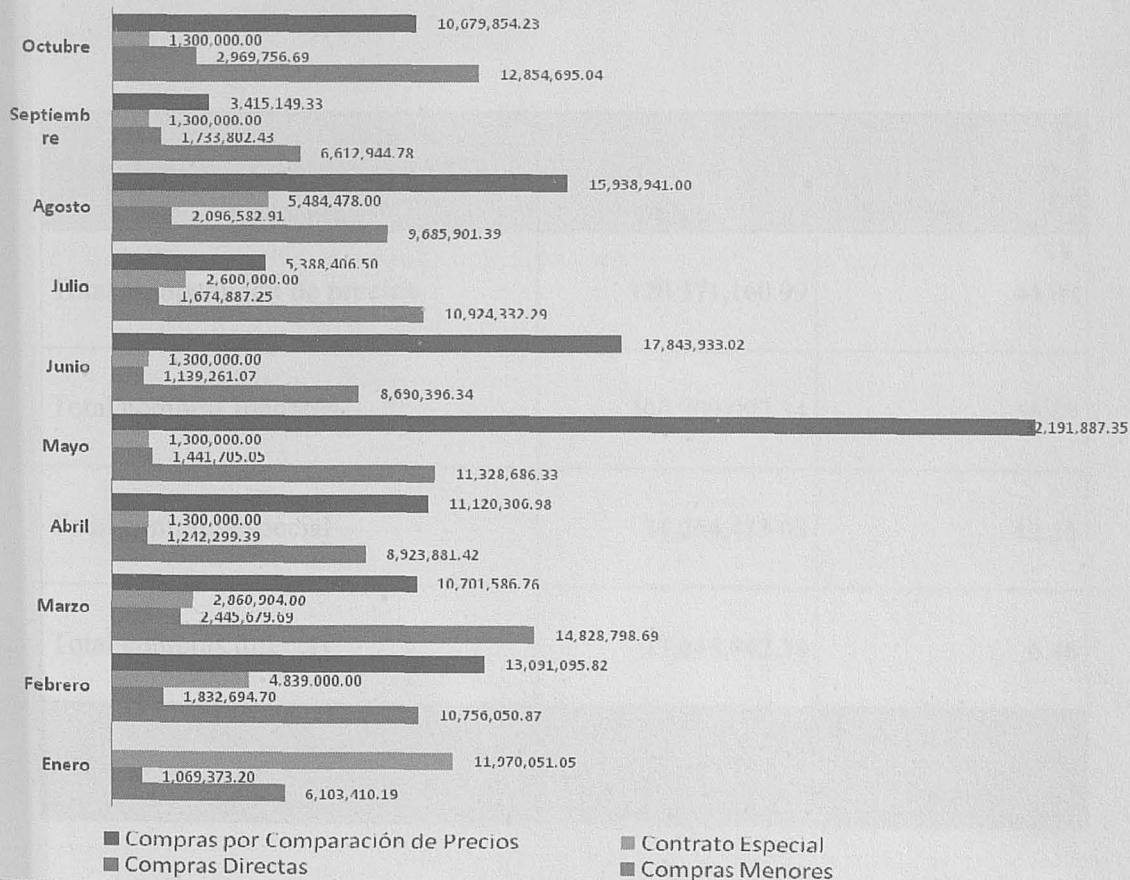
26	LEONARDO TOURS, SRL
27	LIZ REPRESENTACIONES, SRL.
28	M & R DIGITAL EXPRESS, SRL
29	MARILO COMIDA SABROSAS, SRL
30	NEGOCIOS E INVERSIONES LA RED, SRL
31	OMAR CD S SISTEM, SRL.
32	PHANTOM FUEGOS ARTIFICIALES, SRL.
33	PROLIGHTS EIRL
34	SERGIO Y SERGIO NEGOCIOS, S.A. (SYSNSA), SRL
35	SERVICIOS PORTÁTILES DOMINICANOS, SRL
36	SILVIA NOEMÍ AQUINO MELO
37	TANIA RAFAELA RODRÍGUEZ CEPEDA

**b) Compras y contrataciones realizadas en el período
enero-octubre 2014.**

Meses	Compras Menores	Compras Directas	Contrato Especial	Comparación de Precios	Total
Enero	6,103,410.19	1,069,373.20	11,970,051.05		19,142,834.44
Febrero	10,756,050.87	1,832,694.70	4,839,000.00	13,091,095.82	30,518,841.39
Marzo	14,828,798.69	2,445,679.69	2,860,904.00	10,701,586.76	30,836,969.14
Abril	8,923,881.42	1,242,299.39	1,300,000.00	11,120,306.98	22,586,487.79
Mayo	11,328,686.33	1,441,705.05	1,300,000.00	32,191,887.35	46,262,278.73
Junio	8,690,396.34	1,139,261.07	1,300,000.00	17,843,933.02	28,973,590.43
Julio	10,924,332.29	1,674,887.25	2,600,000.00	5,388,406.50	20,587,626.04

Agosto	9,685,901.39	2,096,582.91	5,484,478.00	15,938,941.00	33,205,903.30
Septiembre	6,612,944.78	1,733,802.43	1,300,000.00	3,415,149.33	13,061,896.54
Octubre	12,854,695.04	2,969,756.69	1,300,000.00	10,679,854.23	27,804,305.96
Noviembre					
TOTAL	100,709,097.34	17,646,042.38	34,254,433.05	120,371,160.99	272,980,733.76

Compras y Contrataciones realizadas en el periodo Enero- Octubre 2014



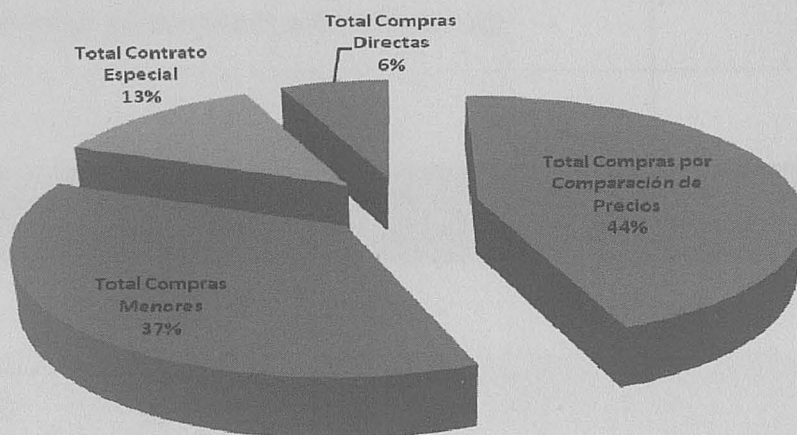
c) Órdenes de compra por monto contratado

El de Cultura realizó contrataciones de compra entre enero y noviembre de 2014 por un monto de RD\$427,280, 733.76 (al mes de octubre/2014).

f) Órdenes de compra por tipos de empresa

Concepto	Monto	%
Total comparación de precios	120,371,160.99	44.09
Total compras menores	100,709,097.34	36.89
Total contrato especial	34,254,433.05	12.56
Total compras directas	17,646,042.38	6.46
Total	272,980,733.76	100

Compras y Contrataciones realizadas en el periodo Enero-Octubre 2014



g) Monto del presupuesto ejecutado de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a las MIPyMES en 2014.

Empresa	Monto en RD\$
ENERO	
INHELTEK, S.R.L.	236,809.97
DIMENSIÓN VISUAL PRODUCTORA DE TELEVISIÓN, C. POR A.	570,000.00
DIMENSIÓN VISUAL PRODUCTORA DE TELEVISIÓN, C. POR A.	289,100.00
PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUCIÓN, SRL	110,920.00

PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUTIONS, SRL	33,925.00
PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUTIONS, SRL	60,534.00
TOTAL ENERO	1,301,288.97
<u>FEBRERO</u>	
AVL TECH, SRL	174,404.38
SOLUCIONES CORPORATIVAS, SRL	84,948.20
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	220,542.00
RÍO DE LA PLATA IMPORT Y TRADING, SRL	330,588.80
INHELTEK, SRL	272,126.94
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	187,266.00
LIZ REPRESENTACIONES, SRL	383,500.00
PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUTIONS, SRL	391,388.33
SUPLITODO LOS PEÑA, SRL	650,250.80

AUDIO-3, EIRL	295,200.00
PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUTIONS, SRL	193,903.50
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	515,636.00
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	187,974.00
AUDIO-3, EIRL	1,800,000.00
DIMENSIÓN VISUAL PRODUCTORA DE TELEVISIÓN, C. POR A.	11,800.00
INHELTEK, SRL	64,500.00
INHELTEK, SRL	5,850.03
AUDIO-3, EIRL	36,500.00
MARILO COMIDAS SABROSAS, SRL	63,969.36
PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUTIONS, SRL	57,289.00
INHELTEK, SRL	70,651.00
PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUTIONS, SRL	27,278.65
AUDIO-3, EIRL	41,300.00
AUDIO-3,EIRL	29,500.00

AUDIO-3, EIRL	14,160.00
ALL COPY, S.A.	24,635.50
INHELTEK, SRL	6,750.00
CARY INDUSTRIAL	35,881.44
INHELTEK, SRL	38,335.16
SUPLITODO LOS PEÑA, SRL	14,927.00
CARY INDUSTRIAL	61,059.13
CARY INDUSTRIAL	74,953.04
AUDIO-3EIRL	14,160.00
TOTAL FEBRERO	6,381,228.26
PROYECTOS DE MANEJO DE RESERVAS, SRL	95,305.00
MARZO	
PHANTOM FUEGOS ARTIFICIALES, SRL	139,122.00
AUDIO-3, EIRL	538,080.00
LIZ REPRESENTACIONES , SRL	127,178.04

MARILO COMIDA SABROSA, SRL	2,295,100.00
TOTAL MARZO	3,099,480.04
<u>ABRIL</u>	
NO HUBO COMPRAS A PYMES	0
MAYO	
INHELTEK, SRL	21,000.120
INHELTEK, SRL	111,750.010
MARILO COMIDAS SABROSAS, SRL	611,771.000
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	247,847.200
PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUTIONS, SRL	921,200.000
MARILO COMIDA SABROSAS, SRL	3,113,902.000
AUDIO-3, EIRL	1,274,400.000
THE GROUP PRODUCTIONS S&M, SRL	826,000.000
AUDIO-3, EIRL	800,040.000

TOTAL MAYO	7,927,910.330
JUNIO	
NEGOCIOS E INVERSIONES LA RED, SRL	60,544.00
F & G OFFICE SOLUTION, SRL	33,453.00
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	72,036.64
INHELTEK, SRL	61,050.81
MANUEL ARSENIO UREÑA, SA	5,048.04
INHELTEK, SRL	25,408.66
F & G OFFICE SOLUTION, SRL	51,070.40
CARY INDUSTRIAL, SA	65,767.50
CARY INDUSTRIAL, SA	15,725.50
BEST SUPPLY, SRL.	107,795.68
BENITO RAFAEL GUZMAN TEJEDA	207,680.00
LIZ REPRESENTACIONES, SRL.	121,776.00

FL BETANCES & ASOCIADOS, SRL	456,325.68
AUDIO-3, EIRL	391,760.00
INHELTEK, SRL	96,760.00
AUDIO-3, EIRL	212,400.00
AUDIO-3, EIRL	109,400.00
TOTAL JUNIO	2,094,001.91
<u>JULIO</u>	
INHELTEK, SRL	55,521.60
INHELTEK, SRL	3,499.88
CARY INDUSTRIAL, SA	66,037.52
INHELTEK, SRL	71,045.82
INHELTEK, SRL	13,800.16
AUDIO-3, EIRL	14,160.00
AUDIO-3, EIRL	202,960.00

COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	456,743.55
AUDIO-3, EIRL	30,680.00
TOTAL JULIO	914,448.53
<u>AGOSTO</u>	
NEGOCIOS E INVERSIONES LA RED, SRL	21,156.01
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	6,307.37
AUDIO-3, EIRL	28,320.00
NEGOCIOS E INVERSIONES LA RED, SRL	56,880.54
AUDIO-3, EIRL	23,600.00
AUDIO-3, EIRL	82,800.00
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	9,654.00
AUDIO-3, EIRL	27,140.00
AUDIO-3, EIRL	90,800.00
ASK CONSULTING GROUP S R L.	97,586.00

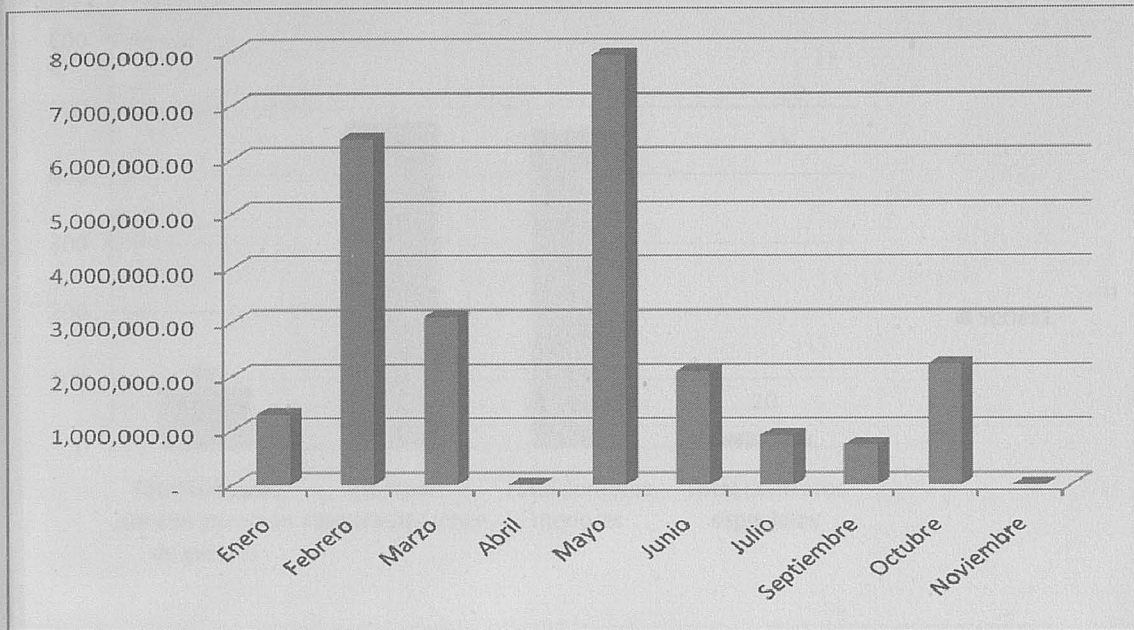
CARY INDUSTRIAL, SA	114,217.27
INHELTEK, SRL	313,499.98
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS E & 4R	168,386.00
TOTAL AGOSTO	1,040,347.17
<u>SEPTIEMBRE</u>	
AUDIO-3, EIRL	37,760.00
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	29,040.98
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	60,204.43
NEGOCIOS E INVERSIONES LA RED, SRL	16,856.01
CARY INDUSTRIAL, SA	83,250.00
AUDIO-3, EIRL	385,860.00
AUDIO-3, EIRL	127,440.00
TOTAL SEPTIEMBRE	740,411.42

<u>OCTUBRE</u>	
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	12,980.00
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	615,370.00
AUDIO-3, EIRL	64,900.00
AUDIO-3, EIRL	30,680.00
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	17,700.00
CARY INDUSTRIAL, SA	41,276.40
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	12,980.00
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	70,210.00
AUDIO-3, EIRL	236,000.00
INVERPLATA, SA	380,802.70
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	9,676.00
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	9,735.00
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	12,980.00
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	42,146.98

DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	597,174.40
DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	12,980.00
INHELTEK, SRL	57,171.00
TOTAL OCTUBRE	2,224,762.48
Total general a octubre	24,683,531.04

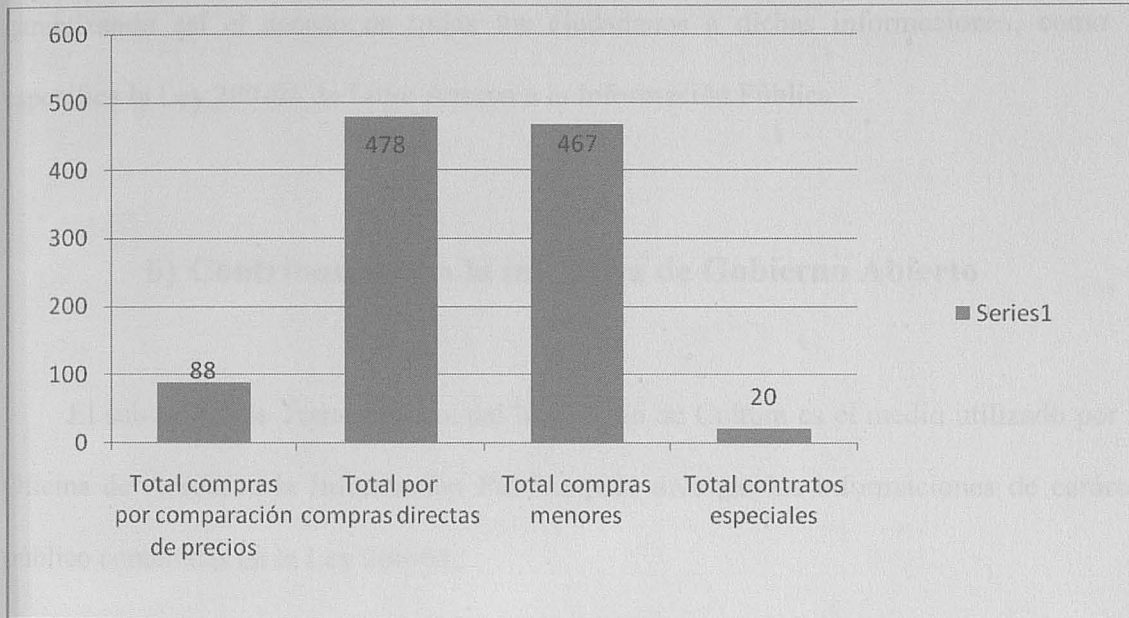
h) Monto total por mes de compras a PyMES 2014

Mes	Monto Total	%
Enero	1,301,288.97	5.27
Febrero	6,381,228.26	25.86
Marzo	3,099,480.04	12.56
Abril	0	
Mayo	7,927,910.330	32.12
Junio	2,094,001.51	8.48
Julio	914,448.03	3.7
Septiembre	740,411.42	2.99
Octubre	2,224,762.48	9.01
Noviembre	0.00	0
Diciembre	-	0
TOTAL	24,683,531.04	99.99



i) Cuadro de cantidad de compras realizadas según umbrales
2014

Detalles	Cantidad
Total compras por comparación de precios	88
Total por compras directas	478
Total compras menores	467
Total contratos especiales	20
TOTALES	1053



X. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN

a) Informe de gestión, logros y proyección de la OAI

El Ministerio de Cultura, institución gubernamental comprometida con la transparencia en cuanto a gestión de sus funcionarios y actividades administrativas, a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública Administrativa (OAI), ratifica el compromiso de informar y dar a conocer las informaciones públicas administrativas,

garantizando así el acceso de todos los ciudadanos a dichas informaciones, como lo especifica la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

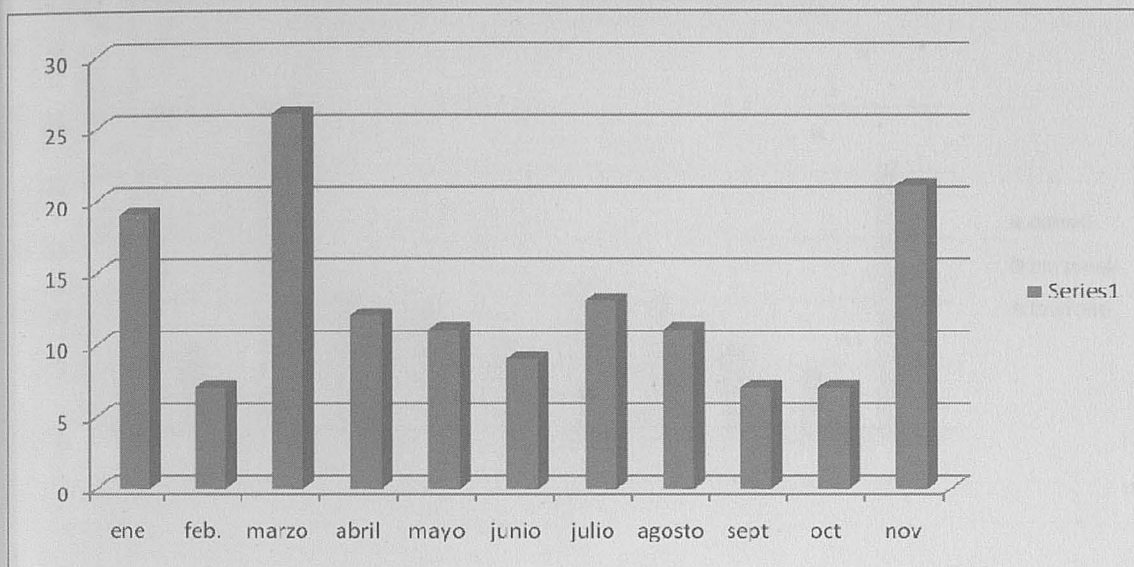
b) Contribuciones a la iniciativa de Gobierno Abierto

El sub-portal de Transparencia del Ministerio de Cultura es el medio utilizado por la Oficina de Acceso a la Información Pública para divulgar las informaciones de carácter público contenidas en la Ley 200-04.

En este medio, se publicaron y actualizaron los datos administrativos referentes a nóminas, compras y contrataciones, presupuesto, declaraciones juradas de bienes, informaciones financieras, estadísticas institucionales, publicaciones oficiales, etc., datos que están a disposición de la ciudadanía de forma permanente y actualizada. Además se atendieron y canalizaron todas las solicitudes de información pública, así como las de carácter general.

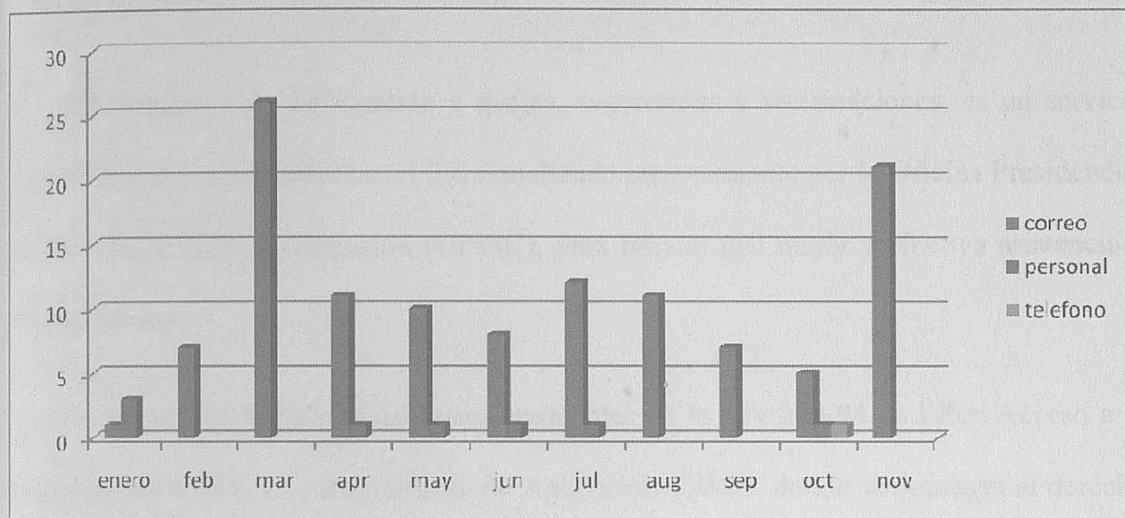
c) Recepción de solicitudes de información pública

Del primero de enero al 30 de noviembre de 2014, la OAI recibió y atendió la cantidad de 143 solicitudes de información pública. En el siguiente gráfico, representamos las estadísticas de las solicitudes recibidas.

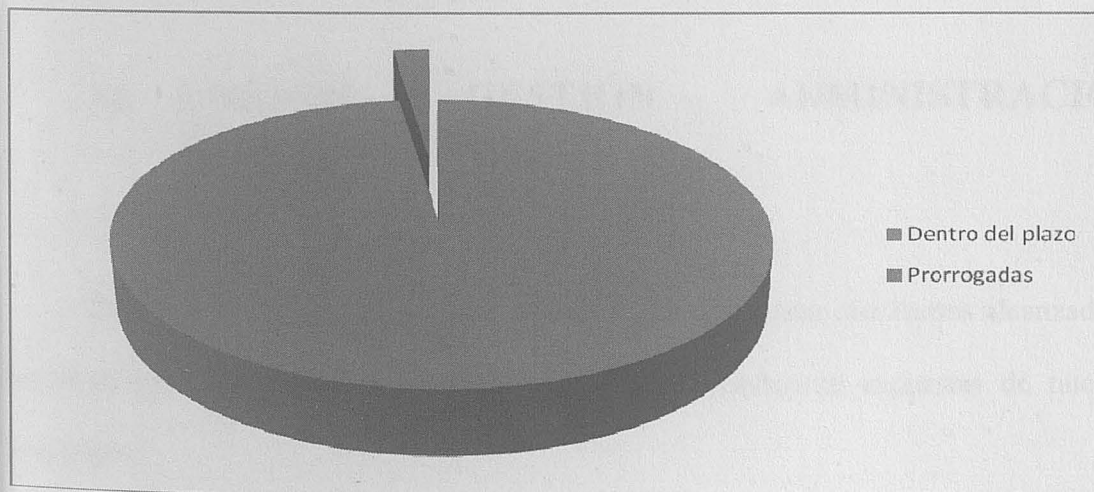


Como se observa en el gráfico, en marzo se recibió la mayor cantidad de solicitudes de información pública administrativa, 26 en total. Le siguen noviembre, con 21, y enero, con 19 solicitudes.

La mayoría de estas solicitudes fueron recibidas a través del correo electrónico (134, en total). De manera personal, hubo ocho solicitudes, y una por la vía telefónica. A continuación, el gráfico que representa las solicitudes recibidas por las distintas vías, en el citado período.



De estas 143 solicitudes recibidas, tres fueron prorrogadas, una en abril y dos en mayo, representadas en el siguiente gráfico:



d) Proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

El Sistema 311, de atención a quejas, sugerencias y reclamaciones, es un servicio disponible a la ciudadanía, el cual fue actualizado recientemente por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información (OPTIC), para brindar una mejor y efectiva asistencia a los ciudadanos.

La aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de Aplicación 130-05, donde se consagra el derecho de los ciudadanos a acceder a las informaciones públicas es la iniciativa que determina las funciones y el accionar de esta Oficina de Acceso a la Información Pública.

XI. LOGROS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

Podemos mencionar, como aspectos relevantes los logros que hemos alcanzado en los siguientes criterios, atendiendo a las reseñas anteriormente expuestas de nuestras actividades:

a. Criterio “Planificación de RRHH”

Se ha logrado planificar todas las actividades de esta dirección con fechas de inicio y de vencimiento para cada actividad y proceso que se realiza, dando como resultado actividades cuantitativas por mes para cada una de las áreas, como por ejemplo, planificación de vacaciones, trámites de inclusiones al seguro médico, almuerzos, disponibilidad para nombramientos, entre otras.

b. Criterio “Organización del Trabajo”

Para obtener mayor eficiencia del trabajo, fue dividida la labor de esta dirección en áreas o unidades de trabajo, asignando a cada uno de los analistas y/o coordinadores funciones específicas, para mayor conocimiento y dominio de las áreas y así brindar mejor servicio a los empleados de este Ministerio.

c. Criterio “Gestión del Empleo”

Cabe destacar que se logró gestionar la emisión de tres oficios del Poder Ejecutivo con nombramientos y cambios de designación.

OFICIOS	DESIGNACIÓN	CANTIDAD	MONTO RDS
Oficio No. 48	Nombramientos	51	708,310.00
Oficio No. 49	Cambios de designación	7	0.00
Oficio No. 68	Nombramientos	10	210,900.00

Los nombramientos por contratos fueron 69, para un monto de RD\$1,567,200.00.

Hubo 66 renovaciones de contratos. Los reajustes salariales realizados este año, con 248 empleados beneficiados, alcanzaron un monto distribuido de RD\$4,769,745. Entre las bajas y destituciones presentamos las siguientes estadísticas en el transcurso del año:

TIPO DE BAJA	CANTIDAD
Abandono de cargos	27
Desvinculaciones	8
Pensiones	27

Desde diciembre de 2013 hasta noviembre de 2014, podemos destacar la actualización de los sistemas de Recursos Humanos (SASP), de fecha de ingreso de los

colaboradores, vacaciones, licencias, evaluaciones, sanciones, entre otras, con el fin de tener un control más efectivo y oportuno de la información.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Solicitudes de pensión al Ministerio de Hacienda	20
Contratos	4
Amonestaciones	72

Los permisos y licencias tramitadas en el transcurso del año quedaron de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Licencias con disfrute de sueldo empleados de carrera	3
Licencias sin disfrute de sueldo trabajadas con el MAP	1
Licencias médicas	529
Vacaciones	1,221

La ejecución del Plan de Seguro de Salud ha mostrado incrementos en el plan básico de 240 nuevos afiliados; en los planes complementarios hubo un incremento controlado de solo 22 nuevos ingresos.

Se ha mantenido el proceso de reporte y tramitación de accidentes laborales a la ARL, y en el transcurso del año se reportaron 10 accidentes laborales. En el ámbito del subsidio por maternidad se reportaron 14 casos, de los cuales fueron aprobados 12.

TIPO	PLAN	CANTIDAD
Empleado	Básico	2,150
Empleado	Royal	827
Empleado	Max	67
Empleado	Platinum	6
Dependiente	Royal	86
Dependiente	Max	26
Dependiente	Platinum	12

Podemos mostrar, entre los resultados que reflejan nuestra labor diaria, la implementación de nuevas técnicas en la depuración de las solicitudes de nuevos empleados, el formulario de referencias laborales y el banco de elegibles digital y físico.

d. Criterio “Gestión del Rendimiento”

Se realizaron evaluaciones de desempeño, quedando tabuladas las calificaciones de las diferentes dependencias de este Ministerio. De 1,579 empleados evaluados, 1,434 obtuvo un índice por encima de 80 puntos.

Para las evaluaciones en desacuerdo, se formó un comité ad-hoc, integrado por una delegación del MAP y dos abogados de este Ministerio. Este comité levantó cinco actas de no acuerdo y 23 casos quedaron resueltos.

e. Criterio “Gestión de la Compensación”

Se realizó el cálculo del bono por desempeño a 434 empleados incorporados a Carrera que obtuvieron una calificación superior a los 80 puntos. Y se tramitó a las instancias correspondientes para el pago del mismo.

Debemos mencionar los almuerzos para los empleados, los cuales quedan distribuidos de la siguiente manera:

TIPO	DIARIOS	MES	AÑO
Ejecutivos	83	1,660	19,920
Plato del día	262	5,338	64,056
Fin de semana y feriados	105	840	100,800

XII. RECONOCIMIENTOS, GALARDONES

a. Nacionales o locales

Reconocimientos entregados por el Ministerio de Cultura durante 2014 a instituciones y personalidades:

- 1) Reconocimiento al Maestro Ramón Oviedo, Premio Nacional Artes Visuales.
- 2) Declaratoria de Azua de Compostela como “Ciudad Cultural”.

3) Personalidades reconocidas por su labor para el desarrollo de la gestión cultural en la Región Enriquillo, El Valle y Valdesia:

- a) William Mejía
- b) Eddie Noboa

4) Instituciones culturales Región Enriquillo, El Valle y Valdesia:

- Ballet Folklórico Ramón Madora
- Grupo Batey Athene
- Teatro Sur

5) Declaratoria San Pedro de Macorís como “Ciudad Cultural”.

Personalidades reconocidas por su labor para el desarrollo de la gestión cultural en las regiones de El Higüamo, Yuma y Cibao Sur:

- Sor Leonor Gibbs
- Félix Ramírez Sepúlveda
- Bernot Berry Martínez

Instituciones culturales

- Restaurante El Rincón Cocolo

- Escuela de música de San José de los Llanos

6) Declaratoria provincia Espaillat como “Ciudad Cultural”.

Instituciones culturales reconocidas por su labor para el desarrollo de la gestión cultural en las regiones Cibao Norte, Cibao Noroeste y Cibao Nordeste:

- Asociación Artesanos de El Higüerito
- Ateneo Insular

7) Personalidades e instituciones reconocidas por su labor para el desarrollo de la gestión cultural en la región Ozama:

- Iris Del Valle (Póstumo)

Instituciones culturales

- Taller Literario Juan Sánchez Lamouth
- Fundación Manuel Jiménez
- Grupo de Palos “Los Peretos de Mandinga”

8) Reconocimiento a los artistas y organizadores del Festival Cultural “7 días con el pueblo”, en el 40 aniversario de este evento:

- Enrique de León, Francisco Antonio Santos, Nélsida Marmolejos, Ramón Paulino, Julio de Peña Valdez (póstumo), de la Central General de Trabajadores.
- De “Nueva Forma”: Víctor Víctor, Claudio Cohén, Luis Tomás Oviedo, Carlos Francisco Elías, Otto Fernández, Miguel Cohén, José Thomas, Tommy García, Orlando Herrera, Soledad Álvarez, Ysmael Guante, Frank Canelo, René Merette, Milagros Ortiz Bosch y Sonia Silvestre (póstumo).
- De “Expresión Joven”: Ramón Leonardo, Rafael (Cholo) Brenes, Manuel de Jesús, Puro Eduardo López, Rafael Castro y Chico González (póstumo).
- De “Convite”: Dagoberto Tejeda, Ana Marina Guzmán, Iván Domínguez, José Enrique Trinidad, Miguel Mañanán, José Rodríguez, y póstumos a Luis Díaz y José Castillo.
- De la Rondalla de la UASD: Félix Pericles Espinal; y de Casa de Teatro, a Freddy Ginebra.
- Del Teatro Estudiantil a los actores: Teófilo Terrero, Mario Lebrón, Danilo Ginebra, Manuel Chapuseaux, Bernina Chapuseaux, Nives Santana, Oleka Fernández, Ingrid Fernández, Olga Bucarelly, Miguel Bucarelly, Máximo Periche Vidal, Tomás

Alcántara, Miguel Ángel Castillo, Rosa Elena Ducoudray, Irma Ducoudray, Ruth Pichardo y Tomás Rafael.

b. Internacionales

9) Homenaje al maestro Johnny Pacheco, con motivo de la celebración de los 50 años de la fundación de la legendaria agrupación Fania All Stars, creada por Pacheco.

10) Alberto Cortés, cantautor argentino.

11) Reconocidos por su participación en “7 días con el pueblo”. Internacionales:

- **De Argentina:** Bernardo Palombo y Mercedes Sosa (póstumo).
- **De Cuba:** Silvio Rodríguez y Noel Nicola.
- **De España:** Pi de la Serra, Víctor Manuel y Ana Belén.
- **De Puerto Rico:** Danny Rivera, Lucecita Benítez, Roxana y Silverio, Antonio Cabán Vale (El Topo), Andrés Jiménez, Estrella Artau (póstumo).
- **De México:** Guadalupe Trigo (póstumo).
- **De Uruguay:** Roberto Darvin.
- **De Venezuela:** Los Guaraguo y Gloria Martín.

Reconocimientos recibidos:

1. Seminario Internacional Gestión de Destinos Turísticos del Patrimonio Cultural – En Agradecimiento por su participación como Conferencista, 17 y 18 febrero 2014.
2. VI Carnaval Guerra 2014, El Ayuntamiento Municipal y el Comité de Carnaval – Reconocimiento por su incondicional colaboración con el Municipio de Guerra, 9 de marzo, 2014.
3. (VYE) Voluntariado de la Fundación Vida y Esperanza. En agradecimiento por auspiciar el concierto *No Callaré*, julio 2014.
4. Escuela de Artes Libres “Monte de la Jagua, Moca”, por su contribución al Desarrollo de las Artes, 12 de julio 2014.
5. Fundación FREBADECO, por ejemplo de apoyo a la artesanía, 2012-2014.
6. Junta Municipal de Santana y el Comité de Festejos 2014, por sus aportes al fortalecimiento y desarrollo del arte y la cultura, 25 julio 2014.
7. YOA-ORCHESTRA OF THE AMERICAS y Fundación Sinfonía, Aportes, Fortalecimiento y Contribución a Residence & Tour, 29 julio 2014.

XIII. PROYECCIONES

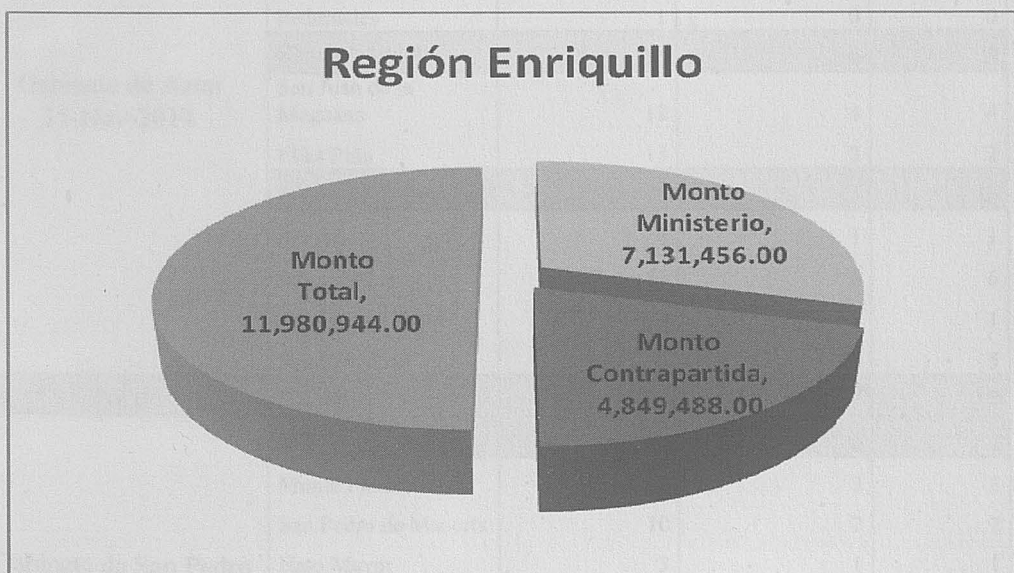
El Ministerio de Cultura, en su plan para el próximo año 2015 se concentrará en profundizar y consolidar las acciones contempladas en los ejes de: - Promoción de la creatividad y desarrollo del talento cultural. - La puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Nación. - Promoción de la identidad y creación de ciudadanía cultural. - El proceso de descentralización y articulación territorial. - El fomento de las industrias culturales, y - La consolidación y desarrollo de capacidades institucionales del Ministerio y sus dependencias.

XIV. BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo MEPyD. (2009). *Estrategia Nacional de Desarrollo END*. República Dominicana.
2. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo MEPyD. (2013). *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013/2016*. República Dominicana 2013.
3. Ministerio de Cultura MINC (Sept. 2012). *Plan Estratégico Institucional 2012 / 2016*.
4. Congreso Nacional de la República. G. O. No. 10502 del 30 de diciembre de 2008. Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas.
5. Congreso Nacional de la República. G. O. No. 10050 del 13 de junio de 2000. Ley No. 41-00 del Ministerio de Cultura.
6. Congreso Nacional de la República. del 12 de noviembre de 2010. Ley No. 10-10 del Cine. República Dominicana 2010.
7. Ministerio de Cultura. *Reglamento Orgánico y Funcional*. Julio 2008.
8. Ministerio de Cultura MINC (2013). *Plan Operativo Anual 2013*. República Dominicana 2013.
9. Congreso Nacional de la República. G.O No. 10561 del 26 de enero de 2010. Constitución de la República Dominicana.
10. Ministerio de Cultura. *Reporte de Memoria Institucional de los Viceministerios*. República Dominicana 2013.
11. www.cultura.gob.do/inicio/tabid/38/ctl/terms/default.aspx

XV. ANEXOS:

A. Distribución Regional de los Recursos en la Primera Convocatoria de los Proyectos Culturales a Noviembre del 2014.



**B. RESULTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR
REGIONES Y PROVINCIAS EN LA SEGUNDA
CONVOCATORIA DE LOS PROYECTOS CULTURALES 2014**

Lugar	Regiones / Provincias	No. de Proyectos evaluados por la Comisión Técnica	No. de Proyectos Pre-seleccionados por la Comisión Técnica	No. de Proyectos aprobados
Gabinete de Azua 15-Nov-2014	Región Enriquillo	26	8	8
	Barahona	14	2	2
	Baoruco	7	2	2
	Independencia	4	4	4
	Pedernales	1	0	0
	Región El Valle	25	6	6
	San Juan de la Maguana	12	4	4
	Elías Piña	13	2	2
	Región Valdesia	55	13	13
	Peravia	4	1	1
	Azua	23	6	6
	San José de Ocoa	3	1	1
	San Cristóbal	25	5	5
Total	3-Regiones	106	27	27
Gabinete de San Pedro de Macorís 22-Nov-2014	Región Higüamo	27	6	6
	Monte Plata	14	3	3
	San Pedro de Macorís	10	2	2
	Hato Mayor	3	1	1
	Región Yuma	24	5	5
	La Romana	7	3	3
	El Seibo	9	1	1
	La Altagracia	8	1	1
	Región Cibao Sur	30	10	10

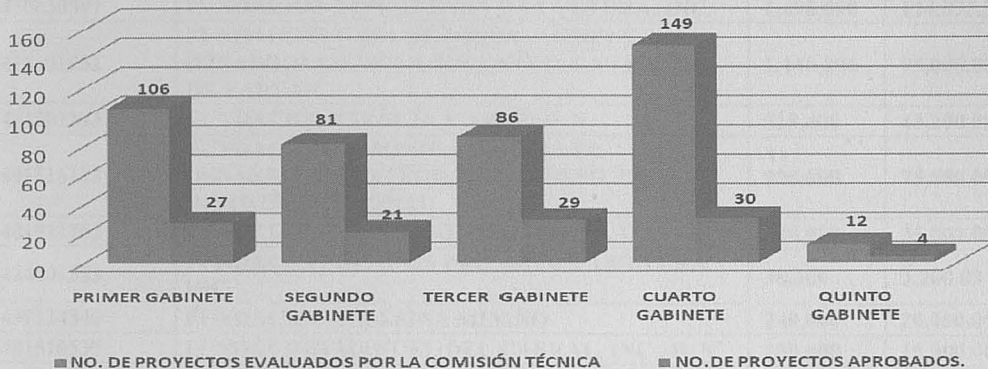
	Monseñor Nouel	6	0	0
	Sánchez Ramírez	6	2	2
	La Vega	18	8	8
Total	3-Regiones	81	21	21
Gabinete de Moca 06-Dic-2014	Región Cibao Norte	29	10	10
	Santiago	14	6	6
	Puerto Plata	8	2	2
	Moca	7	2	2
	Región Cibao Nordeste	29	12	11
	Ma. Trinidad Sánchez	6	1	1
	Duarte	6	1	1
	Hnas. Mirabal *	6	4	3
	Samaná	11	6	6
	Región Cibao Noroeste	28	8	8
	Montecristi	2	1	1
	Santiago Rodríguez	11	1	1
	Valverde	9	4	4
	Dajabón	6	2	2
Total	3-Regiones	86	30	29
Gabinete de Santo Domingo Este 13-Dic-2014	Región Ozama	149	31	31
	Santo Domingo	96	23	23
	Santo Domingo Norte	12	1	1
	Santo Domingo Este	23	3	3
	Santo Domingo Oeste	18	4	4
	Región Ultramar	12	4	4
	New. York	12	4	4
Total	2-Regiones	161	35	35
TOTAL GENERAL		434	112	111

Nota: * Hay un proyecto pendiente de decidir por parte de la Comisión Ejecutiva de la Convocatoria de los Proyectos Culturales 2014 por su parecido con otro en ejecución.

**C. RESULTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN CADA UNO DE
LOS GABINETES AMPLIADOS EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA
NACIONAL DE PROYECTOS CULTURALES 2014**

LUGAR	REGIONES /	NO. DE PROYECTOS EVALUADOS	NO.DE PROYECTOS
	PROVINCIAS	POR LA COMISIÓN TÉCNICA	APROBADOS.
GABINETE DE AZUA	PRIMER GABINETE	106	27
GABINETE DE SAN PEDRO DE MACORÍS	SEGUNDO GABINETE	81	21
GABINETE DE MOCA	TERCER GABINETE	86	29
GABINETE DE SANTO DOMINGO ESTE	CUARTO GABINETE	149	30
GABINETE VIRTUAL DE ULTRAMAR	QUINTO GABINETE	12	4
TOTAL GRAL.	10 REGIONES	434	111

RESULTADOS DE LA 2da. CONVOCATORIA DE PROYECTOS CULTURALES POR GABINETES CELEBRADOS



D. TRANSFERENCIAS A ONG CULTURALES

MINISTERIO DE CULTURA
TRANSFERENCIAS A ONG CULTURALES
CAP 216 DEP 01 DF 01 UE 0001 PROG 98
CORRESPONDIENTE A 2014

No.	Código de Beneficiarios	Nombres	RD\$ Monto Mensual	RD\$ Monto Mensual
1	401516292	ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA	1,000,000	83,333.33
2	402064955	AGRUPACIÓN CORAL ORFEÓN, SANTIAGO	384,000	32,000.00
3	402064922	ATENEO AMANTES DE LA LUZ, INC., SANTIAGO	800,000	66,666.67
4	430134181	AGRUPACIÓN MÚSICO VOCAL 95 NORTE, INC.	180,000	15,000.00
5	401511649	ATENEO DOMINICANO, INC.	800,000	66,666.67
6	410000546	BALLET FOLKLÓRICO ARROYO BARRIL, SAMANÁ	76,800	6,400.00
7	402064297	CASA DE ARTE, INC., SANTIAGO	780,000	65,000.00
8	430047775	CASA DE LA CULTURA DE CONSUELO, SAN PEDRO DE MACORÍS	228,408	19,034.00
9	411013782	CASA CULTURAL DEL NIÑO, SAN PEDRO DE MACORÍS	480,000	40,000.00
10	430005371	CENTRO CULTURAL CARIFORO	180,000	15,000.00
11	401502496	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y APOYO CULTURAL, CIAC., D. N.	1,100,000	91,666.67

12	402065196	CENTRO DE LA JUVENTUD Y DE LA CULTURA (CJC-DE LA SALLE)	180,000	15,000.00
13	401516381	COLEGIO DOMINICANO DE ARTISTAS PLÁSTICOS (CODAP)	240,000	20,000.00
14	430086347	FUNDACIÓN AMIGOS DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DE SANTO DOMINGO ESTE	380,000	31,666.67
15	430030597	FUNDACIÓN BONAÑO PARA LA CULTURA, INC.	1,498,000	124,833.33
16	418001082	FUNDACIÓN CASA DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA JUVENTUD, LAS MATAS DE FARFÁN	1,140,000	95,000.00
17	401502283	FUNDACIÓN CIENCIA Y ARTE, D. N.	518,400	43,200.00
18	401516128	FUNDACIÓN DOMINICANA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (FUNDESI), INC., DISTRITO NACIONAL	900,000	75,000.00
19	401512752	FUNDACIÓN EXPRESIONES Y ARTES, INC.	420,000	35,000.00
20	424001383	FUNDACIÓN GÉNESIS PRO ARTE Y CULTURA. INC.	38,400	3,200.00
21	430124346	FUNDACIÓN JOSEFINA MINIÓN	240,000	20,000.00
22	401510537	FUNDACIÓN MANUEL DEL CABRAL, INC., D. N.	180,000	15,000.00
23	430025836	FUNDACIÓN MÁXIMO CUEVAS	240,000	20,000.00
24	402063576	FUNDACIÓN MONUMENTO VIVIENTE, SANTIAGO	600,000	50,000.00
25	401511894	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ARTESANÍA, INC., D. N.	420,000	35,000.00
26	430077542	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, EDUCATIVO Y CULTURAL DE SABANA PERDIDA (COMUNIPAZ), INC.	120,000	10,000.00
27	430006734	FUNDACIÓN SANGRE MULATA, INC.	300,000	25,000.00
28	401505462	FUNDACIÓN SINFONÍA	1,200,000	100,000.00
29	430003018	FUNDACIÓN TEATRO ESCUELA Y LUNA	240,000	20,000.00
30	401509652	FUNDACIÓN TEATRO POPULAR DANZANTE, D. N.	960,000	80,000.00
31	402064173	INSTITUTO DE CULTURA Y ARTE. SANTIAGO	1,500,000	125,000.00
32	401508291	KALALÚ DANZA	240,000	20,000.00
33	401513031	ORGANIZACIÓN CULTURAL, FILATÉLICA Y NUMISMÁTICA, D. N.	1,020,000	85,000.00
34	430075574	RED DOMINICANA DE CULTURAS LOCALES, INC.	240,000	20,000.00
35	401029032	SOCIEDAD DOMINICANA DE BIBLIÓFILOS. INC., D. N.	1,440,000	120,000.00
		TOTAL MINISTERIO DE CULTURA	20,264,008	1,688,667.34



República Dominicana

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE CINE

Presidencia de la República Dominicana

Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2014-55689

Fecha y hora de registro: 23-dic-2014 16:12:12

Funcionario que emite: Aurea Garcia, Pielin Amato

Presidencia de la República

Contraseña de control: 00060763

Presidencia de la República

Teléfono: 809-695-5000

22 de diciembre del 2014

Señor
Gustavo Adolfo Montalvo Franco
Ministro de la Presidencia
República Dominicana

Via:
Lic. Jesús Ma. Guzmán González
Coordinador del Equipo de Memoria de Rendición de Cuentas

Honorable señor Ministro,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la República, por este medio hacemos constar la entrega formal de las Memorias de Rendición de Cuentas de la DGCINE, correspondiente al año 2014.

Con sentimientos de alta estima se despide de usted,

Muy atentamente,


Yvette Marichal
Directora General

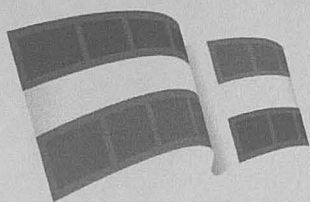


REPÚBLICA DOMINICANA

Año de la Superación del Analfabetismo

DIRECCIÓN GENERAL DE CINE

**MEMORIA INSTITUCIONAL
AÑO 2014**



Ministerio de Cultura

DGCINE

DIRECCIÓN GENERAL DE CINE

REPÚBLICA DOMINICANA

Coordinación General de las Memorias:
Alejandra Bonetti & Jennifer Lara

Impreso por:
Printería S.R.L

Santo Domingo de Guzmán, D.N., República Dominicana
Diciembre, 2014

www.dgcine.gob.do



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

INDICE

PÁGINA

I. PRESENTACIÓN	1
II. RESUMEN EJECUTIVO	3
III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL	9
a. Misión y Visión de la institución	9
b. Breve reseña de la base legal institucional	9
c. Principales Funcionarios de la Institución	10
IV. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO	11
V. DIVISIÓN LEGAL	16
VI. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	27
VII. FONPROCINE	30
VIII. DEPARTAMENTO TÉCNICO Y AUDIOVISUAL	36
IX. DEPARTAMENTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN & REGISTRO CINEMATOGRAFICO (SIRECINE)	50
X. CINEMATECA DOMINICANA	64
XI. DEPARTAMENTO INTERNACIONAL	70
XII. PLANIFICACION Y DESARROLLO	80



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

I. PRESENTACIÓN

Estas memorias de rendición de cuentas presentan la gestión realizada por la Dirección General de Cine en el año 2014. Las mismas muestran las acciones desplegadas a favor de la industria cinematográfica dominicana así como de los derechos a favor de la cultura nacional y del ejercicio de los derechos culturales de la población en general.

Dichas acciones se han ejecutado apegadas a las líneas generales establecidas por el señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END/2030), al Plan Plurianual del Sector Público 2013-2016 y el Plan Operativo Anual de la Dirección General de Cine.

La Dirección General de Cine, DGCINE, creada en la Ley 108-10, es un organismo descentralizado del Estado Dominicano, adscrito al Ministerio de Cultura, con personería jurídica propia y autonomía administrativa, financiera y técnica, cuyo objetivo es el de promover e incentivar el desarrollo de la industria nacional de cine en el ámbito nacional e internacional.

Desde sus inicios, la Dirección General de Cine ha desarrollado programas que redundan en beneficio del pueblo dominicano, fomentando la cultura a través



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

de las artes cinematográficas y promocionando el patrimonio filmico-cultural en festivales nacionales e internacionales.

Con una firme política institucional que procura brindar el acceso a la información y a la transparencia administrativa y financiera desarrollada por la entidad, presentamos al público las Memorias y Rendición de Cuentas del año 2014, con el fin de mostrar la gestión racional y transparente que se ha realizado, teniendo como base las normas y principios éticos establecidos para todos los servidores públicos.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

II. RESÚMEN EJECUTIVO

En 2014, la Dirección General de Cine fortaleció su relación con el Ministerio de Cultura en la definición de la política pública en el ámbito cinematográfico y audiovisual y coordinó y reguló la ejecución de las políticas para las actividades cinematográficas y audiovisuales.

Por igual, la DGCINE se centró en el impulso al desarrollo de la producción y promoción de la cinematografía y del audiovisual y apoyó la aplicación de medidas y regímenes que contribuyan al fomento del sector.

Los mecanismos de control que se han establecido en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Cultura y los organismos internos de DGCINE han servido para regular a la industria a la vez que fomenta su sano desarrollo y sostenibilidad. Desde el departamento Técnico, de la Dirección General de Cine, y con la finalidad de reglamentar y mantener controles para un progreso perdurable de la industria, se elaboró una tabla de referencia para los salarios de los involucrados en la industria.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

A través del departamento de Sistema de Registro, SIRECINE, logramos clasificar las salas de exhibición cinematográfica, por sus características fijas, precios y tipos de películas que exhiben.

La DGCINE continuó promoviendo políticas dirigidas a inversionistas nacionales de entidades financieras y comerciales para que las mismas crearan espacios financieros blandos que facilitan el desarrollo de la actividad cinematográfica y audiovisual en el territorio nacional.

La entidad suscribió convenios de colaboración con entidades nacionales e internacionales, necesarias para el fomento de las actividades cinematográficas y audiovisuales, así como para la formación de profesionales y la representación del país en las actividades oficiales de su competencia. Entre los acuerdos a resaltar, destacamos el acuerdo con el CEI-RD y el Clúster Cultural “Cine como Marca País” a nivel nacional; el desarrollo del Foro Egeda/Fipca del Audiovisual Iberoamericano, celebrado en Santo Domingo en noviembre, y la participación en la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI) y el



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Comité Intergubernamental del Programa IBERMEDIA sirvieron para fortalecer la presencia dominicana en el mundo audiovisual iberoamericano.

Con la finalidad de fomentar el conocimiento y la difusión del cine en los ámbitos educativos e impulsar programas de apoyo a las escuelas de cine, la DGCINE colaboró con las administraciones educativas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Instituto Tecnológico de Las Américas, el Instituto Global de Multimedia, el Centro Cultural de las Telecomunicaciones así como con las oficinas regionales del Ministerio de Cultura en Nagua, San Juan de la Maguana, Santiago y Puerto Plata.

Uno de los principales compromisos de la Dirección General de Cine es proporcionar programas de educación y capacitación a los miembros de la industria local. Es por ello que durante todo el año ofreció cursos, talleres, seminarios, entre otros, tratando de cubrir todas las áreas que conforman la industria. En este 2014, la DGCINE puso especial interés en reforzar el departamento de Capacitación y Formación, frente a los retos que ha generado la producción de cine en el país. Es indispensable crear una nueva generación de profesionales en este campo, y la DGCINE cumple con su compromiso de brindar una capacitación con



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

profesionales certificados. A través del trabajo en equipo con escuelas de alto nivel educativo en diferentes partes del mundo, este departamento está brindando de manera gratuita a todos los dominicanos, talleres, cursos, charlas y foros con profesores capacitados, en diferentes regiones del país y a un público más extenso.

Entre otras acciones emprendidas cabe destacar el apoyo concedido a cineastas nacionales para la participación de sus obras cinematográficas en festivales y mercados de cine así como el apoyo brindado a estudiantes de cine para participar en laboratorios a nivel internacional.

En lo concerniente a recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible, la Cinemateca Dominicana, dependencia de la DGCINE, proyecta películas en una programación semanal de martes a viernes, a las 7:30 PM y sábados y domingos a las 5:30 PM y 7:30 PM. Estas proyecciones gratuitas se realizan gracias a la colaboración de las diferentes legaciones diplomáticas acreditadas en el país y a los realizadores particulares.

De conformidad al artículo 69 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 108-10, el Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica (CIPAC), a través de la Dirección General de Cine, organizó la



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

tercera edición del Concurso Público del Fonprocine a los fines de convocar a aquellos interesados a participar en el Desarrollo y Producción de proyectos cinematográficos en varias categorías. El principal objetivo de este Fondo es disponer de apoyo económico para la creación de nuevas obras audiovisuales así como la oportunidad para que nuevos talentos puedan desarrollarse a través de la creación de obras, como el fomento de una cinematografía nacional.

Vale destacar que los proyectos ganadores en el renglón de largometraje de la versión 2013 han resultado exitosos en el aspecto de difusión a nivel internacional: la comedia *De Pez en Cuando* ha participado en un total de 18 festivales internacionales mientras que el drama *Dólares de Arena* ha sido galardonada en los festivales de Chicago, Egipto, Roma, Cine Ceara en Brasil, entre otros.

En octubre, la DGCINE dio a conocer las estadísticas relacionadas a la industria cinematográfica dominicana desde el surgimiento de la ley de cine hasta la fecha, cumpliendo por primera vez con su compromiso de recabar estadísticas e indicadores culturales de la industria para poder medir su crecimiento y fomentar las actividades de investigación y desarrollo. Al mismo tiempo se



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

presentó la nueva imagen institucional que se utilizará para la promoción del cine dominicano a nivel mundial, acorde con la visión de la dirección y rumbo del cine dominicano de hacer un cine que refleje una identidad cultural de país.

Con la finalidad de promover el desarrollo cinematográfico en el territorio nacional y sus locaciones naturales así como la estructura que pueda ser usada para fines de locación filmica, la DGCINE elaboró catálogos para la inversión local así como para producciones extranjeras.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

a. Misión y Visión de la institución

Misión

Promover el desarrollo de la industria de cine nacional así como establecer y ordenar las políticas para las actividades cinematográficas y audiovisuales, atendiendo a la modernización y la internacionalización de la industria nacional, de conformidad con lo que establece la Ley 108-10.

Visión

Potenciar nuestro rol como organismo facilitador de las actividades y ejecutor de las políticas encaminadas a fortalecer la cultura cinematográfica en el país; afianzar nuestro cometido con los espacios internacionales de fomento, intercambio y capacitación en materia cinematográfica.

b. Breve reseña de la base legal institucional

La Dirección General de Cine tiene como base legal la constitución de la República. En fecha 18 de noviembre del año 2010, fue promulgada la Ley No. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Dominicana. La Ley No. 108-10, el Decreto No. 370-11 del Reglamento de aplicación de la ley General del Cine, así como el Código Tributario, constituyen el marco regulatorio básico para incentivar y regular el desarrollo e inversión en proyectos cinematográficos la República Dominicana.

6

c. Principal Funcionarios de la Institución

Directora de la Dirección General de Cine
Yvette Marichal Carvajal

Encargado Administrativo y Financiero
Claudio Marte

Encargado División Legal
Boni Guerrero Canto

Encargada Departamento Formación y Capacitación
Taina Rodríguez

Encargada Departamento Técnico
Claudia Barinas

Encargada Departamento Sistema de Información & Registro Cinematográfico
Alexandra Guerrero

Encargada Cinemateca Dominicana
Fiora Cruz Carretero

Encargada Departamento Internacional
Alejandra Bonetti

Encargada Departamento Planificación y Desarrollo
Nicole Brugal



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

IV. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

El departamento Administrativo-Financiero de la Dirección General de Cine tiene como función principal la vigilancia permanente de las ejecuciones departamentales, a fin de salvaguardar y administrar de manera eficiente los recursos humanos, financieros y tecnológicos destinados a esta instancia gubernamental.

A lo largo de este año 2014, este ha sido beneficiado con la implementación de diferentes políticas que estandarizan los procesos de gestión y pagos. En ese sentido, el órgano rector de las finanzas públicas del país, Ministerio de Hacienda, diseñó el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), fruto del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), el cual, desde que fue puesto en marcha en esta institución en el mes de febrero del presente año, ha posibilitado la ejecución de nuestras programaciones presupuestarias con apego a lo establecido en las leyes de Administración Financiera del Estado, poniéndose en evidencia que, a pesar de ser una entidad que presenta particularidades en ejecución por los fines que nos caracterizan (cinematografía), nos regimos por un sistema que transparenta nuestro gasto presupuestario.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Gracias a esta herramienta modular automatizada que funge como instrumento facilitador del cumplimiento de los propósitos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE), la Dirección General de Cine, administrativa y financieramente hablando, unifica en una misma plataforma los procedimientos de compras, contrataciones, presupuesto, etc., en seguimiento a las regulaciones del Estado Dominicano. Asimismo, esta nos ha permitido:

- Producir informaciones oportunas y confiables para la toma de decisiones.
- Mejorar la gestión de manejo de fondos públicos tanto del lado del gasto como de la captación.
- Manejar los recursos públicos de forma transparente.
- Llevar unos controles internos y externos eficientes.

Este departamento maneja una gestión bastante amplia, ya que en nuestras espaldas recae el trámite y control de todos nuestros recursos. Siendo así, podemos dividir la gestión departamental en dos grandes grupos:

El primero; funciones globales o generales, como son:

- Administración y planeación
- Control y organización



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

El segundo; mejoras en áreas específicas, entre las cuales están:

- Gestión de formulación y programación de la ejecución y modificaciones presupuestarias.
- Control de registros de las actividades contables y financieras de la institución.
- Elaboración de reportes contables y financieros.
- Registro de los ingresos tanto los asignados vía presupuesto como los generados por la institución.
- Manejo de nómina (personal fijo, personal contratado).
- Compras (equipos, material gastable, etc.).
- Cuentas por cobrar.
- Cuidado y mantenimiento eficiente de la estructura donde opera la Dirección y los activos que posee.
- Gestión de Recursos Humanos (vacaciones, ausentismos, reasignaciones, nombramientos, cancelaciones, permisos, licencias, quejas, conflictos interdepartamentales).
- Manejo de póliza de seguro institucional (vida, salud).



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

- Asignación de recursos a los diferentes departamentos de la institución.
- Aspectos administrativos específicos de la ley 108-10:
 - Validación de los presupuestos de obras cinematográficas para la obtención del Permiso Único de Rodaje (PUR).
 - Validación de presupuestos ejecutados en obras cinematográficas para la obtención del Crédito Fiscal.
 - Gestión de concurso anual (FONPROCINE).

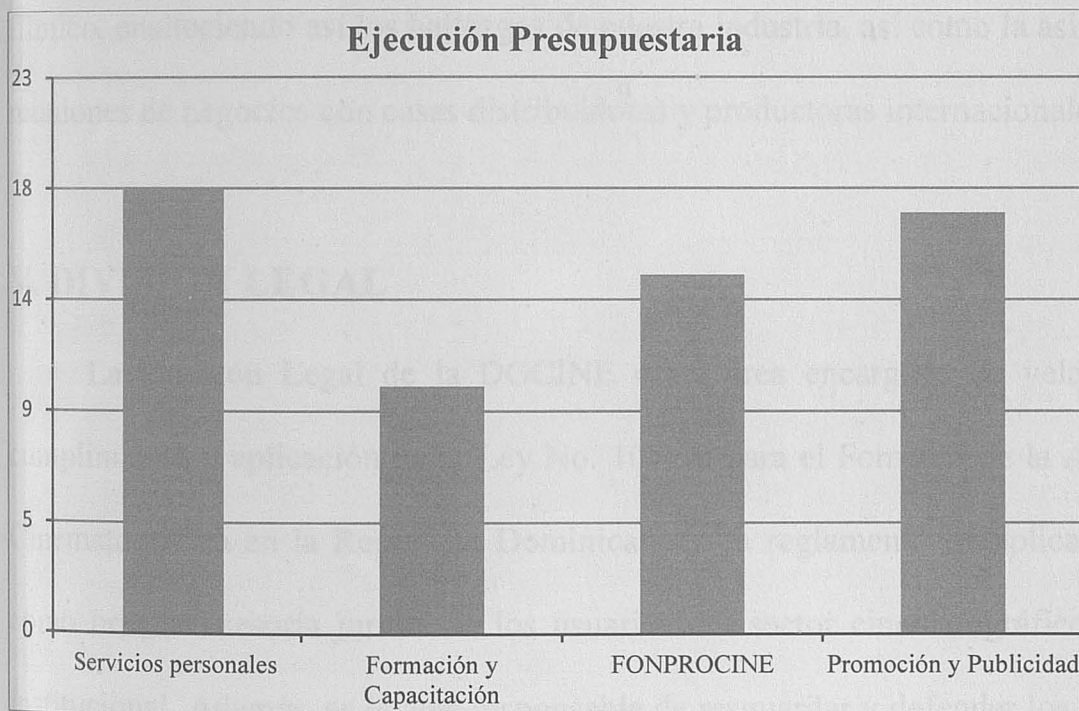
De igual forma, este departamento ha servido de enlace entre nuestra dependencia y unidades administrativas, financieras y contables del Gobierno Central, como es el caso de: Cámara de Cuentas, Tesorería Nacional, Contraloría General de la República, Ministerio de Administración Pública, Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Cultura, Ministerio Administrativo de la Presidencia, Dirección General de Compras y Contrataciones.

A continuación presentamos un gráfico que nos muestra la ejecución presupuestaria de nuestra institución, detallando las partidas más afectadas, lo que



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

nos permitirá hacernos una perspectiva de las áreas a las que esta Dirección ha enmarcado sus esfuerzos.



Aquí podemos observar la importancia del renglón Formación y Capacitación, en el cual se ha invertido grandes recursos; es bueno destacar que nos enfrentamos a una industria nueva, por lo que se requiere la contratación de expertos internacionales que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la cinematografía en la República Dominicana. De igual forma, una partida no menos importante corresponde a Promoción y Publicidad, la cual se caracteriza por incluir



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

participaciones en festivales nacionales e internacionales, colocar pabellones representativos del cine dominicano y de la República Dominicana como destino filmico, enalteciendo así los hallazgos de nuestra industria, así como la asistencia a reuniones de negocios con casas distribuidoras y productoras internacionales.

V. DIVISIÓN LEGAL

La División Legal de la DGCINE es el área encargada de velar por el cumplimiento y aplicación de la Ley No. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana y su reglamento de aplicación, así como brindar asesoría jurídica a los usuarios del sector cinematográfico a nivel institucional. Además, es el área responsable de resguardar y defender los intereses institucionales mediante la realización de las acciones correspondientes. Se encarga del estudio e interpretación de leyes, decretos, ordenamiento y otros, y asesora en asuntos de su especialidad a funcionarios y empleados de la institución. Funge igualmente como la secretaria de la Secretaría Técnica y Logística del Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana (CIPAC), y es en esta división donde se vigila y coordina el



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

proceso de validaciones de inversiones en las obras cinematográficas que aplicarán a los incentivos establecidos en la Ley No. 108-10, entre otras funciones.

Procesos Internos, Adecuación Normativa y Opiniones Consultivas

Durante este año 2014, la División Legal logró ejecutar numerosos avances y actualizaciones internas a los fines de agilizar y lograr una mayor eficiencia en los procesos así como adecuar a la DGCINE a las normativas de administración pública actuales del Estado Dominicano, entre los que podemos destacar el inicio del cumplimiento de las Normas de Control Interno (NCI) dictadas por la Contraloría General de la República (CGR), con el objetivo de homogeneizar en base a estándares comunes de calidad de la atención a los ciudadanos y de los procesos internos institucionales.

En conjunto con esto, la División Legal con la asesoría de técnicos de Ministerio de Administración Pública (MAP) se encargó de la redacción del primer borrador del Manual Interno de Funciones y Organización de la institución, así como del borrador del Código de Ética, encargándose dicha división de la Secretaría de la Comisión de Ética Interna. De igual forma, se dedicó a crear y



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

actualizar las informaciones contenidas en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), así como a establecer por primera vez un Formulario de Evaluación del Desempeño.

En cuanto a la transparencia institucional, se desarrolló la sección de Libre Acceso a la Información Pública en nuestra página web, cumpliéndose por primera vez con las reglas establecidas por la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, e incluyéndose dentro de la misma las resoluciones emitidas por el CIPAC. Esta División es la que actualmente tramita y responde todas las solicitudes realizadas por los ciudadanos a nuestra institución, que en la mayoría de los casos se encuentran interesados en conocer más sobre los mecanismos que establece y aplica la DGCINE para la validación de las inversiones en obras cinematográficas, así como de los requisitos para el establecimiento de empresas que brinden servicios técnicos especializados a la industria cinematográfica.

Dentro de los avances internos cabe destacar la digitalización de todos las documentaciones existentes en los archivos legales de la DGCINE, permitiendo con esto un acceso más eficaz a esta documentación, y reducir considerablemente el espacio físico destinado al archivo de esta documentación la cual reposa



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

asegurada y en las condiciones adecuadas de conservación en un archivo externo contratado para estos fines por la DGCINE, adoptando medios tecnológicos para solicitar algunos trámites ante esta institución, tal como estipulado entre los deberes de la Administración Pública consignados en la Ley 107-13 de derechos de las personas en sus relaciones con la administración y procedimiento administrativo, a los fines de conseguir una simplificación de las gestiones y por lo tanto una descarga burocrática en cuanto a los procedimientos se refiere.

Uno de los aspectos más importantes desarrollados por la División Legal durante este año, tiene que ver con el inicio formal de parte de la DGCINE de cumplir con el procedimiento de registro y certificación de todos los contratos suscritos por esta institución que impliquen erogación de fondos públicos, ante la CGR, implicando esto que todos los suplidores y beneficiarios de fondos de la institución tengan que registrarse como Proveedores o Beneficiarios del Estado y deben estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales para poder recibir pagos de esta institución.

En relación al Concurso Público del Fondo para la Promoción Cinematográfica (FONPROCINE 2014) se modificaron las Bases del Concurso



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

que ya existían, a los fines de dotar a la DGCINE de mejores mecanismos para lograr que los beneficiarios de dichos fondos completaran en plazos razonables los proyectos que resultaran ganadores del concurso protegiendo con esto los fondos públicos destinados a este concepto, así como para dotarlo de una mayor transparencia y seguridad para los concursantes al establecer el anonimato de los proyectos y los concursantes, y con esto evitar cualquier tipo de inclinación a favorecer a un determinado proyecto.

En sus funciones de ente de asesoría jurídica cinematográfica, se rindieron opiniones consultivas sobre la posibilidad de suscripción de Convenios Internacionales de Coproducción Cinematográfica, que permitirán un mejor desarrollo y posicionamiento de la industria local en la escena internacional. Durante este 2014, la División Legal tramitó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), la solicitud de inicio del procedimiento de ratificación del Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, el cual fue suscrito en fecha 11 de noviembre de 1989, en la ciudad de Caracas, Venezuela, siendo nuestro país el único de los 13 países signatarios que no ha ratificado dicho convenio.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Soporte de la Secretaría Técnica y Logística del CIPAC

Como soporte de la Directora General de la DGCINE quien es la Secretaría Técnica y Logística del CIPAC, esta División se encarga de recibir, tramitar y emitir informes de consideraciones ante dicho órgano para que en base a estos informes pueda tomar la decisión correspondiente a las solicitudes realizadas, tales como solicitudes de validación de inversión en obras cinematográficas, calificación de proveedores de servicios técnicos especializados, salas de cine y estudios cinematográficos, así como la aplicación de las sanciones establecidas en la Ley No. 108-10.

Durante este año 2014, se ha logrado agilizar la revisión de las solicitudes de éstos procedimientos, tanto para su presentación al CIPAC, como para, luego de su aprobación, remitirlo a las demás instituciones del Estado que deben aplicar dichas resoluciones como son el Ministerio de Cultura, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos (DGII), y la Dirección General de Aduanas (DGA), logrando con esto crear mayor confianza y seguridad jurídica en los involucrados en la industria cinematográfica dominicana.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Dentro de estas Resoluciones emitidas por el CIPAC, las más destacadas por la trascendencia que representan para el sector cinematográfico son las siguientes:

1. Resolución No. CIPAC-2014-010-05 de Calificación Provisional de Proyecto de Sala de Cine “Imax” (Palacio del Cine).
2. Resolución No. CIPAC-2014-013-062 de Calificación Provisional de Proyecto de Sala de Cine “Colonial 4D attraction” (Colonial 4D Attraction, S.R.L.).
3. Resolución No. CIPAC-2014-008-036 de Calificación Provisional de Proyecto de Sala de Cine “Cinema Oasis” de Bonao.
4. Resolución No. CIPAC-2014-010-054 de Calificación Provisional de Proyecto de Sala de Cine “Cinemas Pop” de Puerto Plata.
5. Resoluciones Nos. CIPAC- 2014-07-026, 027, 028 de Aprobación de tasas de Calificación Provisional y Definitiva de Proyecto de Sala de Cine, Estudios Cinematográficos y la tasa de Calificación de Proveedores de Servicios Técnicos Especializados.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

6. Resolución No. CIPAC-2014-14-065 que eliminó el Permiso único de Rodaje Provisional (PUR-Provisional).
7. Resolución No. CIPAC-2014-017-074 que aprobó la Tabla de Sanciones para los casos de incumplimiento a la Ley No. 108-10.
8. Resolución No. CIPAC-2014-017-075 que estableció la obligatoriedad de que todas las producciones cinematográficas dominicanas cuenten con el Certificado Definitivo de Nacionalidad Dominicana (CDND).

En total, este año el CIPAC emitió un total de 109 resoluciones, en base a los informes pronunciados por la DGCINE a través de la División Legal, las cuales validaron inversiones privadas en obras cinematográficas dominicanas ascendentes a la suma de RD\$785,423,882.44, de un total solicitado de RD\$812,592,114.81, siendo el monto restante entre ambas cifras objetados por no cumplir con las normativas; así como otorgaron la calificación provisional o definitiva de estudios cinematográficos, salas de cine y empresas de servicios técnicos profesionales.

Participación en Talleres, Paneles, Seminarios y Actividades Educativas



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Este 2014 destacó por la activa presencia de la División Legal en varios foros, conferencias, talleres, paneles y seminarios así como de actividades educativas con el objetivo de dar a conocer el contenido de la Ley de Cine, así como para lograr una mayor capacidad del personal que la compone.

De esta forma, la División Legal participó en las siguientes actividades:

- *Foro de Propiedad Intelectual y la Industria Cinematográfica en la República Dominicana (Intellectual Property Rights and the Film Industry in the Dominican Republic Forum)*, organizado por la Embajada de los Estados Unidos de América, en el cual se discutió de los principales desafíos a los que se enfrenta la industria del cine para proteger los derechos de propiedad intelectual en el país, contando con la participación de S.E. James “Wally” Brewster, Embajador de los Estados Unidos de América para la República Dominicana, celebrado en el mes de mayo en Santo Domingo, D.N., Rep. Dominicana.
- *Reunión regional de la OMPI para países de América Latina sobre los Tratados de Beijing y Marrakech*, organizado por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Nacional de Derecho de Autor



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

(ONDA), exponiendo sobre el tema “*Nuevos modelos de explotación de producciones audiovisuales en América Latina*”, celebrado en el mes de julio en Santo Domingo, D.N., Rep. Dominicana.

- *Taller de Desarrollo de Ideas y Tratamiento para Largometrajes de Ficción y Documental*, organizado por la DGCINE, exponiendo sobre la importancia de la protección de los derechos de Propiedad Intelectual en las obras cinematográficas, celebrado en el mes de agosto en Santo Domingo, D.N., Rep. Dominicana.
- *Curso de Contratación Internacional Audiovisual*, organizado por la DGCINE, presentando las principales características legales dominicanas para este tipo de contrataciones, celebrado en el mes de septiembre en Santo Domingo, D.N., Rep. Dominicana.
- *Primer Seminario Internacional Industrias Creativas Digitales*, organizado por la Fundación Alternativas y la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), durante el mes de octubre en Santo Domingo, D.N., Rep. Dominicana.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

- *Panel sobre el Impacto de la Ley de Cine en la industria cinematográfica: presente y futuro del cine dominicano*, organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) en el marco del Festival de Cine Global Dominicano (FCGD 2014) exponiendo sobre la aplicación práctica de la Ley de Cine y los logros alcanzados, contando con la participación de reputadas personalidades que pertenecen a la industria del cine, celebrado en el mes de noviembre en Santo Domingo, D.N., Rep. Dominicana.
- *Panel sobre la Industria del Cine como Motor de Desarrollo socio económico en la República Dominicana (The Film Industry in the Dominican Republic as an engine of socio-economic development)*, organizado por la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD), exponiendo sobre los logros alcanzados por la Ley de Cine, celebrado en el mes de noviembre en Washington, D.C., Estados Unidos de América.
- *Semana Dominicana en Londres*, organizado por la Embajada de la República Dominicana ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Norte, explicando el alcance y ventajas de la Ley de Cine Dominicana, celebrado en el mes de noviembre en Londres, Inglaterra.

VI. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Uno de los principales compromisos de la Dirección General de Cine es proporcionar programas de educación y capacitación a los miembros de la industria local. Es por ello que durante todo el año ofrecemos programas educativos tratando de cubrir todas las áreas que conforman la industria.

El plan de formación creado para este 2014 permitió dar la oportunidad a más de 2 mil estudiantes y/o profesionales del área, en reforzar sus conocimientos, y aprender de un nuevo oficio.

Las áreas trabajadas durante este año fueron Actuación, Apreciación Cinematográfica, Contratos, Desarrollo de Proyectos, Documental, Edición, Guión, Ley de Cine Dominicana, Producción y Web Serie.

En total ofrecimos 39 programas educativos, para todas las edades, ya que trabajamos de igual manera con estudiantes de escuelas y colegios, y niños entre edades de 10 a 13 años.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Otro reto logrado es el hecho de salir de Santo Domingo, trasladándonos a otras ciudades tales como: Santiago, Puerto Plata, Nagua y San Juan de la Maguana.

Es importante destacar que muchos de estos esfuerzos se realizaron con el apoyo de diferentes instituciones y asociaciones, tanto nacionales como internacionales, tales como la Asociación de Cronistas de Arte de la República Dominicana (Acroarte), Asociación Dominicana de Actores de Cine (ADAC), Casa de la Cultura de Puerto Plata, Centro de la Cultura de Santiago, Centro Cultural Monina Campora de San Juan de la Maguana, Centro Cultural de las Telecomunicaciones, Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) de México, Centro UASD de Nagua, Doctv Latinoamérica, Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Festival de Cine Global Dominicano (FCGD), Feria del Libro, Ibermedia, Instituto Global de Multimedia (IGM), Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) y Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Resumen de programas de formación y capacitación

Programas	Participantes	Lugar
-----------	---------------	-------



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

“De la idea al guión”, “Guión para Cortometraje”, “De la literatura al cine. Tropiezos y Aciertos en las Adaptaciones”, “El guión de Web Serie” y “La Escaleta de Papel”	265	Santo Domingo, Santiago y San Juan de la Maguana
Seminario sobre la “Ley de Cine”	200	Santo Domingo
Apreciación Cinematográfica (críticos de cine, público en general y cronistas de arte)	280	Santo Domingo, Puerto Plata y San Juan de la Maguana
Laboratorios Desarrollo de Proyectos	227	Santo Domingo y Santiago
Lanzamiento doctv Latinoamérica	400	Santo Domingo
Edición (principiantes y profesionales)	94	Santo Domingo
Talleres de actuación (principiantes y profesionales)	110	Santo Domingo, Santiago y Pto Plata
Introducción a la Producción Cinematográfica	75	Santo Domingo y Puerto Plata
Talleres de Documental (escritura y tratamiento)	80	Santo Domingo y Santiago
Expresión audiovisual para Niñas y Niños	25	Santo Domingo
REC RD (1er Congreso Audiovisual en RD)	170	Santo Domingo y Nagua
Desarrollo de la idea al tratamiento	15	Santo Domingo
Reescritura Audiovisual	12	Santo Domingo
Charla “Las nuevas fronteras del Cine Independiente”	60	Santo Domingo
Una introducción al Cine	40	San Juan de la Maguana
Contratación Audiovisual	30	Santo Domingo
Dominicana Film Lab	14	Santo Domingo
La Ley de Cine en los Estados Unidos	50	Santo Domingo

2,147 PARTICIPANTES EN TOTAL



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

VII. FONPROCINE

FONDO para la PROMOCIÓN CINEMATOGRÁFICA

El principal objetivo de este Fondo es disponer de apoyo económico para la creación de nuevas obras audiovisuales así como la oportunidad para que nuevos talentos puedan desarrollarse a través de la creación de estas obras, como el fomento de una cinematografía nacional.

Concurso FONPROCINE 2014

El concurso anual de la DGCINE convoca a fines de fomentar proyectos con calidad mediante una ayuda económica a obras que pasan por un proceso de selección por medio de un jurado. Luego de agotado este proceso, el departamento técnico vela por que estos proyectos se ejecuten de acuerdo al planteamiento presentado y que estos fondos otorgados sean invertidos, en efecto, en dichos proyectos. Para el año 2014 se inscribieron 49 participantes, cantidad que supera la convocatoria del 2013 y triplica los candidatos del 2012, claro indicador de que el concurso está creciendo y alcanzando su objetivo, sirviendo de plataforma para los ganadores para producciones de mayor envergadura y con miras al desarrollo de proyectos de mayor trascendencia.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

En esta ocasión se agregó una nueva categoría a concurso, denominada “Escritura de Guión para Largometrajes de Ficción”. En el caso de las categorías “Producción de Cortometrajes Dominicanos”, “Producción de Largometraje

Documentales” y “Producción de Largometraje de Ficción y Animación”, las mismas presentaron dos opciones a participar: “Tema Libre” y “Marca País”.

Específicamente en la categoría Producción de Cortometrajes Dominicanos “Marca País”, no fueron presentados proyectos.

Relación de participación Fonprocine 2014

Escritura de Guión
Proyectos participantes: 19
Desarrollo de Proyecto
Proyectos participantes: 5
Producción de Cortometraje*Tema Libre
Proyectos participantes: 5
Producción de Cortometraje *Marca país
Proyectos participantes: 0
Producción de Largometraje Documental *Tema Libre
Proyectos participantes: 6
Producción de Largometraje Documental *Marca País
Proyectos participantes: 3

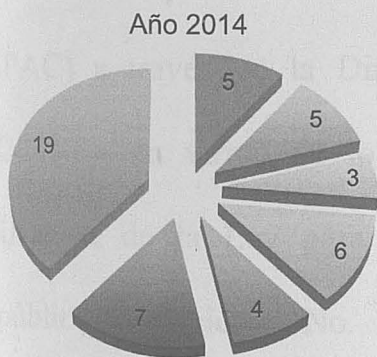


República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Producción de Largometraje Ficción-Animación *Tema Libre
Proyectos participantes: 7
Producción de Largometraje Ficción-Animación *Marca País
Proyectos participantes: 4

Fondos a ser otorgados: RD\$20,300,000.00

**PROYECTOS PARTICIPANTES AL FONDO PARA LA PROMOCIÓN
CINEMATOGRÁFICA POR CATEGORÍAS**



- Desarrollo de Proyectos de Largometrajes de Ficción, Documental y Animación
- Producción de Cortometrajes Dominicanos "Tema Libre"
- Producción de Largometrajes Documentales "Marca País"
- Producción de Largometrajes Documentales "Tema Libre"
- Producción de Largometrajes de Ficción y Animación "Marca País"
- Producción de Largometrajes de Ficción y Animación "Tema Libre"
- Escritura de Guión de Largometrajes de Ficción

49 PROYECTOS PARTICIPANTES

**PROYECTOS BENEFICIADOS AL FONDO PARA LA PROMOCIÓN
CINEMATOGRÁFICA POR CATEGORÍAS**



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014



- Desarrollo de Proyectos de Largometrajes de Ficción, Documental y Animación
- Producción de Cortometrajes Dominicanos "Tema Libre"
- Producción de Largometrajes Documentales "Marca País"
- Producción de Largometrajes Documentales "Tema Libre"
- Producción de Largometrajes de Ficción y Animación "Marca País"
- Producción de Largometrajes de Ficción y Animación "Tema Libre"
- Escritura de Guión de Largometrajes de Ficción

15 PROYECTOS BENEFICIADOS

El Consejo Intersectorial para la Promoción de la Industria Cinematográfica (CIPAC) a través de la Directora General de la Dirección General de Cine (DGCINE), en virtud de lo que establece el artículo 86 del Reglamento de Aplicación de la Ley para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en República Dominicana No. 108-10, ha publicado los resultados del Concurso Público para la Escritura de Guión de Largometrajes de Ficción; Desarrollo de Proyectos Largometrajes de Ficción, Documental y Animación; Producción de Cortometrajes; y Producción de Largometrajes de Ficción, Documental y Animación, de conformidad al Plan Anual de Ejecución elaborado por el Fondo para la Promoción Cinematográfica (FONPROCINE) para el año dos mil catorce (2014). En este sentido, los proyectos ganadores son los siguientes:



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

I. Categoría de ESCRITURA DE GUIÓN DE LARGOMETRAJE DE FICCIÓN:

GUIONISTA(S)	PROYECTO
DENISSE CASADO	EL BOSQUE DE LAS LUCIÉRNAGAS
WENDY MUÑOZ / GUILLERMO ZOUAIN	EL INTERIOR
ALEXANDRA FERNÁNDEZ	SALTO ALTO
ANDRÉS FARÍAS	CANDELA

II. Categoría de DESARROLLO DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN, DOCUMENTAL Y ANIMACIÓN:

PRODUCTOR(A)	PROYECTO
FRANCISCO DÍAZ	MATILDE
CLAUDIA LETICIA TONOS	NÓMADA
MICHELLE GUZMÁN	LA PARTIDA
LOS 4 VIENTOS CINE, S.R.L.	OJOS VERDES

III. Categoría de PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES:

Tema Libre:

PRODUCTOR(A)	PROYECTO
JOSÉ VÁSQUEZ	EL HOMBRECITO QUE BAILA EN LA RETINA
EDWIN MARMOLEJOS	REFLEJO DEL OJO



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

*En la categoría “Marca País” de Producción de Cortometrajes no fueron Presentados proyectos.

IV. Categoría de PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES DOCUMENTALES:

Tema Libre:

PRODUCTOR(A)	PROYECTO
CINÉTICA FILMS, S.R.L.	EL MARCO DE LA CARA

Marca País:

PRODUCTOR(A)	PROYECTO
TRIBU AUDIOVISUAL, S.R.L	ABRIL, ENTRE VERSOS, PINCELES Y FUSILES

V. Categoría de PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y ANIMACIÓN:

Tema Libre:

PRODUCTOR(A)	PROYECTO
FAULA FILMS, S.R.L.	LA TRADICIÓN
CACIQUE FILMS, S.R.L.	REINBOU / MACETA

Marca País:

PRODUCTOR(A)	PROYECTO
--------------	----------



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

GALLO BRAVO, S.R.L.

TE AMO SANTO DOMINGO

VIII. DEPARTAMENTO TÉCNICO Y AUDIOVISUAL

El 2014 fue un año de reestructuración para el Departamento Técnico, de la Dirección General de Cine. Se crean lineamientos claros y se establecen las normas a seguir. Con la implementación de la tabla de referencia de precios (relativo a salarios de técnicos, artistas y proveedores de servicios) se da el primer paso de muchos para poner en marcha el plan de regulación de los presupuestos para los proyectos cinematográficos.

El Departamento Técnico es reformulado con el objetivo de evaluar expedientes para las solicitudes de: Permiso Único de Rodaje, Certificado Provisional y Definitivo de Nacionalidad Dominicana, permisos con demás instituciones respecto al rodaje. A su vez tiene que:

- Generar informes al respecto de las revisiones.
- Visitar sets de obras para fines de supervisión general.
- Validar, desde el componente técnico, las inversiones realizadas por los inversionistas para la obtención del crédito fiscal.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

- Validar la ejecución de los proyectos ganadores del Concurso Anual de Fonprocine.
- Es enlace del programa IBERMEDIA con los beneficiarios de los fondos de dicha ayuda.
- Recibir y tramitar las solicitudes de Internamiento Temporal.
- Asesorar y dar servicios de apoyo a las producciones, tanto en etapa de desarrollo como en rodaje.

Con un plan de regulación conseguimos el objetivo central, el cual pretende un proceso transparente que comprende desde la elaboración de un presupuesto basado en precios justos dentro del mercado y un eficiente uso de los diversos recursos que poseemos en nuestro país a favor de la industria.

El Plan de regulación inicia con la revisión del presupuesto por dos miembros del departamento, la lectura del guión, desmonte (breakdown) del mismo en términos de producción, locaciones, revisión del elenco y equipo técnico, intercambios directos con los productores de las obras cinematográficas con el fin de conocer su visión del proyecto y el alcance del mismo; visitas a los



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

sets. En estas visitas se confirma que lo presentado en el presupuesto, plan de rodaje y guión se corresponden con la ejecución del mismo.

Cerramos el ciclo con el proceso de validación de la ejecución, las pautas creadas para estos fines nos han permitido cernir todo gasto que no cumpla con los requisitos establecidos para dicha producción, de esta forma salvaguardamos el aporte otorgado a través del crédito fiscal aplicado a los inversionistas.

Con la implementación de estas estrategias el departamento técnico ha podido ayudar a los productores a reducir sus presupuestos, ahorrándole al gobierno más de 100 millones de pesos en créditos fiscales a lo largo de todo el año.

A la fecha hemos evaluado más de 50 proyectos y se han otorgado 44 permisos de rodaje, resumidos en el cuadro a continuación.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

NO.	PROYECTO	PRODUCTORA	DIRECTOR
1	<i>Arquitecto de Sueños (Código Paz)</i>	One Alliance, SRL.	Pedro Urrutia
2	<i>El Pelotero (El pelotudo)</i>	Swallowtail Productions, SRL.	Raymond Hernández
3	<i>Survivor *Serie TV</i>	Único Films, SRL.	Ebru Atasav
4	<i>El Amor Cambia de Lugar (El que mucho abarca)</i>	Colibrí Films, SRL.	Ronni Castillo
5	<i>La Familia Reyna</i>	Atabeira Films, SRL.	Francisco Rodríguez
6	<i>El Maestro (Yo soy la Salsa) (documental)</i>	Charanga Films, SRL.	Manuel Villalona
7	<i>Becarios en el Amor (Una breve historia de amor)</i>	Pilón Productions, SRL	Alan Nadal Piantini
8	<i>Misión 809</i>	Grupo Trukemer, SRL	José María Cabral
9	<i>La Familia de mi Novia</i>	Capital Films Productions, SRL	Hernan Herrera
10	<i>El Lago Enriquillo (documental)</i>	Erizo Films, SRL	Fernando Báez
11	<i>Viva el Género</i>	Producciones Circus Live, EIRL	José Gómez de Vargas
12	<i>P'al Campamento</i>	MS FILMS, SRL	Roberto Ángel Salcedo
13	<i>Dos Compadres y Una Yola</i>	Yate Films, SRL	Félix Peña
14	<i>Ay Papá</i>	CMH, SRL	Carlos Manuel Hazoury
15	<i>A Orillas del Mar</i>	Código Tres Films, SRL.	Francisco Bladimir Abud
16	<i>339 Amín Abel Hasbún, La Película</i>	José Andrés Quezada	Eser Rafael Báez
17	<i>Los Paracaidistas</i>	Los Paracaidistas, SRL	Archie López
18	<i>Historia de los (6) Equipos de Béisbol de la R.D. (documental)</i>	Tres Ojos de Agua, SRL	Julio Samuel Sierra
19	<i>No hay más remedio</i>	Remedios Films, SRL	José Enrique Pintor
20	<i>Patricia: El Regreso del Sueño</i>	Ave Fénix Films, SRL	René Fortunato
21	<i>Separando-nos (Falling Apart)</i>	Batú Films, SRL	Ana Rodríguez Rosell
22	<i>Danny, La Bala</i>	La Bala Productions, SRL	Félix Limardo
23	<i>Azul Magia</i>	Aldea Films, SRL.	Yoel Morales



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

24	<i>Nos Fuimos, Arrancó el Desorden</i>	Valfrank, SRL.	Pedro Urrutia
25	<i>Los Fabulosos Ma' Mejores</i>	Fabulosos Films, SRL.	Carlos Plasencia
26	<i>Chicos de Oro (Golden Boys)</i>	ECAH Film, SRL.	Alfredo de Villa
27	<i>Lluvia en Primavera</i>	NU Cinema, SRL.	Juan Alexander De los Santos Viola
28	<i>Cómplices</i>	Art 3+4 Producciones, SRL.	Luis Eduardo Reyes
29	<i>Punta Cana</i>	MS FILMS, SRL	Roberto Ángel Salcedo
30	<i>Esperanzas de Cartón (documental)</i>	Hepburn Inversiones, SRL	Yanillys Pérez
31	<i>La Diabla en Ruedas</i>	GT Films, SRL	Agustín Fernández
32	<i>Reinbou (ganador concurso Fonprocine)</i>	Cacique Films, SRL	Pablo Lozano
33	<i>Los Trinitarios (dibujos animados)</i>	Producciones Línea Espiral, SRL	Claudia Leticia Tonos
34	<i>Bromas y Demonios</i>	Fuma Films, SRL.	Julio Fuma Polo
35	<i>Camino a Higüey (documental)</i>	Larimar Film House, SRL.	Abinadab Alberto
36	<i>Otro día como ayer</i>	Monte Bonito Films, SRL.	Yamil Orozco
37	<i>Botija</i>	20-20 Films, SRL.	Fernando Encarnación
38	<i>Columbus</i>	4 Seas Productions, SRL.	Yamil Orozco
39	<i>Nana, El Documental (documental)</i>	Birkhall Enterprises, SRL	Tatiana Fernández
40	<i>Ladrones</i>	Art 3+4 Producciones, SRL.	Joe Menéndez
41	<i>Flor de Azúcar</i>	Erizo Films, SRL	Fernando Báez
42	<i>Mil Cortes</i>	Tarasios Investments, SRL	Jacob Wayne Kheel
43	<i>No Me Olvides</i>	Palmira Producciones, SRL	María Navarro
44	<i>Arecibo</i>	Anacaona Way Productions, SRL	Luca Paolino

Permisos externos



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

En este año también se establecieron los pasos a seguir para obtener los permisos necesarios para locaciones que se llevan a cabo en espacios públicos, zonas protegidas o de patrimonio cultural. Hemos establecido a su vez relaciones y contactos con las diferentes instituciones como son el Ayuntamiento (cierre de calles), Marina de Guerra (playas), Turismo y Medio Ambiente (zonas turísticas, playas junto a Marina de Guerra, parques y zonas protegidas), Patrimonio Cultural (Zona Colonial, monumentos coloniales, etc.), logrando con esto un rigor para el cumplimiento de los reglamentos que cada institución posee y así asegurando el pago de los impuestos correspondientes requeridos por cada una de ellas, según aplique.

Certificado provisional y definitivo de Nacionalidad Dominicana

Las películas realizadas que se acogerán al artículo 34 de ley 108-10 deberán contar con la nacionalidad dominicana (provisional, al someter el proyecto o definitiva). El documento definitivo para estos fines se emite luego de ejecutado el presupuesto aprobado por el departamento y la Directora de la DGCINE. Aparte de todos los documentos legales y contables, que son revisados por los departamentos correspondientes, el Departamento Técnico constata que el producto terminado



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

cumple con los requisitos de presentación al público. DGCINE llevó a cabo el visionado de las películas previo a su estreno.

CDND (Certificado Definitivo de Nacionalidad Dominicana):

NO.	PROYECTO	PRODUCTOR
1	<i>Quien Manda?</i>	Marco Films, SRL.
2	<i>Vamos de Robo</i>	Sofía Films, SRL.
3	<i>Poncha'o</i>	Entrepreneur Films, SRL.
4	<i>Al Sur de la Inocencia</i>	Ingenio Lateral, SRL.
5	<i>Quiero ser fiel</i>	Producciones Psei, SRL.
6	<i>Lotoman 3.0</i>	Lotoman 3, SRL.
7	<i>El Teniente Amado</i>	Amado Production, SRL.
8	<i>Lotoman 2</i>	Dragon Films, SRL.
9	<i>Profe por Accidente</i>	Más Films, SRL.
10	<i>La Extraña</i>	Compañía Internacional Dominicana CID, SRL.
11	<i>Cristo Rey</i>	Compañía Internacional Dominicana CID, SRL.
12	<i>Algún Lugar</i>	Viewfinder, SRL.
13	<i>De Pez en Cuando</i>	Quiet Island, SRL.
14	<i>Lago Enriquillo</i>	Erizo Films, SRL.
15	<i>Bestia de Cardo</i>	Imaginario Film and Theatre, SRL.
16	<i>Un Lío en Dólares</i>	Aldea Films, SRL.
17	<i>María Montez</i>	Celinés Toribio Enterprises, SRL.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Existen producciones que no aplican a ningún incentivo de la ley, para estos fines tenemos un permiso especial que no requiere la rigurosidad que implican las regulaciones de control ya que serán ejecutados con fondos privados.

Permisos Especiales de Rodaje:

No.	PROYECTO	PRODUCTOR/A EXTRANJERO	PRODUCTOR/A LOCAL	PAIS DE PROCEDENCIA
1	<i>The Caribbean Life</i>	Left/Right LLC	Linel Hernández	Estados Unidos
2	<i>House Hunters International</i>	Leopard Films USA	Caribemotion RD, SRL	Estados Unidos
3	<i>Bad Trips Abroad</i>	Best Time Anywhere Productions INC	Carlos Hurtado	Canadá
4	<i>Fuimos al Mundo y Vimos que era Así</i>	TV Box INC	Félix Limardo	Japón
5	<i>Beach Front Bargain Hunt</i>	Magilla Entertainment	Linel Hernández	Estados Unidos
6	<i>The Untitled Island Project</i>	SMJ INC	Caribemotion RD, SRL	Estados Unidos
7	<i>Sikre</i>	*Produccion local	Aurora Dominicana, SRL	Republica Dominicana
8	<i>La Isla</i>	Uile Rusilmo Yam	*Hizo registro SIRECINE el Productor extranjero	Rusia
9	<i>The Bachelorette- Season 10</i>	NZK Productions INC	Caribemotion RD, SRL	Estados Unidos
10	<i>Shot for Life</i>	Box Films INC	Ángel Puello	Estados Unidos
11	<i>Gevangen Over de Grens</i>	RTL Nederland Producties BV	Ángel Puello	Holanda
12	<i>Mission Knowledge Worldwide</i>	Maximus Films GMBH	Ángel Puello	Alemania
13	<i>House Hunters International</i>	Leopard Films USA	Caribemotion RD, SRL	Estados Unidos
14	<i>Newlyweds: The First Year (RS)</i>	Monkey Television LLC	Palmera Pictures, SRL	Estados Unidos



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

15	<i>Hardrock Hotel & Casino Punta Cana/ Meetings Video Production</i>	1 Trick Pony, LLC	Ángel Puello	Estados Unidos
16	<i>12 Monkeys</i>	Master Key Production LLC	Claudia Leticia Tonos	Estados Unidos
17	<i>The Alou Legacy</i>	Fox Sports Networks	Caribemotion RD, SRL	Estados Unidos
18	<i>International Bikini Model Search Reality TV Development</i>	Elysian Post & Production	Caribemotion RD, SRL	Estados Unidos
19	<i>House Hunters: Where are they now!</i>	Pie Town	*No utilizo productor local	Estados Unidos
20	<i>Playa/Beach</i>	Emilie Muller Productions	Ángel Puello	Estados Unidos
21	<i>De la Cruz Project</i>	Stick Figure Production	Aguaviva, SRL	Estados Unidos
22	<i>Ordinary Lies</i>	Red Production	Carlos Germán	Inglaterra
23	<i>Hideki Matsui's Baseball Journey in Caribe</i>	BS Japan	Caribemotion RD, SRL	Japón
24	<i>Backstage: Dodgers Dominican Republic Special</i>	Time Warner Cable Sports/Marina Mackrow	*No utilizo productor local	Estados Unidos
25	<i>Caribbean Life</i>	Left/Right LLC.	Human Film Service SRL/ Linel Hernández	Estados Unidos
26	<i>Barrick: Behind the medals of 2015 Pan Am Parapan Games</i>	Q Media Solutions	Caribemotion RD, SRL	Canadá
27	<i>Dos Haitianas atrapadas en Haití</i>	*Produccion local	Francisco Garabitos	Republica Dominicana
28	<i>Perdí an Ayiti</i>	Film Noces Inc.	Esteban Martin	Canadá
29	<i>Der Traummann - Liebe Ohne Grenzen</i>	Imago TV	Caribemotion RD, SRL	Alemania

Internación temporal de equipos



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Una labor importante es la relación interinstitucional. Así como nos hemos acercado a aquellas instituciones que otorgan facilidades y permisos para rodaje, también hemos estrechado lazos y aunado esfuerzos con la Dirección de Aduanas con la finalidad de asegurar la salida de equipos que ingresan al país utilizando el recurso de la internación temporal, la cual permite que el o los equipos ingresados al país puedan dar un servicio específico a un proyecto sin estos pagar impuestos por período no mayor a seis (6) meses. La DGCINE a través de su departamento técnico solicita la entrada y a su vez el reembarque de estos equipos, procurando la verificación de salida. Con esto hemos eliminado la estadía ilegal de mercancía y por tanto la competencia desleal dentro de la industria.

Estas entradas y salidas están asentadas y aplican tanto a producciones que han optado por los incentivos de la ley o no:

Producciones con Internación Temporal

No.	Proyecto	Productora	Fecha Entrada	Fecha Salida
1	<i>Torrente 5</i>	Panamericana de Producciones	01/09/14	14/01/2014
2	<i>Caribbean Life</i>	Linel Hernández	13/01/2014	24/01/2014
3	<i>Arquitecto de Sueños (Código Paz)</i>	One Alliance, SRL.	21/01/2014	03/09/14
4	<i>House Hunters International</i>	Caribemotion RD, SRL.	02/05/14	02/10/14



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

5	<i>Human</i>	Human Kind Production	15/02/2014	03/06/14
6	<i>Bad Trips Abroad</i>	Carlos Hurtado	18/02/2014	03/01/14
7	<i>Fuimos al mundo y vimos que era así</i>	Félix Limardo	02/10/14	20/02/2014
8	<i>Survivor (I)</i>	Único Films, SRL.	16/02/2014	29/05/2014
9	<i>Survivor (II)</i>	Único Films, SRL.	23/02/2014	27/05/2014
10	<i>Survivor (III)</i>	Único Films, SRL.	13/02/2014	15/05/2014
11	<i>Survivor (IV)</i>	Único Films, SRL.	02/10/14	05/10/14
12	<i>Beach front bargain hunt</i>	Linel Hernández	26/02/2014	03/10/14
13	<i>Survivor (V)</i>	Único Films, SRL.	25/02/2014	24/05/2014
14	<i>The Untitled Island</i>	Caribemotion RD, SRL.	03/11/14	25/04/2014
15	<i>Beach front bargain hunt (II)</i>	Linel Hernández	18/03/2014	21/03/2014
16	<i>Un Paso Inevitablemente Impredecible</i>	Bonter Media, SRL.	25/03/2014	05/06/14
17	<i>The Untitled Island (II)</i>	Caribemotion RD, SRL.	30/03/2014	04/02/14
18	<i>Shot at Life</i>	Ángel Puello	20/04/2014	28/04/2014
19	<i>The Bachelorette Season 10</i>	Caribemotion RD, SRL.	20/04/2014	15/05/2014
20	<i>The Bachelorette Season 10 (II)</i>	Caribemotion RD, SRL.	20/04/2014	16/05/2014
21	<i>The Bachelorette Season 10 (III)</i>	Caribemotion RD, SRL.	22/04/2014	15/05/2014
22	<i>The Bachelorette Season 10 (IV)</i>	Caribemotion RD, SRL.	26/04/2014	05/11/14
23	<i>The Bachelorette Season 10 (V)</i>	Caribemotion RD, SRL.	29/04/2014	15/05/2014
24	<i>The Bachelorette Season 10 (VI)</i>	Caribemotion RD, SRL.	29/04/2014	15/05/2014
25	<i>The Bachelorette Season 10 (VII)</i>	Caribemotion RD, SRL.	26/04/2014	28/04/2014
26	<i>Gevangen over the grens</i>	Ángel Puello	24/05/2014	29/05/2014
27	<i>Mission Knowledge Worldwide</i>	Ángel Puello	30/06/2014	07/03/14
28	<i>House Hunters International 2</i>	Caribemotion RD, SRL.	30/06/2014	07/05/14
29	<i>Newlyweds: The First Year</i>	Palmera Pictures, SRL.	17/08/2014	22/08/2014
30	<i>Hard Rock Hotel & Casino Punta Cana Meeting Video Production</i>	Ángel Puello	23/08/2014	28/08/2014



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

31	<i>12 Monkeys</i>	Claudia Leticia Tonos	27/08/2014	09/02/14
32	<i>The Alou Legacy</i>	Caribemotion RD, SRL.	30/08/2014	09/02/14
33	<i>International Bikini Model Search Reality TV Development</i>	Caribemotion RD, SRL.	22/09/2014	10/03/14
34	<i>House Hunters: Where are they now!</i>	Pie Town Productions LLC /Circus Dog Productions	30/09/2014	10/03/14
35	<i>Taller ARRI-CODEX</i>	GC Films Escuela de Cine	10/05/14	10/09/14
36	<i>Una de Canallas</i>	Productora Ojo de Pez, SRL.	22/09/2014	22/03/2015
37	<i>Playa/Beach</i>	Ángel Puello	19/10/2014	24/10/2014
38	<i>De La Cruz Project</i>	Aguaviva SRL	20/10/2014	24/10/2014
39	<i>Hideki Matsui's Baseball Journey In Caribe</i>	Caribemotion RD, SRL.	11/03/14	11/09/14
40	<i>Ordinary Lies</i>	Carlos Germán	11/10/14	17/11/2014
41	<i>Danny, La Bala (I)</i>	La Bala Productions, SRL.	11/05/14	15/12/2014
42	<i>Danny, La Bala (II)</i>	La Bala Productions, SRL.	11/08/14	13/12/2014
43	<i>Backstage: Dodgers Dominican Republic Special</i>	Time Warner Cable Sports	17/11/2014	21/11/2014
44	<i>Danny, La Bala (III)</i>	La Bala Productions, SRL.	11/11/14	15/12/2014
45	<i>Caribbean Life</i>	Linel Hernández	12/01/14	19/12/2014
46	<i>Barrick: Behind the Medals of the 2015 Pan Am Parapan Games</i>	Caribemotion RD, SRL.	28/11/2014	12/02/14
47	<i>Misión 809</i>	Grupo Trukemer, SRL	29/11/2014	01/09/15
48	<i>Misión 809 (II)</i>	Yaque Productions, SRL	21/11/2014	21/05/2015

IBERMEDIA

IBERMEDIA es un importante programa de estímulo a la coproducción de películas de ficción y documentales realizadas en nuestra comunidad integrada por



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

diecinueve países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. El Departamento técnico es enlace con el programa IBERMEDIA, proporcionando garantía de los proyectos dominicanos presentados ante este programa internacional y a su vez mantenemos el contacto constante al respecto de las solicitudes de proponentes y proporcionamos respuestas referente a nuestra Ley de Cine y su correlación a los presupuestos presentados directamente relacionados a la parte del financiamiento. República Dominicana tuvo una importante participación este año obteniendo los siguientes resultados:

Proyectos Seleccionados. Categoría Coproducción:

COCOTE	GUASABARA CINE, SRL. (RD.79%) NABIS FILM GROUP SRL (ARGENTINA 21%)	Ficción	República Dominicana
EL HOMBRE QUE CUIDA	EL BALCON PRODUCCIONES SRL. (RD\$80%) TEMPERO FILMES LTDA (BRASIL 20%)	Ficción	República Dominicana

Proyectos Seleccionados. Categoría Desarrollo:

AUMBATA:TODAS LAS VOCES	BOGO PRODUCCIONES SRL.	República Dominicana
LA TRADICIÓN	FAULA FILMS SRL	República Dominicana



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

MATILDE	NDF CINE SRL	República Dominicana
OJOS VERDES	LOS CUATRO VIENTOS CINE SRL	República Dominicana

Rodajes

En 2014 se han rodado un total de veinte (20) obras (tres más que el año anterior), de las cuales diecisiete (17) son largometrajes de ficción, dos (2) largometrajes documentales y una serie para televisión. Estos rodajes han generado más de 1,100 plazas de empleos para técnicos y proveedores de servicios y más de 350 plazas para el talento artístico, sin contar el aporte que estas producciones hacen al estado en pago de impuestos por ITBIS, retención por impuesto sobre la renta y el movimiento económico generado a nivel de hoteles, restaurantes, proveedores informales (colmados, vendedores, etc.), tiendas y ferreterías (departamento de arte, vestuario, maquillaje, etc.).

Películas estrenadas

Con nueve (9) películas más que el 2013, culminamos el año con un estreno de veintiuna (21) obras cinematográficas, siendo un evidente indicador que la



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

industria va en rápido ascenso e incursionando en géneros diversos, enriqueciendo nuestro cine nacional.

IX. DEPARTAMENTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN & REGISTRO CINEMATOGRAFICO (SIRECINE)

El Departamento de Sistema de Información & Registro Cinematográfico (SIRECINE), se encuentra en proceso de digitalización y actualización, para poder contar con un archivo virtual. De la mano con esto, tenemos la creación del directorio que contiene todas las informaciones de las personas y empresas registradas y ya está disponible en la página de Internet de la DGCINE.

La Industria Cinematográfica en la República Dominicana sigue creciendo, estrenando en el país un total de 21 Obras Cinematográficas Dominicanas en el 2014, de las cuales 18 de ellas optaron por los incentivos de la Ley de Cine 108 - 10. Gracias a los incentivos de la Ley de Cine y a la labor de la Dirección General de Cine (DGCINE), hemos evidenciado una diversidad en los géneros de las producciones elaboradas en comparación con años anteriores. Así mismo, nos



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

enorgullece saber que de las diez películas más taquilleras en este año, cuatro son dominicanas.

El cine dominicano hasta el momento, da señales de que se ha despertado un interés en la cinematografía; instituyendo y fomentando una cultura de iniciativa, que beneficiará a nuestra industria. Entre estas señales se pueden destacar, el incremento de los registros de agentes y sectores participantes de la actividad cinematográfica en nuestra base de datos.

El SIRECINE cuenta con 1,819 registros, de los cuales 688 fueron emitidos en este año. En ese mismo orden, las salas de cine del territorio nacional fueron debidamente inspeccionadas y cuentan con su registro correspondiente. Un acontecimiento positivo, fue el registro de dos complejos de salas de cine, de exhibidores minoritarios. En primer lugar, CINEMA OASIS, ubicado en la provincia de Monseñor Nouël (Bonao) y en segundo a CINEMAS POP, ubicado en la provincia de Puerto Plata. Es importante resaltar que ya la República Dominicana cuenta con la plataforma de proyección IMAX, siendo así pionera de la región.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Esperamos continuar el desarrollo de la cultura cinematográfica en la República Dominicana, que es incuestionablemente una parte importante, no tan solo en nuestra economía, sino de la formación integral de los dominicanos.

Objetivos del Sistema de Información & Registro Cinematográfico

Mantener registros e informaciones sobre los agentes o sectores participantes de la actividad cinematográfica en la República Dominicana

Llevar los registros sobre la comercialización de obras en los diferentes medios o soportes

Llevar un registro permanente sobre los niveles de asistencia a las salas de exhibición cinematográfica

La base de datos del
SIRECINE

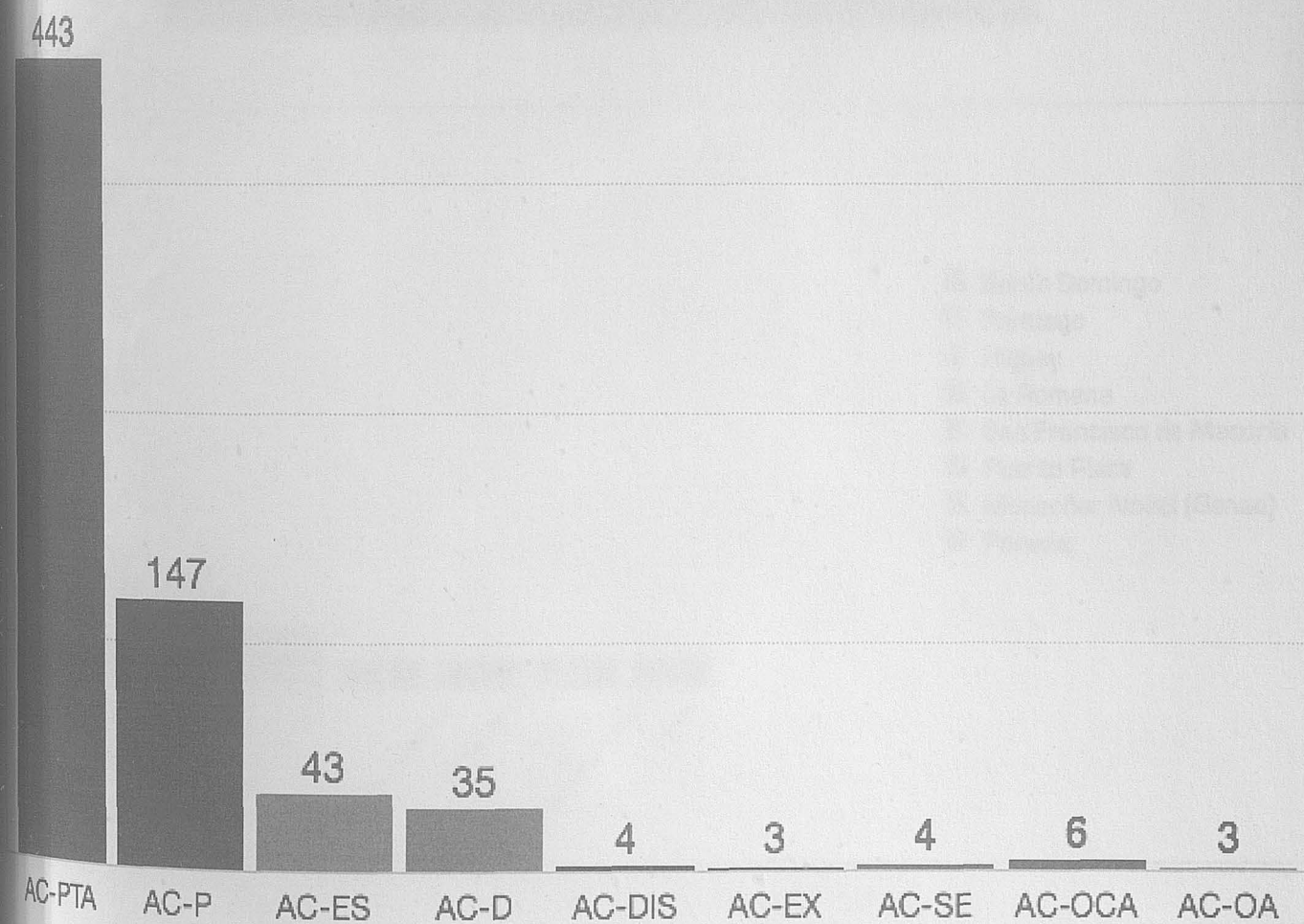
TOTAL REGISTROS 2014:
1,819

Registros Cinematográficos Emitidos en 2014

REGISTRO	CATEGORÍA	CANTIDAD
AC - AO	ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO	3
AC - DIS	DISTRIBUIDORES CINEMATOGRAFICOS	4
AC - EX	EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS	3
AC - SE	SALAS DE EXHIBICIÓN	4
AC - P	PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS	147
AC - D	DIRECTORES CINEMATOGRAFICOS	35
AC - ES	EMPRESAS DE SERVICIOS TÉCNICOS	43
AC - PTA	PERSONAL TÉCNICO, CREATIVO & ARTÍSTICO	443
AC - OCA	OBRAS CINEMATOGRAFICAS	6

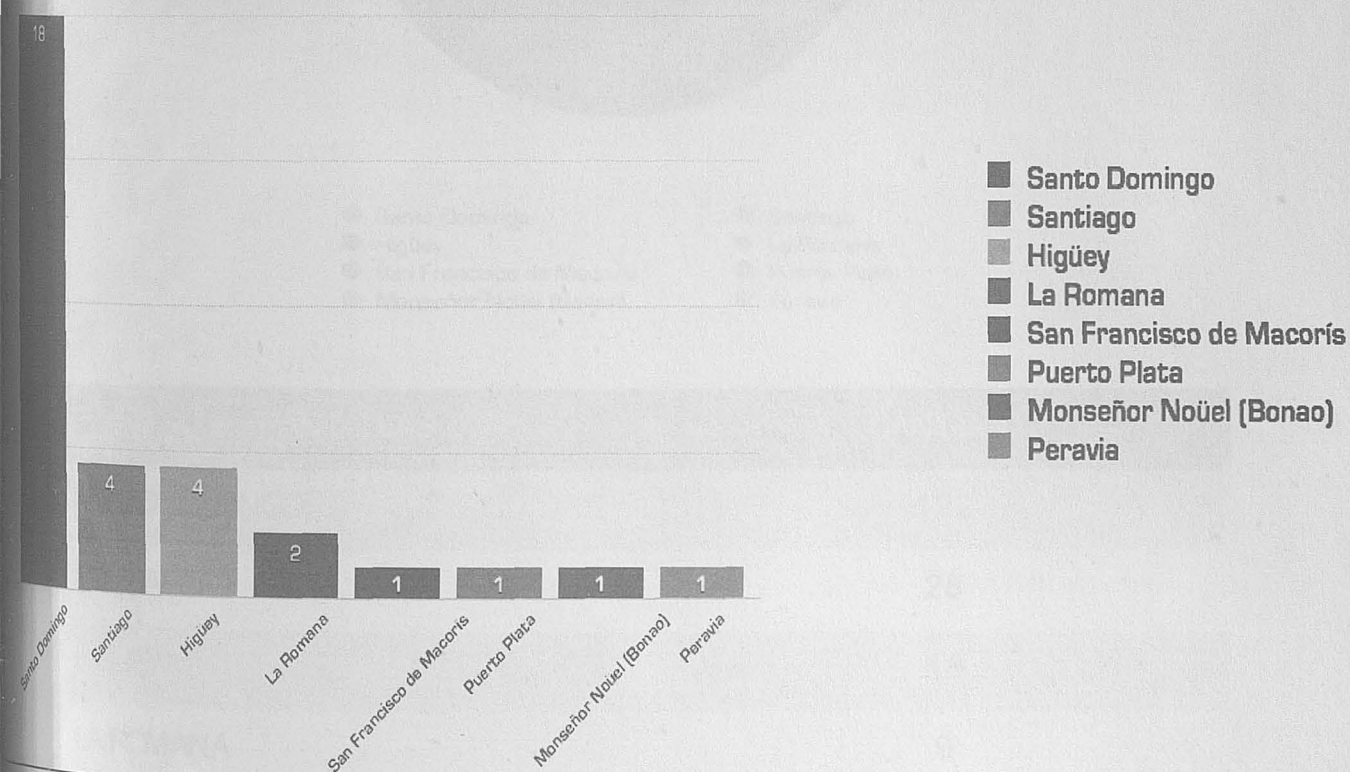
Registros 2014: 688

Registros Cinematográficos
Emitidos en 2014 por categorías



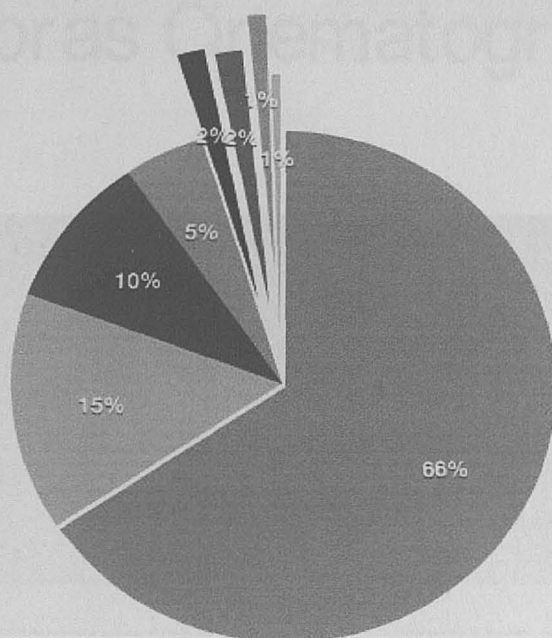
32 exhibidores en el país

Exhibidores Cinematográficos



Sector Cinematográfico

186 pantallas de cine en el país



- Santo Domingo
- Higüey
- San Francisco de Macorís
- Monseñor Nouël (Bonao)
- Santiago
- La Romana
- Puerto Plata
- Peravia

PANTALLAS	CANTIDAD
SANTO DOMINGO	122
SANTIAGO	28
HIGÜEY	18
LA ROMANA	9
SAN FRANCISCO DE MACORÍS	3
PUERTO PLATA	3
MONSEÑOR NOÜEL (BONAO)	2
PERAVIA	1

En el 2014 se Realizaron 21 Obras Cinematográficas

19)

Películas estrenadas

2)

Películas se exhibieron en festivales

18)

Películas optaron por los incentivos de la
ley de cine 108 -10

19 Obras Cinematográficas Dominicanas

Estrenadas en 2014

	TÍTULO	DIRECTOR	GÉNERO
1	Vamos de Robo	Roberto Ángel Salcedo	Comedia
2	Duarte, Traición y Gloria	Eleuterio (Leo) Silverio	Drama / Historia
3	Locas y Atrapadas	Alfonso Rodríguez	Comedia
4	De Pez en Cuando	Francisco Valdez	Drama / Comedia
5	Lotoman 003	Archie López	Comedia
6	Al Sur de la Inocencia	Héctor Manuel Valdez	Drama
7	Carmita	Laura Amelia Guzmán	Drama
8	La Extraña	César Rodríguez	Drama / Suspense
9	El Pelotudo	Raymond Hernández	Comedia
10	Despertar	José María Cabral	Ciencia Ficción / Drama
11	Quiero Ser Fiel	Joe Menéndez	Comedia Romántica
12	El Que Mucho Abarca	Ronni Castillo	Comedia Romántica
13	Un Lío en Dólares	Francisco Disla	Comedia
14	Código Paz	Pedro Urrutia	Acción
15	Primero de Enero	Erika Bagnarello	Drama
16	Yo Soy La Salsa	Manuel Villalona	Documental Biográfico
17	Dólares de Arena	Laura Amelia Guzmán Israel Cárdenas	Drama
18	No Hay Más Remedio	José Enrique Pintor	Comedia
19	María Montez	Vicente Peñarrocha	Drama

2 Largometrajes Dominicanos

Sólo estrenaron en festivales

TÍTULO	DIRECTOR	GÉNERO	ESTRENO
339: Amín Abel Hasbún	Eser Rafael Báez	Drama	La 8tva Edición del Festival de Cine Global Dominicano (FCGD)
Una Breve Historia de Amor	Alan Nadal Piantini	Comedia Romántica	III Muestra de Cine Dominicano en Madrid/ La 8tva Edición del Festival de Cine Global Dominicano (FCGD)

Incentivos de la Ley de Cine 108 -10

18 Obras Cinematográficas Optaron por los Incentivos de la Ley de Cine 108-10

	TÍTULO	DIRECTOR	GÉNERO
1	Vamos de Robo	Roberto Ángel Salcedo	Comedia
2	Locas y Atrapadas	Alfonso Rodríguez	Comedia
3	De Pez en Cuando	Francisco Valdez	Drama / Comedia
4	Lotoman 003	Archie López	Comedia
5	Al Sur de la Inocencia	Héctor Manuel Valdez	Drama
6	La Extraña	César Rodríguez	Drama / Suspense
7	El Pelotudo	Raymond Hernández	Comedia
8	Quiero Ser Fiel	Joe Menéndez	Comedia Romántica
9	El Que Mucho Abarca	Ronni Castillo	Comedia Romántica
10	Un Lío en Dólares	Francisco Disla	Comedia
11	Código Paz	Pedro Urrutia	Acción
12	Primero de Enero	Erika Bagnarello	Drama
13	Yo Soy La Salsa	Manuel Villalona	Documental Biográfico
14	Dólares de Arena	Laura Amelia Guzmán	Drama
15	339: Amín Abel Hasbún	Eser Rafael Báez	Drama
16	Una Breve Historia de Amor	Alan Nadal Piantini	Comedia Romántica
17	No Hay Más Remedio	José Enrique Pintor	Comedia
18	María Montez	Vicente Peñarrocha	Drama

2014

SE REALIZARON 30 PRODUCCIONES
AUDIOVISUALES QUE NO OPTARON POR LOS
INCENTIVOS DE LA LEY DE CINE 108-10

TOTAL GASTADO EN
REPÚBLICA DOMINICANA
RD\$ 74,697,414.37



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

X. CINEMATECA DOMINICANA

La Cinemateca Dominicana es una dependencia de la Dirección General de Cine creada para rescatar, conservar y exhibir joyas del cine clásico y contemporáneo, películas consideradas patrimonio cinematográfico de la nación y del mundo. Además, la Cinemateca se encarga de recopilar y brindar acceso a recursos de la información especializada en el séptimo arte para fomentar su estudio e investigación.

La ley 108-10 Para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana, promulgada en el año 2010, designa a la Cinemateca Dominicana como una dependencia de la Dirección General de Cine. Esto se lleva cabo formalmente en el mes de septiembre del año 2012. A partir de este momento la Cinemateca es reformulada.

Como primer paso se crea una unidad de Archivo Fílmico e Investigación, que se ha dedicado a recolectar material audiovisual con valor patrimonial, inventariar los documentos existentes en distintos formatos y soportes, coordinar pruebas técnicas y el saneamiento del material deteriorado.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

El acervo de la Cinemateca cuenta actualmente con 13,840 documentos.

Está conformado por películas en 35 milímetros, DVD, VHS y otros formatos audiovisuales, libros, periódicos, revistas, afiches y cuadros.

Para cumplir con su misión la Cinemateca ha establecido vínculos estratégicos con otras entidades nacionales e internacionales.

Se ha establecido un acuerdo de colaboración con el Archivo General de la Nación que a su vez coordina la congregación de los archivos dominicanos en el programa internacional de la UNESCO Memories of the World (MOW), proyecto que busca la integración de las entidades destinadas a la salvaguarda del Patrimonio Mundial. Este vínculo permitió que, este año, la Cinemateca sometiera junto al AGN y a la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV) el proyecto para convertir en patrimonio nacional una colección de 5,072 rollos de material filmico en 8mm, 16mm y 35mm y que contienen evidencias en imagen en movimiento y sonido, de importantes hechos históricos y culturales ocurridos entre las décadas de 1960 y 1980.

Internacionalmente, La Cinemateca Dominicana es miembro de la Coordinadora Latinoamericana de Imágenes en Movimiento (CLAIM). Gracias a



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

esto, tres profesionales de la conservación de audiovisuales del AGN, realizaron en noviembre del 2014, un curso de preservación digital en la Cineteca de México.

Por otro lado, el organismo más importante del cual la Cinemateca Dominicana es miembro asociado, es la Federación internacional de Archivos Fílmicos (FIAF).

La Cinemateca ha participado en varios congresos importantes organizados por esta organización, donde se tratan aspectos de alta relevancia para los archivos. Este año se viajó a Macedonia para tratar el tema de la salvaguarda de archivos fílmicos previos a la 1era Guerra Mundial y otros asuntos de actualidad concernientes a la preservación analógica y digital.

La Cinemateca Dominicana también tiene por misión difundir el cine nacional e internacional. En este sentido, presentó en el 2014 veintidós programas de difusión, entre festivales, muestras y ciclos regulares, de los cuales alrededor del 25% de las proyecciones fueron de películas dominicanas.

La Cinemateca recibió en su sala de cine 35,000 personas, que representan un 15% de incremento con relación a la asistencia anual del año 2013.

Finalmente, durante el año 2014, la Cinemateca también fue espacio para la formación de cientos de estudiantes de cine y carreras afines, en cursos y talleres



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

organizados en coordinación con el Departamento de Capacitación y Formación de la Dirección General de Cine y otros organismos, aportando con ello al desarrollo de nuevos y mejores profesionales, con lo que se garantizará el progreso en cuanto a la calidad de nuestro séptimo arte.

**SOBRE LA CINEMATECA DOMINICANA EN LA
LEY NO. 108-10 PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD
CINEMATOGRAFICA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.**

La Ley 108-10 establece que Cinemateca Dominicana es un organismo de la Dirección General de Cine (DGCINE) que consiste en una sala de exhibición para desarrollar actividades cinematográficas, que además tiene espacios de depósito donde conserva material fílmico de importancia nacional y extranjera. Es su misión salvaguardar y difundir el patrimonio fílmico nacional y de la humanidad. La misma tiene su propio estatuto institucional que le permite identificar con propiedad su base operativa.

Son recursos de la Cinemateca Dominicana, además de los que le asigne el Fondo de Promoción Cinematográfica (FONPROCINE), los siguientes:



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

- 1) Los ingresos propios que pueda generar como resultado de sus actividades.
- 2) Los aportes de la cooperación técnica y financiera nacional e internacional.
- 3) Los legados y donaciones que reciba.
- 4) Los que provengan de convenios, contratos y otros actos celebrados con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

Las atribuciones de la Cinemateca Dominicana son las siguientes:

- 1) Salvaguardar el patrimonio cinematográfico de la Nación y difundir los valores cinematográficos nacionales e internacionales.
- 2) Difundir sus programas de divulgación cinematográfica, tanto en materia de cine clásico como de cine contemporáneo, en todo el territorio nacional.
- 3) Crear un centro de documentación cinematográfica, que operará en su mediateca, como parte de una memoria de ideas vinculadas a la información internacional de cine y a la historia mundial de cine.
- 4) Crear las condiciones técnicas necesarias para rescatar, preservar y proteger películas y negativos; búsqueda y recolección de la memoria visual convertida en patrimonio de la República Dominicana.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

- 5) Crear eventos tales como festivales o muestras cinematográficas que fomenten un interés crítico por el séptimo arte en todo el territorio nacional.
- 6) Fomentar la investigación en materia cinematográfica.

Para garantizar la difusión y preservación de las obras nacionales la ley establece que las obras cinematográficas nacionales depositadas en la Cinemateca Dominicana pueden ser utilizadas por ésta, de forma coordinada con la Dirección General de Cine (DGCINE) y sus propietarios, en acciones de promoción con fines de fomento y difusión de la cinematografía dominicana en festivales, muestras y exhibición en el país o en el extranjero.

Es obligación del productor de toda obra cinematográfica nacional que reciba estímulos de FONPROCINE y sin perjuicio de los demás requisitos que determine el CIPAC para la asignación de tales estímulos, transferir y entregar una copia en el soporte original y sin usar a la Cinemateca Dominicana, la cual debe ser conservada como un bien del patrimonio cultural de la Nación, pudiendo ser reproducida exclusivamente con fines de conservación y divulgación.

Al recibir los estímulos, el productor debe autorizar según convenio que se diseñe para el efecto, la proyección y difusión cultural de la obra en muestras o



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

festivales de carácter nacional o internacional y que una vez pasado el término de dieciocho (18) meses desde la primera exhibición pública de la película en salas de cine en el territorio nacional, ésta pueda ser comunicada al público por el Estado, a través de la Dirección General de Cine (DGCINE) o cualquier entidad que la sustituya hasta por el término de una (1) semana

XI. Departamento Internacional

El departamento Internacional de la Dirección General de Cine es responsable de planificar, organizar y gestionar las actividades de promoción de la institución en el plano internacional. Busca tener una participación activa en el mercado de cine internacional, con el objetivo de contribuir al posicionamiento del país en el exterior. Promueve el territorio nacional y los servicios instalados fomentando la producción cinematográfica en el país a través del incentivo a la inversión extranjera, representando a la institución en ferias y mercados internacionales.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Además, el Departamento Internacional es responsable de diseñar, planificar y supervisar la entrega de todas las actividades de publicidad y de marca. En el 2014, la institución presentó una nueva imagen institucional acorde con la visión de la Dirección de reforzar la marca país dominicana ante el cine internacional brindando una identidad cultural nacional y enmarcando el rumbo del cine dominicano de hacer un cine que nos identifique como país.

El 2014 también marcó un antes y después en la institución ya que por primera vez se elaboraron y se pusieron en circulación manuales sobre los incentivos a la inversión en la cinematografía nacional como a la producción extranjera en el país provistos en la Ley 108-10. Estos manuales sirven como una herramienta práctica para presentar, de una forma clara y concisa, las ventajas y facilidades que ofrece la República Dominicana como destino filmico. Además, informan sobre los criterios de elegibilidad y el proceso de aplicación a los incentivos.

Este material oficial fue enviado estratégicamente a todos los públicos interesados y distribuido en los festivales y mercados en los que participó la DGCINE, al igual que en las reuniones y eventos realizados en el país.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Este año la institución participó en tres de los mercados más importantes de la industria de cine internacional:

Association of Film Commissioners International (AFCI) Locations

Show en Los Ángeles, California, E.E.U.U.- Feria anual de localizaciones cinematográficas de referencia en Estados Unidos que congrega a ejecutivos de los principales estudios del sector, así como productores, y gerentes de locaciones. Del 27 al 29 de marzo del año en curso, el pabellón de la DGCINE y su delegación recibió una gran cantidad de visitas donde tuvimos la oportunidad de promover y dar a conocer los incentivos cinematográficos provistos en la Ley 108-10 para la inversión extranjera. Además de dar a conocer la diversidad de nuestro territorio para oportunidades fílmicas y destacar las facilidades y servicios de clase mundial que ofrecemos.

Festival de Cannes, Cannes, Francia.- La cita más importante del mercado cinematográfico en el mundo. Detrás de las fiestas y alfombra roja, se encuentra el “Marche du Film”, mercado donde se reúnen más de 5,000 compañías de más de 100 países por un periodo de 10 días en los que se tiene la oportunidad de interactuar con los más de 11,700 participantes que asisten. Entre ellos,



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

productores, y cineastas de toda parte del mundo. Este año, del 14 al 25 de mayo el pabellón de la Republica Dominicana recibió una gran cantidad de visitas que se acercaron para conocer lo que ofrece el país como destino de filmación cinematográfica. El transcurso del festival se realizaron además varios eventos de importancia, entre ellos el coctel para anunciar el acuerdo entre Indomina (ahora Lantica Media) y Pantelion para co-financiar y distribuir a nivel internacional varias películas dominicanas. Los ejecutivos de ambas empresas ofrecieron los detalles del acuerdo a la comitiva dominicana que asiste e invitados especiales. Otro evento de importancia fue realizado por el equipo dominicano que sirvió para reunir a todos los interesados para conocer los detalles sobre los incentivos, y que sirvió para aclarar dudas, preguntas e inquietudes luego de los invitados haber recibido los manuales entregados sobre los incentivos, facilidades y servicios que ofrece el país.

El pabellón dominicano también sirvió como plataforma para los realizadores de cine, actores y periodistas que utilizaron el espacio para hacer acercamientos con productores y festivales en busca de nuevos proyectos para sus carpetas. Entre los que nos acompañaron estuvo, Celinés Toribio, Luis Arambilet,



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Iván Herrera, Tabaré Blanchard, Juan Basanta, Juan Fernández, Yanilis Pérez y Omar de la Cruz.

American Film Market (AFM), Santa Mónica, California, E.E.U.U.–

Evento al que asisten anualmente cerca de 8,000 personas durante 8 días para interactuar, vender, financiar y adquirir películas. Los participantes provienen de más de 70 países e incluyen ejecutivos de adquisición y desarrollo, agentes, abogados, directores, distribuidores, directores de festivales, financieros, comisionados de cine, productores, y escritores entre otros. Es uno de los mercados mundiales de primer nivel para la industria de cine, donde a diferencia de un festival, las ofertas de producción y distribución son el foco principal de los participantes. Este año, del 4 al 11 de noviembre la delegación dominicana recibió en su stand a cientos de participantes con la finalidad de conocer los incentivos, servicios y facilidades ofrecidas por el país al igual que proyectos realizados en el transcurso del año. Nos acompañaron los directores Héctor Valdez con su película *Al Sur de la Inocencia* y Pedro Urrutia, director de la aclamada *Código Paz*, así como la productora Celín Toribio, quien proyectó su película *María Montez*.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Muestras de Cine con apoyo de Embajadas Dominicanas y participación en Festivales Internacionales.

Largometrajes, documentales y cortos dominicanos fueron exhibidas a nivel internacional gracias al apoyo de las diferentes embajadas dominicanas, tanto en la organización de las muestras de cine dominicano, como en la colocación de dichas producciones dominicanas en festivales latinos de su región.

Países:

Cuba, Chile, España, Portugal, Panamá, Canadá, Austria, Reino Unido, Italia, México, Suiza, India, Francia y Estados Unidos.

Películas proyectadas:

A Tiro Limpio, Biodegradable, Carmita, Código Paz, Cristo Rey, De Pez en Cuando, Despertar, El Gallo, La Montaña, Ponchao, Quiero Ser Fiel, Del Fondo de la Noche, La Lucha de Ana, Lotoman, Lotoman 2.0, Quien Manda, Jaque Mate, Feo de Día y Lindo de Noche, Play Ball, Mi Angelito Favorito, entre otras.

En el año 2014, hemos realizado la tarea de cumplir una de las principales funciones de la Ley 108-10, promover internacionalmente la cultura e identidad



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

dominicana a través de la participación de obras cinematográficas en Festivales, Muestras y mercados de cine a nivel mundial.

A continuación un desglose del apoyo brindado por la DGCINE para hacer posible la presencia de nuestros cineastas en importantes escenarios de la industria cinematográfica nacional e internacional.

NOMBRE:		PARTICIPACIÓN EN:	PAÍS:
Giselly Montilla	Ganadora del Concurso de Cortometrajes del Festival de Fine Arts	Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano	Cuba
José Modesto Cruz	Taller: Construcción del Personaje	Feria del Libro Dominicano en Nueva York	USA
Juan Basanta	Proyección Biodegradable	Muestra de Cine Dominicano Lisboa	Portugal
Luis Tosar	Proyección Operación E	Protagonista de Operación E	Santo Domingo
Juan de Jesús Fernández	Proyección película EL GALLO	Festival de Cine Dominicano en Nueva York	USA
Juan Basanta	Proyección película Biodegradable	Festival de Cine Dominicano en Nueva York	USA
Cheddy García	Proyección de La Lucha de Ana	Festival de Cine Dominicano en Nueva York	USA
Francisco Valdez	Proyección película de Pez en Cuando	Festival de Cine Dominicano en Nueva York	USA



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

José María Cabral	Proyección película de	Festival de Cine Dominicano en Nueva York	USA
Alfonso Rodríguez	Proyección película de	Festival de Cine Dominicano en Nueva York	USA
Francisco Valdez	Proyección De Pez en Cuando	Festival de Cine de Bahamas	Las Bahamas
Fernando Quiroz	Semana de Cine Dominicano	Proyección Documental Las Expediciones de Junio: Hacia la Libertad o la Muerte	Santo Domingo
Erlyn Saúl Rodríguez	Representación dominicana en Talents Guadalajara	Festival de Cine de Guadalajara	México
Luis Arambilet		Festival de Cine de San Sebastián	San Sebastián
Giovanny Cruz	Impartió el Taller Creación del Personaje	Feria del Libro Dominicano en Nueva York	USA
Hugo Pagan	Impartió taller sobre Apreciación Cinematográfica	Feria del Libro Dominicano en Nueva York	USA
Laila Petrone	Impartió el Taller Como Financiar Tu Primer Proyecto	Feria del Libro Dominicano en Nueva York	USA
Elvis Nolasco	Reconocido actor dominicano	Feria del Libro Dominicano en Nueva York	USA
Juan Fernández	Fue reconocido por su carrera como actor	Feria del Libro Dominicano en Nueva York	USA
Ricky Gluski	Productor del documental BLANCO	Festival de Cine de Colombia	Colombia
Nashla Bogaert y David Maler	Proyección de Código Paz	Muestra de Cine Dominicana en Madrid	España
Melvin Durán	Proyección del documental BLANCO	Festival de Cine de Venezuela	Venezuela



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Clara Luz Lozano	Producción del Cortometraje A 123 Cabezas	Buenos Aires	Argentina
Augusto Feria	Representación Dominicana	Asamblea General de Latin Artists y Foro Iberoamericano sobre Interpretaciones Audiovisuales	España
Tanta Valette	Representación Dominicana	Reunión CACI IBERMEDIA	Cuzco
Yanilis Pérez	Documental Esperanzas de Cartón	Doculab Guadalajara en el marco del Festival de Cine de Guadalajara	México
Severo Rivera	Periodista de Cine brindo cobertura a la nominación de Nashla Bogaert	Premios Platino	Panamá
Nashla Bogaert	Nominada Mejor Actriz	Premios Platino	Panamá
Oliver Stone	Cineasta Internacional	Master Class en Rep. Dom.	Santo Domingo
Manuel Raposo	Master Universitario en Cine, TV y Medios Interactivos	Universidad Rey Juan Carlo	España
Mario Hernández	Especialización Técnica en Sonido	Institute of Audio Research	New York
Leandro Ventura	Diplomado Sonido para Cine y TV	Instituto de Cine de Madrid	España
Nelson Carlo	Proyecto Cocote selección del Festival	Festival de Cine de la Habana	Cuba
Priscilla Vizcaino	Taller de Coproducción Cruzando Fronteras	Festival de Cine de la Habana	Cuba
Pedro Urrutia	Representación dominicana en AFM	American Film Market	Los Ángeles
Omar de la Cruz	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
Iván Herrera	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Tabaré Blanchard	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
Juan Basanta	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
José Antonio Aybar	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
Juan Fernández	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
Luis Arambilet	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
Luis Rafael González	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
José Rafael Sosa	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
Alfonso Quiñones	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
Pachico Tejada	Delegación Dominicana	Festival de Cine de Cannes	Francia
Laura Amelia Guzmán	Selección Festival de Cine de Toronto "Dólares de Arena"	Festival Internacional de Cine de Toronto	Toronto
Israel Cárdenas	Selección Festival de Cine de Toronto "Dólares de Arena"	Festival Internacional de Cine de Toronto	Toronto
Desirée Reyes	Selección Festival de Cine de Toronto "Dólares de Arena"	Festival Internacional de Cine de Toronto	Toronto
Linel Hernández	Selección Festival de Cine de Toronto "Dólares de Arena"	Festival Internacional de Cine de Toronto	Toronto
Geraldine Chaplin	Selección Festival de Cine de Toronto "Dólares de Arena"	Festival Internacional de Cine de Toronto	Toronto
Nashla Bogaert	Proyección Código Paz	Muestra de Cine Dominicano en Madrid	España



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

XII. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Este departamento funge como interfaz directa entre los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de la industria del cine en la República Dominicana, proporcionando retroalimentación e información en apego con las normas y dictámenes de la Ley de Cine, a fin de contribuir con el crecimiento sostenido y dinámico de la industria cinematográfica nacional y trabaja en conjunto con el departamento internacional en la elaboración de planes estratégicos que posicionen a la Republica Dominicana como líder en el mercado a través de la identificación de las ventajas competitivas que posee nuestro país y de la promoción de nuestra cinematografía desde un contexto de identidad nacional y desarrollo cultural del cine como marca país.

Este año se elaboraron catálogos en los que se proporciona la información necesaria sobre los criterios de elegibilidad y el proceso de aplicación a los incentivos cinematográficos provistos en la Ley 108-10 tanto para los incentivos a la inversión en la cinematografía nacional como a la producción extranjera en el país.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Dichos catálogos han sido utilizados como material de apoyo y promocional en las diferentes actividades de carácter internacional en las que la institución ha participado como parte de los esfuerzos de promover el territorio nacional y los servicios instalados en aras de atraer el rodaje y la producción de obras cinematográficas extranjeras, lo cual se ha traducido en la realización de 30 producciones de inversión extranjera que sumados dejaron más de 61.5 Millones de pesos, las cuales debido a la naturaleza solo aplicaron al incentivo de la internación temporal de equipos y bienes del Art.43 de la Ley 108-10.

En adición a la participación activa de la entidad en las ferias y Festivales internacionales como el Locations Show de AFCI, el Marche Du Film y el American Film Market, se suscribió un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) en el que las partes se comprometen a trabajar de manera conjunta para identificar inversiones que impacten positivamente a la industria cinematográfica nacional.

De igual forma, a principios de año se organizó un Encuentro-Convensorio entre los productores locales y el Director de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el que se esclarecieron las dudas existentes respecto al proceso



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

de validación de las inversiones realizadas en la cinematografía nacional después que las mismas son aprobadas por el Consejo Intersectorial para la promoción de la Actividad Cinematográfica (CIPAC).

Cabe resaltar el apoyo de la Dirección General de Cine (DGCINE) a la iniciativa de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) en la conformación de un Clúster Cultural: “Cine como Marca-País”. Esta red asociativa reúne a las partes interesadas de los diversos eslabones de la cadena de valor con el objetivo de contribuir a la oferta de calidad internacional del cine dominicano y la mejora del nivel de competitividad del sector.

La DGCINE forma parte del comité gestor del Clúster Cultural de Cine y actualmente se encuentran trabajando en la elaboración de un estudio de impacto económico en el cual se verán reflejados los resultados de la puesta en aplicación de la Ley de Cine.

Otro evento relevante efectuado en el país este año fue el III Foro EGEDA-FIPCA del Audiovisual Iberoamericano, organizado por la Entidad de Gestión de Derechos de los productores Audiovisuales (EGEDA) y la Federación Iberoamericana de Productores Cinematográficos y Audiovisuales (FIPCA) el



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

mismo conto con el patrocinio y apoyo del Ministerio de Cultura y la Dirección General de Cine y se realizo bajo el marco del Festival de Cine Global Dominicano.

Las ediciones anteriores del Foro EGEDA-FIPCA, celebradas en Panamá (2012) y Medellín (2013), han dado como frutos iniciativas como la de los Premios Platino del Cine Latinoamericano en el que la República Dominicana participó en abril de este año con la película “Quien Manda” y por la cual la actriz dominicana Nashla Bogaert fue elegida por el público como mejor actriz. EGEDA es también patrocinador de los Premios Cinematográficos José María Forqué, el segundo premio de habla hispana más importante, que premia por segundo año consecutivo a la mejor película latinoamericana, para la cual el largometraje de acción dominicano “Código Paz” ha sido seleccionado como finalista.

Además de los premios mencionados con anterioridad, dicha película fue escogida por la Comisión Dominicana de Selección Fílmica de la Dirección General de Cine (CDSF-DGCINE), para representar al país en la entrega No. 29 de la Academia de las Artes y Ciencias Española de los Premios Goya a la Mejor Película Iberoamericana donde también ha sido preseleccionada como finalista.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

La CDSF-DGCINE eligió al filme “Cristo Rey” para representar al país en la entrega No. 87 de la Academia de las Artes y Ciencias Norteamericana de los Premios Oscar a la Mejor Película Extranjera, desde su estreno en noviembre del 2013 hasta la fecha la película ha participado en diferentes festivales de carácter internacional como lo son el Toronto Film Festival (TIFF), el Miami International Film Festival (MIFF) y el Festival Internacional de Cine de Panamá. Vale mencionar que la misma también tuvo su proyección comercial en Francia.

Las producciones dominicanas están siendo reconocidas a nivel internacional, muestra de ellos son los casos de “Dólares de Arena”, que hizo su premier en el Festival Internacional de Toronto (TIFF) y con la cual Geraldine Chaplin se llevo el premio a la mejor actriz en el Festival de Chicago y que además ganó el premio FIPRESCI de la Federación Internacional de Críticos de Cine en el Festival Internacional del Cairo, mientras que “De Pez en cuando”, hasta la fecha, ha participado en 18 festivales internacionales siendo galardonado como mejor comedia en el Festival Internacional de Costa Rica y la selección del público para el Premio del Audience Award en el Brasov International Film Festival de Rumania.



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

Mientras, durante la celebración del Festival de Cine de Trinidad y Tobago, uno de los más importantes encuentros de cine caribeño, la película documental dominicana “Tú y Yo”, dirigida por los cineastas Natalia Cabral y Oriol Estrada, fue seleccionada por el jurado como la mejor película documental en competición oficial. El certamen se desarrolló del 16 al 30 de septiembre en la capital del país, Puerto España.

Otro importante reconocimiento para nuestra creciente industria fue la inclusión de la película del joven cineasta criollo Nelson Carlo de los Santos Arias, “Pareces Una Carreta De Esas Que No La Parán Ni Los Bueyes”, en el Museo Solomon R. Guggenheim dentro del ciclo de cine *Tropical Uncanny: Latin American Tropes and Mythologies*, organizado por el Museo Guggenheim y Cinema Tropical, el principal impulsor del cine latinoamericano en los Estados Unidos. El ciclo forma parte de la exposición “Bajo el mismo sol: arte Latinoamericano de hoy”, donde proyectaron 37 artistas de 16 países.

Finalmente, vale destacar el logro de la película “Quiero ser Fiel”, bajo el título de “¿Por qué son infieles los hombres?” en México. Esta comedia estrenó en México con gran éxito situándose en una de las 10 películas más taquillera a lo



República Dominicana
Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
Rendición de Cuentas 2014

largo del territorio azteca donde hay unas 6000 salas de cine y alrededor de 100 películas en cartelera. La dominicana se coronó en el codiciado estatus denominado en la industria mexicana como el TOP TEN llevando más de cien mil espectadores en sus primeros 4 días de exhibición. La película producida por su guionista Leonardo De León y protagonizada por el mexicano Valentino Lanús es la única de la lista de 10 que es en habla hispana siendo las demás películas de habla inglés.

CORPORACIÓN ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN

CONTENIDO

Presentación

Introducción

I.- Resumen Ejecutivo

Principales Logros, Medidas y Metas Alcanzadas

II.- Memoria Institucional

I.- MISIÓN

II.- VISIÓN

III.- BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

IV.- PRINCIPALES FUNCIONARIOS Y CARGOS

V.- PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL

a) Análisis de cumplimiento Plan Estratégico

VI.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

- 1) Pobreza extrema y hambre
- 2) Enseñanza primaria Universal
- 3) Igualdad de género y empoderamiento de la mujer
- 4) Transmisiones Oficiales
- 5) Mortalidad Infantil en Niños menores de 5 años y Salud Materna
- 6) VIH/SIDA y Otras enfermedades infecto-contagiosas
- 7) Sostenibilidad del Medioambiente
- 8) Alianza Mundial para el Desarrollo

VII.- IMPACTO DE LAS EJECUTORIAS EN POLÍTICAS TRANSVERSALES DE LA END.

- a) Sostenibilidad Ambiental
- b) Cohesión Territorial
- c) Participación en Políticas Públicas
- d) Tecnología de la Información y Comunicación

VIII.- DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

- a) Asignación de presupuesto del período con
Cuadro Presupuesto de Ingresos y
Cuadro Presupuesto del Gasto
- b) Ejecución Presupuestal del período
- c) Ejecución del Ingreso
- d) Ejecución Presupuestaria por el Objeto del Gasto

Análisis Comparativo del Presupuesto con los Montos Ejecutados

Cuadro comparativo de los montos presupuestados con los ejecutados,
Período Enero-Diciembre 2014.

IX.- METAS DE PRODUCCIÓN LOGRADAS POR LA CERTV DURANTE EL 2014

X.- TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN

XI.- LOGROS DE AL CERTV DURANTE EL AÑO 2014

XII.- LOGROS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

I.- INTRODUCCIÓN

Este documento ha sido elaborado en atención a la solicitud extendida por el Ministerio de la Presidencia de la República y de acuerdo con los requisitos y normas establecidos, tomando como fuente de información los reportes financieros y contiene además las metas y logros obtenidos durante el año 2014.

El Resumen Ejecutivo, con sus proyectos e inversiones, así como todo lo que conforma el desempeño financiero del presupuesto, plante estratégico y operativo, ejecutorias de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), así como informaciones de la base institucional, descripción de servicios y toda la información adecuada.

Los medios de la CERTV como medios oficiales del Estado Dominicano, están llamados a promover la educación formal e informal, los valores familiares fundamentales, la defensa de las leyes, la libertad, la pluralidad, la democracia y la soberanía nacional, la defensa del medioambiente y la defensa de la identidad cultural dominicana; los derechos de la condición humana, apoyo al desarrollo social y todo lo que contribuya a consolidar el progreso de la República Dominicana y las metas presidenciales.

En este documento se muestran las ejecutorias de esta Corporación de medios de comunicación y su contribución a los Objetivos del Milenio.

CORPORACIÓN ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN

CORPORACIÓN ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN

MEMORIA ANUAL 2014

CONTENIDO

MEMORIA INSTITUCIONAL

I. Resumen Ejecutivo 2014

II. Memoria Anual 2014

Santo Domingo, D. N.
Año 2014

CORPORACIÓN ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN

“Año de la Superación del Analfabetismo”

MEMORIA ANUAL 2014

CONTENIDO

- I Resumen Ejecutivo 2014**
- II Memoria Anual 2014**

I.- INTRODUCCIÓN

Este documento ha sido elaborado en atención a la solicitud extendida por el Ministerio de la Presidencia de la República y de acuerdo con los requisitos y normas establecidos, tomando como fuente de información los reportes financieros y contiene además las metas y logros obtenidos durante el año 2014.

El Resumen Ejecutivo, con sus proyectos e inversiones, así como todo lo que conforma el desempeño financiero del presupuesto, plante estratégico y operativo, ejecutorias de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), así como informaciones de la base institucional, descripción de servicios y toda la información adecuada.

Los medios de la CERTV como medios oficiales del Estado Dominicano, están llamados a promover la educación formal e informal, los valores familiares fundamentales, la defensa de las leyes, la libertad, la pluralidad, la democracia y la soberanía nacional, la defensa del medioambiente y la defensa de la identidad cultural dominicana; los derechos de la condición humana, apoyo al desarrollo social y todo lo que contribuya a consolidar el progreso de la República Dominicana y las metas presidenciales.

En este documento se muestran las ejecutorias de esta Corporación de medios de comunicación y su contribución a los Objetivos del Milenio.

I.- MISIÓN:

Servir un contenido informativo y de entretenimiento, para toda la familia, que satisfaga las necesidades de nuestro público, que exalte los valores culturales e históricos que conforman nuestra nacionalidad, fundamentados en el mejoramiento continuo de nuestros recursos humanos y tecnológicos para cumplir así el rol social del Estado; informando, orientando y educando, en beneficio de toda la sociedad dominicana.

II.- VISIÓN:

Ser la organización de comunicación estatal líder en la difusión de las mejores opciones de información y orientación a la tele-radio audiencia nacional, en la formación de excelentes talentos, en el desarrollo de la cultura y apoyo al sistema educativo dominicano, dando a conocer el Estado, sus instituciones y sus ejecutorias.

III.- BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

La Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), creada con la promulgación en fecha 29 de Julio del año 2003 de la Ley 134-03, con carácter de entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, patrimonio propio e independiente y personalidad jurídica, con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Tendrá una duración ilimitada y realizará los actos y ejercerá sus funciones de conformidad a las prescripciones de esta Ley y a la de los reglamentos que al efecto dicten el Consejo

de Administración de la Corporación y el Poder Ejecutivo. Podrá realizar todas aquellas operaciones o negocios jurídicos necesarios para la consecución de sus fines.

IV.- PRINCIPALES FUNCIONARIOS Y CARGOS HASTA OCTUBRE 2014:

Ellis Pérez	Presidente /Consejo de Administración
Pedro Batista Caba	Director General *
Luís Manuel Rivas Lendoff	Director Financiero
Elba Luisa Ramirez	Directora Administrativa*
Ernesto Quiñones	Director Canal 4
César Augusto Namnum	Director Quisqueya FM
María Antonia de la Mota	Directora Dominicana FM
Ruber Modesto Santana Pérez	Director Departamento Legal
Rigoberto Félix Nova	Director Radio Sto. Domingo 620 AM
Luis Ernesto Aquino	Director Técnico de Televisión
Andrés Cruz Rosario	Director Técnico de Radio
Humberto Almonte	Director de Producción
Milquiades Cámara	Dir. De Operaciones
Martha Ma. Checo Mieses	Directora del CENECA
Nancy de los Santos	Encargada de Contabilidad
Zenovia A. García Bobadilla	Encargada /Cuentas Gubernamentales
Franklin J. Sánchez Jiménez	Direc. Tecnológica de la Información
Greisy Jiménez	Encargada de RR. HH.
Juana Mejía Soto	Encargada Dpto. Comercial
Félix Montes de Oca	Encargado Programación TV
Miguel A. Rivera	Encargado de RR PP*

A partir del 17 de Octubre de 2014, hubo cambios en las direcciones de varios departamentos, a saber:

Ramón Tejeda Reid	Director General
Luis Manuel Rivas Lendoff	Director Administrativo y Financiero
Ingri V. Ortíz de Cabral	Directora de Recursos Humanos
Leonor C. Rodríguez Basora.	Encargada de Comunicaciones
Adriana Arias	Enc. Dpto. de Información Pública
Mayreni Martínez	Encargada Dpto. de Transportación
Francia Balcacer	Encargada Dpto. de Compras

V.- PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL.

a) Análisis de cumplimiento Plan Estratégico.

Desde el inicio de este proceso y con una inversión de 10 millones de pesos, la CERTV ha enfocado su estrategia en la digitalización de sus transmisores y equipos, tanto para la televisión, como para las emisoras de radio. Los transmisores digitales para los canales de televisión están instalados en las lomas de El Mogote en la región norte y, en el sur en San Cristóbal en la loma Resolí. Estos transmisores adquiridos en 2013 a un costo de 5 millones de pesos. Los transmisores para las emisoras de radio, debidamente licitadas y adquiridas a la empresa SERTEL, S. A.

Con estas inversiones, la CERTV estará en condiciones de ofrecer servicios de calidad a las instituciones del Estado y al sector privado, pues con miras al salto tecnológico a la digitalización, la señal es de alta definición (HD).

VI. Contribución a los Objetivos del Milenio:

1.- Pobreza extrema y hambre:

En lo que respecta a este numeral, la CERTV ha difundido los programas oficiales de disponibilidad de fondos y ayuda a las pequeñas y medianas empresas, incluidos los negocios unipersonales, a fin de que la población de menos recursos se informe sobre estos y pueda acceder a estos.

Así también, en lo que respecta a la alimentación, la CERTV ha difundido más de 1,500 cortes y mensajes en igual período, señalando las facilidades del gobiernos en los programas de ayudas de Solidaridad, Comedores Económicos y Auxilio a las familias y/o individuos más desamparados, habiendo sido favorecidos por estas acciones más de 600,000 beneficiarios, incluyendo migrantes del vecino Haití.

2.- Enseñanza primaria Universal.

La CERTV durante el 2014, fue el vehículo oficial del Ministerio de Educación, dando cuenta de manera continuada y sistemática de todos y cada uno de los hitos que implicó la expansión cuantitativa y cualitativa de la enseñanza en el país, incluyendo las inauguraciones de las nuevas escuelas, el mejoramiento de las condiciones salariales y de trabajo de los maestros, entre otros, reduciendo la brecha de los sectores geográficos y población infantil a los que aún no ha llegado la facilidad de la enseñanza primaria.

3.- Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

En la CERTV el 30% del personal de planta, base, gerencial, medio y directivo, de recursos humanos están bajo la responsabilidad de mujeres. Las decisiones de las áreas de recursos humanos, cuentas gubernamentales, comercial, información pública y comunicaciones, así como el control contable y transportación, son dirigidas eficientemente por personal femenino. La radiodifusora Dominicana FM, desde hace años, también es dirigida por una mujer.

A lo externo, la CERTV difunde programas y secciones televisivas en los que promueve la dignidad, el empoderamiento y el acceso de oportunidades de la audiencia femenina nacional y de ello ha tenido retroalimentación a través de los censos y monitoreo realizados al efecto. Además, es importante resaltar que los programas radiales y televisivos de la Corporación contienen secciones dirigidas o producidas por mujeres con temática de orientación de los intereses propios del género tales como: Acceso a oportunidades de ingreso con temas de decoración, belleza, manualidades, cultura, salud, educación e información.

4.- Transmisiones Oficiales:

En el año 2014 sumaron 479 horas, el tiempo de transmisiones de actos oficiales, en vivo y en sistema diferido, que mencionaremos solo algunas. También, transmisiones vía satélite, como la rendición de cuentas ante el Congreso Nacional, del Presidente de la República, el 27 de Febrero; los actos del Día del Poder Judicial. Además de las actividades de la Presidencia y los discursos del Presidente

de la República, la CERTV transmitió cada inauguración y presentación en el ámbito nacional, así como también en cada foro internacional que ha participado; también el Canal 4, durante este 2014 transmitió importantes actividades realizadas por instituciones tales como el Banco Central; los del Ministerio de la Mujer; los actos por el Día de Duarte; del Tribunal Constitucional; del SENASA; de PRO-INDUSTRIA, entre otras instituciones.

No podemos dejar de mencionar inauguraciones como la Planta de gas natural y del Plan Quisqueya Aprende Contigo y todas de los nuevos planteles escolares, como también los reportajes de las visitas sorpresas del Presidente y reuniones con los agricultores en los campos.

5. Mortalidad Infantil en Niños Menores de 5 años y Salud Materna:

En apoyo al sector Salud, la CERTV dentro del conjunto de cápsulas informativas, la Corporación difunde aproximadamente 1,000 cortos anuales para educar a los padres e instituciones sobre el cuidado y la salud de los niños en sus primeros años de vida, así como en salud materna.

También, como difusor oficial del COPRESIDA, a través de programas semanales fijos y mediante varias secciones en programas televisivos, la CERTV contribuye de una manera apreciable a informar a la población sobre prevención, manejo y facilidades ambulatorias de infectados así como de avances en los protocolos médicos que han mejorado la calidad de vida de los infectados en el año 2014. La población ha sido educada en su prevención y manejo de higiene, mediante los diferentes mensajes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con

respecto a las enfermedades infecto contagiosas como el cólera, dengue y paludismo, entre otras.

6.- VIH/SIDA y Otras Enfermedades Infecto-contagiosas:

Así mismo fueron difundidas más de 3,000 cápsulas informativas y de orientación para reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades infecto-contagiosas.

7.- Sostenibilidad del Medioambiente:

La CERTV difunde el programa “Al Natural” que brinda importantes y precisos informes y orientación sobre sostenibilidad del medioambiente. Así también las parrillas programáticas de ocio e información que incluyen más de 10 documentales internacionales sobre preservación, reciclaje, calidad de vida urbana entre otros. Además de los programas internacionales, contamos con el programa pionero en el tema de la educación sobre lo relativo al reciclaje “Con Tus Propias Manos”.

8.- Alianza Mundial para el Desarrollo:

En alianza con la Dirección de Promoción de Medicamentos Esenciales (PROMESE-CAL), la CERTV ha mantenido el espacio donde funciona una Farmacia del Pueblo la cual se mantiene actualizada la distribución de provisiones de medicamentos esenciales, de gran calidad y a precios asequibles para la

población y brindándoles todas las facilidades de mantenimiento y servicios al personal que labora en la misma.

Por otra parte, conscientes de que la educación es la base para el desarrollo de una nación, la CERTV cuenta con el Centro de Estudios y Comunicación Audiovisual (CENECA), que ofrece cursos tanto a lo interno como a lo externo, para formar profesionales técnicos para el renglón comunicación, tales como Locución, Maestría de Ceremonias, Camarógrafos, Redacción de Noticias, Producción de TV, entre otros.

VII. Impacto de las ejecutorias en Políticas Transversales de la END.

1.- Género: A los fines de lograr igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, esta CERTV cuenta con una población laboral en la que progresivamente ha ido incorporando a más mujeres, no sólo dentro de su personal de planta base, sino también entre sus ejecutivos, medios y altos en forma tal que al cierre del año 2014, el 40% de su personal son mujeres.

Este es el resultado de las políticas de reclutamiento en igualdad de oportunidades, que ha venido sosteniendo esta Corporación, con resultados satisfactorios.

A lo externo, la CERTV promueve 13 programas televisivos y 10 programas radiales, producidos o coproducidos por la mujer y con orientación fundamentada en educar y promover los derechos de las mujeres en las múltiples facetas de las actividades sociales, entre los cuales se encuentran:

Cita Cultural, Belleza para Todos, TV-Revista, Con tus Propias Manos, Vicepresidencia con la Familia, Abuelos 911, DIDA, TV-Mos, entre otros.

En la radio, podemos citar los siguientes programas: Sí a la Vida, Voces a los 4 Vientos, Deportes.Com, La DIDA en Radio, entre otros.

a) Sostenibilidad Ambiental:

La CERTV, a lo interno, ha continuado con sus programas de ahorro energético, de calidad y limpieza ambiental de los espacios físicos, de sustitución y/o eficientización de los equipos y vehículos para reducir la contaminación y emisión de gases nocivos.

A lo externo, la CERTV cuenta en su parrilla programática con 9 programas y/o secciones dedicadas a la educación y responsabilidad ciudadana por el medio ambiente, habiendo recibido retroalimentación de las tele y radio audiencias, sobre los beneficios de las orientaciones recibidas.

b) Cohesión Territorial:

En la actualidad, las transmisiones televisivas de la CERTV no cubren todo el territorio de la República Dominicana, por lo que continuamos con la elaboración de planes para obtener respaldo y colaboración presupuestaria a fin de lograr la cobertura total en un período de 5 años.

Las señales de alcance de los canales CERTV, medidas y comprobadas, actualmente abarcan aproximadamente un 80% del territorio nacional en señal

abierta. La Corporación cuenta con equipos digitales retransmisores, para lograr una cobertura total por aire. En los sistemas de televisión por cable, tenemos una cobertura de un 90%.

c) Participación en Políticas Públicas:

Como el medio idóneo de difusión de los programas y políticas públicas, la CERTV es por antonomasia el consorcio de canales televisivos y radiales que transmite de manera más integral y completa las actividades, decretos, ordenanzas y alocuciones, tanto del gobierno central, es decir de la Presidencia de la República, como de sus ministros, direcciones y organismos descentralizados, proveyendo así un servicio informativo que mantiene al ciudadano al corriente de toda la actividad pública. La CERTV cuenta además, con 5 programas y secciones dedicadas a la difusión, debate y análisis de los programas y políticas públicas dirigidas a orientar de manera más completa a la ciudadanía.

d) Tecnología de la Información y Comunicación:

Este 2014 la CERTV ha procurado una trascendental transformación en los medios y tecnologías de información y comunicación utilizadas para sus operaciones, resultando de ello una sustancial y visible modernización tecnológica, conforme a la demanda competitiva en comunicación.

En la **Radio**, para agilizar el procesamiento de información, noticias, entretenimiento y musicales, se han integrado con la colaboración del departamento

de Informática, equipos de transmisión de estado sólido (solid state), digitalización de los equipos de cabina y establecimientos de redes de transmisión.

En lo que respecta a la **Televisión**, cámaras de alta definición han sustituido a las cámaras convencionales, se han modernizado enteramente los equipos de control master y se han establecido redes digitales de captura, almacenamiento y re-uso de las transmisiones televisivas de forma tal que se ha facilitado sustancialmente el manejo de los mismos, en beneficio de una televisión de más alta calidad y pronta respuesta de la demanda de la parrilla programática y con miras a dar el salto de analógico a digital.

En lo relativo a **Prensa**, se ha mejorado altamente la capacidad de recibir, registrar, editar y lanzar (streaming) las labores periodísticas del personal, permitiendo así informaciones más frescas y puntuales.

VIII.-DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

a) Asignación de presupuesto del periodo

El presupuesto para la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), durante el periodo Enero – Diciembre 2014, ascendió a RD\$315.2 Millones, tanto para los Ingresos como para los Gastos.

La distribución de los RD\$315.2 Millones estimados a ingresar durante el año fue la siguiente: RD\$105.4 Millones en transferencia corrientes del Gobierno Central, equivalente al 33.5% del total, RD\$96.6 Millones se estimaron que ingresarían por la aplicación del 10% de la Ley No.134-03 sobre la publicidad de las instituciones estatales y RD\$113.2 Millones por ventas de Servicios y Alquileres.

Los RD\$315.2 Millones presupuestado en gastos, se distribuyeron de la siguiente manera: RD\$174.5 Millones en Servicios Personales, un 55.3% del total, RD\$70.7 Millones en Servicios No Personales un 22.4%, RD\$26.9 Millones para activos no financieros equivalente al 8.6% del total a Materiales y Suministros se presupuestaron RD\$29.9 Millones ; mientras que para transferencias corrientes, pasivos y gastos financieros se estimaron un conjunto RD\$13.2 Millones un 4.2% de los montos totales presupuestados para este año 2014, el cual se detalla a continuación:

Presupuesto de Ingresos			
Clasificación	Descripción	Valores RD\$	%
4	Transferencias		
	Transferencias corrientes		
	de la Administración Central	105,441,009.00	33.5
5	Otros ingresos		
	Ventas de servicios del Estado d/las		
	Empresas Pública no financieras	112,709,539.00	35.8
534	Alquileres	514,480.00	0.1
	Ingresos diversos (incluye Ingresos		
	10% Ley No.134-03	96,575,469.00	30.6
Total General		315,240,497.00	100.0

Presupuesto del gasto

Objeto	Descripción	Valores RD\$	%
1	Servicios Personales	174,453,583.00.	55.3
2	Servicios no Personales	70,685,189.00	22.4
3	Materiales y Suministros.	29,958,247.00	9.5
4	Transferencias Corrientes	2,734,153.00.	0.9
5	Activos no Financieros	26,958,687.00	8.6
7	Aplicaciones Financieros	10,450,638.00	3.3
	Total general	315,240,497.00	100.00

b) Ejecución Presupuestal del período

La ejecución presupuestaria de las actividades desarrolladas por la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV) durante el periodo Enero – Diciembre 2014, se realizó por las asignaciones de recursos recibidos a través de transferencias Corrientes de la Administración Central y por ventas de servicios del Estado de las empresas públicas no financieras, cobros del 10% de publicidad a las instituciones del según Ley 134-03, de acuerdo a la denominación presupuestal los cuales se detallan a continuación:

Ejecución del Ingreso

Clasificación	Descripción	Valores RD\$
4 Transferencias	Transferencias corrientes	105,441,009.00
5 Otros ingresos	Ventas de servicios del Estado de las Empresas Públicas no financieras	53,276,936.00
534	Alquileres	130,000.00
599	Ingresos diversos	25,337,990.00
	(Incluye ingresos por 10% Ley 134-03)	
	Pasivos Financieros	9,123,709.00
Total General		193,309,644.00

Las transferencias corrientes recibidas de la Administración Central durante el año 2014, fueron de RD\$105,441,009.00, las cuales se destinaron a cubrir gastos de Nómina, Energía Eléctrica y gastos corrientes.

Los otros ingresos Ventas de servicios del Estado de las empresas públicas no financieras por concepto de ventas de publicidad, arrendamiento de espacios televisivos y radiales fueron de RD\$53,276,936.00

Los ingresos por Alquileres provenientes de renta de la propiedad como el Centro de Eventos y Fiestas (Night Club), Unidad Móvil y Cafetería fueron de RD\$130,000.00.

Los ingresos diversos corresponden a cobros del 10% según Ley 134-03 de publicidad de las instituciones públicas y otros fueron de **RD\$25,337,990.00**.

Ejecución presupuestaria por el objeto del gasto

Objeto	Descripción	Valores RD\$
1	Servicios Personales	123,663,750.00
2	Servicios no Personales	43,939,465.00
3	Materiales y Suministros	16,532,664.00
4	Transferencias Corrientes	430,290.00
6	Activos no Financieros	7,827,986.00
8	Pasivos Financieros	457,499.00
9	Gastos Financieros	457,990.00
Total general		193,309,644.00

Durante el año 2014 los gastos por concepto de servicios personales totalizaron **RD\$123,663,750.00**, según el detalle siguiente:

RD\$91,493,820.00	Sueldos para cargos fijos
RD\$2025,894.00	Sueldos personal temporero
RD\$4,625,610.00	Sobre Sueldos
RD\$2,138,312.00	Honorarios
RD\$9,366,975.00	Gratificaciones y bonificaciones
RD\$14,013,139.00	Contribuciones a la Seguridad Social

Los gastos corrientes por concepto de Servicios no Personales totalizaron **RD\$43,939,465.00**, según el detalle siguiente:

RD\$12,865,484.00	Servicios de Comunicación
RD\$20,308,367.00	Servicios Básicos
RD\$59,034.00	Publicidad, Impresión y Encuadernac.
RD\$1,470,151.00	Viáticos
RD\$55,770.00	Transporte y Almacenaje
RD\$280,414.00	Alquileres
RD\$133,200.00	Seguros
RD\$2,261,792.00	Conservación y Reparaciones Menores
RD\$6,505,253.00	Otros Servicios no Personales

Los gastos por concepto de materiales y suministros fueron de **RD\$16,532,664.00**, según el detalle siguiente:

RD\$940,703.00	Alimentos y Productos Agroforestales
RD\$99,935.00	Textiles y Vestuarios
RD\$262,182.00	Productos / Papel, Cartón e Impresión
RD\$12,563,784.00	Combustible, Lubricantes productos. Químicos
RD\$ 38,651.00	Productos de cuero, caucho y plásticos
RD\$472,495.00 metálicos	Productos de minerales metálicos y no metálicos
RD\$ 1,954,914.00	Productos y Útiles Varios

Los gastos en transferencias y donaciones corrientes fueron de **RD\$430,290.00**, según detalle siguiente:

RD\$430,290.00

Pensiones y jubilaciones

Las inversiones en Activos no Financieros durante el año 2014 fueron de **RD\$7,827,986.00**, según el detalle siguiente:

RD\$794,698.00

Equipo Educacional y recreativo

RD\$158,531.00

Equipos de computación y operaciones auxiliares

RD\$6,299,182.00

Equipos de comunicación y señalización

RD\$338,592.00

Equipos y muebles de oficina

RD\$143,632.00

Equipos varios

RD\$93,351.00

Programas de Computación

c) ANALISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO CON LO MONTOS EJECUTADOS

Al comparar el presupuesto asignado con las ejecuciones presupuestarias del año 2014, se tiene que esta Institución ejecutó en términos generales en un 61.3% el monto total presupuestado, los **RD\$315.2** Millones presupuestados **se ejecutaron RD\$193.3 Millones.**

Los renglones de Cuentas que mayor ejecución presupuestaria fueron los Servicios Personales con 70.9, los servicios no personales con 62.2% y la adquisición de los Materiales y Suministro con un 55.2% en caso contrario, las que reflejaron menores

índices de ejecución fueron los activos no financieros con un 29.0%, gastos financieros con un 8.8% y las transferencias corrientes con un 15.7%, según detalle siguiente:

**COMPARATIVO DE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS CON LOS
MONTOS EJECUTADOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2014**

(Valores en RD\$)

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
Servicios Personales	174,453,583.00	123,663,750.00	70.9
Servicios no Personales	70,685,189.00	43,939,465.00	62.2
Materiales y Suministros	29,957,247.00	16,532,664.00 5	5.2
Transferencias Corrientes	2,734,153.00	430,290.00	15.7
Activos no Financieros	26,958,687.00	7,827,986.00	29.0
Aplicaciones Financieras	10,450,638.00	915,489.00	8.8
TOTAL	315,240,497.00	193,309,644.00	61.3

**IX.-METAS DE PRODUCCIÓN LOGRADAS POR LA CERTV
DURANTE EL AÑO 2014**

- Planear, dirigir y ejecutar todas y cada una de las actividades administrativas de la CERTV con apego estricto a la política de la ejecución presupuestaria.

- Continuar aplicando de manera sostenida los controles administrativos buscando la eficiencia en el manejo de los recursos económicos, cumpliendo con éxito todos y cada uno de los programas presupuestarios y disposiciones contenidas en la Ley 134-03 que crea la CERTV.
- Cumplir cabalmente en su fecha de vencimiento todos los compromisos financieros, tanto con el banco de reservas, como con los pagos a los suplidores y productores de los diferentes programas de radio y televisión, así como el pago de las comisiones por ventas de publicidad.
- Continuar con la política de pagar de manera oportuna la nómina mensual del personal activo y de aquellos que se encuentran en trámite de pensión.
- Diseñar, implementar y divulgar una parrilla programática de los medios de comunicación de la CERTV de alta calidad y de mayor competitividad en el mercado, demandando de las diferentes direcciones un apego estricto a este propósito, que contribuyan a elevar su tele audiencia a que tome en cuenta toda clase de público.
- Implementar una programación radial más informativa y de mayor interés de la población de orientación general para toda la familia. Los programas con temas especializados serán reforzados con esquemas y contenidos que eleven el nivel informativo y cultural de los radioyentes. Se continuará implementando el plan de rescate y mantenimiento de las instalaciones en las provincias.

IX. Transparencia, Acceso a la Información:

Atendiendo a las responsabilidades asignadas a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), a lo establecida en el Manual de Organización, Funciones y Procedimientos, es obligación confeccionar informes mensuales, con el objetivo de que puedan monitorearse las ejecuciones esta área.

Una de las funciones principales de las funciones principales de la Oficina de Acceso a la Información es la recepción y tramitación de las solicitudes para acceder a las informaciones, de conformidad con el Art. 11 del Decreto No. 130-05, de fecha 25 de febrero del 2005.

La Ley 200-04 prevé los diferentes tratamientos que las solicitudes podrían recibir, las cuales son llevadas a cabo de manera satisfactoria para los solicitantes que son mayormente estudiantes universitarios, interesados en el tema de la historia de la radio y televisión dominicana y los avances de la televisora, y otros que se interesan en el tema del comportamiento comercial.

Adicionalmente, de conformidad con la vía utilizada por el solicitante para canalizar su requerimiento por ante la CERTV, el formato de recepción de la solicitud, tomando en cuenta si el procedimiento utilizado “para el ejercicio del derecho y acceso a las informaciones” fue:

Gestionar la solicitud personalmente por ante la OAI;

Gestionar la solicitud vía internet, a través de la sección transparencia del portal institucional; o

Gestionar la solicitud mediante una comunicación dirigida a otra área de la CERTV, diferente a la OAI.

X.-LOGROS DE LA CERTV DURANTE EL AÑO 2014

Se cumplieron cabalmente en su fecha de vencimiento todos los compromisos financieros, tanto con el Banco de Reservas, como con los pagos a los suplidores y productores de los diferentes programas de radio y televisión, así como el pago de las comisiones por ventas de publicidad.

Se continuó con la política de pagar de manera oportuna la nómina mensual del personal activo y de aquellos que se encuentran en trámite de pensión.

XI. LOGROS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP).

Durante el 2014, la Dirección de Recursos Humanos estuvo del lado de los empleados en el sentido de brindarles orientación en cada caso que se presentara.

- El Ministerio de Administración Pública, dictó cinco charlas en lo que va de año 2014, entre las que se destacan las de Pago de Prestaciones y sobre la Ley 41-08.
- A través de Recursos Humanos fueron otorgadas becas universitarias a empleados interesados en superarse, así como algunos familiares de empleados que solicitaron este beneficio. Contribuyendo con estas a la capacitación personal de ellos y al mejoramiento de la calidad profesional al servicio de la institución y del país.
- A empleados que lo han solicitado, se les ha brindado la orientación y apoyo cuando las circunstancias humanas les ha afectado, en cuestiones de seguro médico (SENASA) o en lo servicios funerarios, quedando sus necesidades satisfechas, por las diversas gestiones del departamento.
- Más de 75 empleados fueron beneficiados con las gestiones y otorgamiento de sus pensiones por antigüedad o por enfermedad, otras están en trámite de pensión.
- Algunos empleados de han sido desvinculados o retirados de la Corporación, por cometer faltas a las normas establecidas. Las prestaciones laborales correspondientes han sido pagadas en el tiempo que corresponde.

- En 2014, la escala salarial ha sido reajustada y mejorada entre un 20% y hasta un 40% a empleados de más bajo nivel pues devengaban salarios irrisorios.
- En coordinación con el Relaciones Públicas, la Junta Central Electoral cedió en las instalaciones a todos los empleados, familiares y los vecinos del sector que se apersonaron.
- El Banco de Reservas de la República Dominicana, ofreció charlas sobre el manejo inteligente de las finanzas personales, la importancia del ahorro y sobre la AFP-Reservas. También, realizó el cambio de las tarjetas de débito a todos los empleados.

2014

MINISTERIO DE CULTURA

